

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

21 de mayo



Rajoy deja en suspenso el Gobierno de Torra y mantiene el 155 sin fecha de caducidad

No publicará los nombramientos de los consejeros presos o huidos

El Gobierno considera que cualquier toma de posesión sería ilegal

PÁGS. 2-3

Crece un 6,2% el dinero invertido en fondos por los ahorradores

Esta fórmula de ahorro acumula en la Comunidad Foral 7.124 millones

PÁG. 14-15



Desolación en los jugadores de Osasuna tras un empate que supo a poco. Al fondo, la hinchada de Osasuna.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

NUMANCIA 1 OSASUNA 1

Osasuna se deja dos puntos

El Numancia empató en el minuto 90 y el equipo navarro ya no depende de sí mismo a falta de dos jornadas para el final

PÁG. 44-53

Sergio Herrera puede tener la rodilla rota

PÁG. 48-49

Repaso a las 23 temporadas de Javier Eseverri

PÁG. 54-55

La coalición euroescéptica de Italia sella su pacto de Gobierno

El populista Movimiento Cinco Estrellas y la ultraderechista Liga alcanzan un acuerdo

PÁG. 6

Semana de bochorno y tormentas en Navarra

PÁG. 19

NACIONAL	2	DEPORTES	28
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	60
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	71
OPINIÓN	9	FARMACIAS	75
NAVARRA	14	CARTELERA	79
NAFAR	26	LOTERÍAS	85

Vino Rosado NAVARRA

TÚ NO ERES COMO TODOS

GLAMOROUS HEART

VINOS D.O. NAVARRA

#tunoerescomotodos

CUPÓN Nº 1

Sorteo viaje Oktoberfest

Recorta este cupón y pégalo en la cartilla.

1.

DN

Estados Unidos y China fuman la pipa de la paz arancelaria

Las dos potencias deciden suspender la guerra comercial iniciada

Pekín acepta aumentar "significativamente" las importaciones norteamericanas

Los dos países llegan a un acuerdo para suspender todas las tasas punitivas que habían anunciado

ZIGOR ALDAMA
Shanghái

La guerra comercial que protagonizan China y Estados Unidos estaba a punto de desbocarse. Las dos mayores potencias mundiales habían anunciado la imposición de aranceles por un valor total cercano a los 100.000 millones de dólares, y no parecía que ninguno de los dos gobiernos fuese a ceder: Pekín justificaba sus impuestos con el principio de reciprocidad y Donald Trump, que fue quien lanzó la primera piedra, mantenía que la gran escora de la balanza comercial hacia China no era justa.

Afortunadamente, ayer, antes de que la sangre llegue al río, las dos delegaciones de alto nivel reunidas en Washington desde el viernes llegaron a un acuerdo para suspender todas las tasas que habían anunciado. Los dirigentes comunistas fueron los que dieron un paso atrás al aceptar reducir el superávit comercial del que disfrutaban en su relación con Estados Unidos. Pero el comunicado conjunto que publicaron no concreta una cifra a ese respecto, y tampoco menciona los 200.000 millones de dólares en los que Trump quiere reducir su déficit comercial con China.

"Para satisfacer las crecientes necesidades de consumo de la ciudadanía china, así como la necesidad de un desarrollo económico de alta calidad, China incrementará sustancialmente sus compras de bienes y servicios estadounidenses", se limitó a informar la nota conjunta, en la que se subraya que el acuerdo tendrá



El secretario del Tesoro estadounidense, Steve Mnuchin, llega al lugar donde se celebraban las negociaciones.

REUTERS

efectos positivos en el crecimiento económico y en la creación de empleo en Estados Unidos. "Hay compromisos muy importantes en el sector de la agricultura, donde esperamos ver un aumento de entre el 35% y el 40% en las compras chinas de productos agroalimentarios", añadió el secretario del Tesoro de EE.UU., Steven Mnuchin, quien lideró la delegación americana.

"En el área energética, duplicaremos las compras de energía —por parte de China—. Creo que podríamos ver 50.000 o 60.000 millones de dólares al año de compras energéticas durante los próximos 3 a 5 años. Estratégicamente, eso es muy importante para nosotros", recaló Mnuchin. La Casa Blanca también se congratuló del resultado de la segun-

da ronda de las negociaciones, que comenzaron a principios de mayo en Pekín, y anunció que proseguirán. "Estados Unidos enviará a un equipo a China para trabajar en los detalles del acuerdo y continuará las conversaciones de alto nivel para resolver las disputas económicas y comerciales de forma proactiva", avanzó.

En China, sin embargo, el acuerdo no se ha interpretado como una derrota. A pesar de que ha sido su delegación la que finalmente ha cedido, la prensa oficial del gigante asiático consideró ayer que la nueva coyuntura beneficia a ambas partes. "Por un lado, servirá para que América reduzca su déficit comercial mediante el aumento de las exportaciones a China, y, por otro lado, China podrá diversificar y mejo-

rar la calidad de sus importaciones", publicó la agencia de noticias Xinhua.

Por su parte, el viceprimer ministro chino, Liu He, enviado del presidente Xi Jinping para las negociaciones, hizo hincapié en que el acuerdo también recoge el fortalecimiento de la cooperación en materias clave, como la inversión o la propiedad intelectual. "Por esta razón, no solo es beneficiosa para ambas naciones. También lo es para la estabilidad y la prosperidad de la economía y el comercio globales", aseguró Liu en una entrevista con la cadena de televisión Phoenix, en la que también avanzó un aumento de las importaciones de China del resto del mundo.

No obstante, hay quienes ven el acuerdo con escepticismo. Shi

Yinghong, profesor de Relaciones Internacionales en la Universidad de Renmin, declaró al diario *South China Morning Post* que un súbito aumento de las importaciones de productos americanos puede provocar un desequilibrio en la estructura comercial de China y dañar las relaciones con otros socios comerciales. De hecho, parecía que la Unión Europea podía salir beneficiada de una guerra comercial entre China y Estados Unidos, pero ahora la situación podría dar un vuelco si Pekín decide sustituir productos que antes adquiría en Europa por otros americanos. "Esto no ha acabado. La tregua no durará más de seis meses. Trump comenzará una segunda ronda de confrontación y debemos prepararnos para ella", vaticinó Shi.

La cuestión tecnológica, pendiente

• Trump acusa a Pekín de haber desarrollado una legislación que fuerza la transferencia tecnológica de las empresas extranjeras

Z. A. Shanghái

Una cosa es la guerra comercial y otra muy diferente la guerra tecnológica. Para esa última China y Estados Unidos todavía no han encontrado solución, y eso que amenaza con convertirse en una contienda todavía más cruenta. Do-

nald Trump acusa a Pekín de haber implementado una regulación que, en la práctica, legaliza la piratería industrial porque fuerza la transferencia tecnológica de las empresas extranjeras con operaciones en el gigante asiático.

En el centro de este enfrentamiento se ha colocado una empresa: el segundo mayor fabricante de equipamiento de telecomunicaciones del mundo, ZTE. Después de un largo litigio por la violación de las sanciones que Washington ha impuesto a Irán y Corea del

Norte, Estados Unidos decidió hace un par de semanas prohibir que sus empresas le suministren ningún tipo de tecnología, algo que ha puesto a este gigante con 80.000 personas en nómina al borde de la quiebra.

El propio Trump tuiteó que quiere encontrar una solución para ZTE, pero el problema subyacente es mucho más profundo: China quiere convertirse en una potencia tecnológica global y a Estados Unidos le interesa impedirlo. La Administración actual inclu-

so ha tachado de ilegal el plan 'Made in China 2025', porque esconde multitud de subvenciones estatales y porque, según Trump, se llevará a cabo a costa de las empresas americanas que han proporcionado la base de conocimiento necesaria para llevarlo a cabo.

Eso ha propiciado que el presidente haya anunciado limitaciones a las inversiones chinas en la superpotencia americana, en la que también se ha visto perjudicado el fabricante de móviles Huawei.

Empresa Agroalimentaria dedicada a la producción, manipulación y comercialización de fruta fresca necesita: Para sus instalaciones en Corella (Navarra) y Alfaro (La Rioja) para labores agrícolas en "Grupo Don Ángel"

PERSONA RESPONSABLE CON CONOCIMIENTOS AGRÍCOLAS, Y CON CAPACIDAD PARA DIRIGIR GRUPOS DE TRABAJO.

Necesario: Carnet de conducir. **Ofrecemos:** Incorporación inmediata, condiciones económicas a convenir.

Interesados envíen currículum a: **adm@campomejana.com** para la selección de currículum, **SE VALORARÁ** la experiencia en labores agrícolas.

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Activos financieros



Un corredor de bolsa apunta con el dedo un valor bursátil en el mercado de valores de Fráncfort.

EFE (ARCHIVO)

El dinero destinado a fondos de inversión creció un 6,2% el año pasado

Esta fórmula de ahorro acumula recursos por 7.124 millones de euros

Navarra suma otros 417 millones y 82.000 partícipes más a este producto financiero

Los datos recogidos por Inverco evidencian que los fondos son el activo de referencia para los ahorradores navarros

DIANA DE MIGUEL

Pamplona

Los ahorradores navarros sumaron el año pasado 417 millones de euros al patrimonio acumulado en los fondos de inversión, el producto que sigue ganando adeptos entre las fórmulas inversoras de todo el país y también de la Comunidad foral. De hecho, nada menos que 82.733 ahorradores más optaron por suscribir un fondo de inversión a lo largo de 2017. En total, los inversores de la comunidad tienen destinados 7.124 millones de euros a las distintas fórmulas de fondos, un 6,2% más que en 2016, y son ya más de 300.000 los partícipes de cuentas de estos productos. Esta cifra no se corresponde con el número de ciudadad-

nos que participa en un fondo porque una persona puede participar en varios al mismo tiempo.

A nivel nacional la inversión en fondos aumentó en más de 27.000 millones, un 11,7%, hasta situarse en los 262.834 millones, su nivel más alto de la serie histórica y el número de cuentas de partícipes se incrementó un 24,9% hasta alcanzar los 10.338.074.

Los datos figuran en el último informe del Observatorio Inverco, la Asociación de Instituciones de Inversión Colectiva y fondos de Inversión, donde se pone de manifiesto que los fondos de inversión "se consolidan como activo de referencia para las familias españolas", frente a la inversión tradicional, los depósitos bancarios, que han perdido adeptos por la prolongada situación de tipos de interés bajos.

En el análisis por comunidades, Navarra, La Rioja, Cataluña y Cantabria concentran el mayor porcentaje de patrimonio en fondos de renta variable y mixtos (por encima del 60%) y el resto de regiones también supera, al menos, el 50%, salvo Galicia, donde el porcentaje de inversión en estas categorías se situó en el 46,2%.

Entre los datos que analiza el Observatorio figura el que pone en relación las dos formas de aho-

rrro por excelencia: los depósitos y los fondos de inversión. Los primeros hacen referencia al dinero que tiene el ciudadano en el banco (imposiciones a plazo fijo, cuentas a la vista...).

Fondos versus depósitos

En el caso de la Comunidad foral, el ratio fondos de inversión-depósitos superó al cierre de 2017 el 45%, 21 puntos porcentuales más que en el conjunto del país, donde ese porcentaje se quedó en el 23,7%. Y, de hecho, Navarra se situó a la cabeza del país en ese ranking y a casi cuatro puntos porcentuales de la comunidad que ocupó la segunda posición: La Rioja, con un 41,2%.

Estos datos ponen de manifiesto que los navarros están apostando con claridad por sacar rentabilidad a sus ahorros a través de estos fondos y que utilizan menos el depósito que en otras comunidades, sobre todo Murcia, Baleares, Extremadura y Galicia donde se registran los porcentajes más bajos, para canalizar sus ahorros. Los expertos vinculan esa elevada apuesta de los ahorradores navarros por los fondos de inversión a la existencia en la comunidad de una mayor "cultura financiera".

Navarra es, de hecho, una de las cinco regiones en las que la inver-

sión en fondos supuso en 2017 más de una tercera parte de su PIB. Según explica José Luis Manrique, director de Estudios del Observatorio Inverco, "el elevado desarrollo en los últimos años de los servicios de gestión discrecional de carteras explica el gran incre-

EN CIFRAS

300.000

Ahorradores en la Comunidad foral han despositado parte de sus ahorros en este tipo de productos financieros.

60%

Navarra se sitúa junto a La Rioja, Cataluña y Cantabria entre las regiones españolas con mayor porcentaje de ahorros invertidos en fondos. La media nacional se encuentra en torno al 50%.

48,8 €

De cada 100 euros invertidos en fondos, 48,8 están catalogados entre los activos de riesgo medio.

mento en el número de cuentas de partícipes, ya que asigna a cada partícipe varios fondos". No obstante, completa, "el significativo crecimiento del número de cuentas y del patrimonio total invertido demuestra el elevado grado de penetración de los fondos como un instrumento adecuado de ahorro e inversión para las familias".

Desde Inverco aseguran que a pesar del aumento que ha experimentado en el último lustro la inversión colectiva, los fondos de inversión siguen teniendo recorrido como instrumento canalizador de recursos a la financiación de la economía. Hay que tener en cuenta que en países como Francia, Reino Unido o Alemania, el patrimonio en fondos supera el 50% de su PIB nacional. Así, mientras que en estos países la inversión institucional aporta la tres cuartas partes de la inversión total en fondos, en España apenas alcanza el 20%.

Para llevar a cabo el análisis, el Observatorio Inverco ha contado con la información de las sociedades gestoras de fondos de inversión nacionales, con una representatividad del 94,5% del patrimonio total y del 97,6% de las cuentas de partícipes, a 31 de diciembre de 2017. Los resultados se presentan elevados al 100%.

Activos financieros

PATRIMONIO FONDOS DE INVERSIÓN

Comunidad	2017		2016	
	Importe (millones €)	%	Importe (millones €)	%
Madrid	65.7232	5,0%	58.2032	4,7%
Cataluña	46.358	17,6%	43.003	18,3%
País Vasco	27.830	10,6%	25.586	10,9%
Andalucía	20.216	7,7%	18.253	7,8%
Castilla y León	19.326	7,4%	17.230	7,3%
Valencia	18.497	7,0%	15.955	6,8%
Aragón	13.415	5,1%	11.568	4,9%
Galicia	10.321	3,9%	8.862	3,8%
Navarra	7.124	2,7%	6.707	2,8%
Castilla-La Mancha	6.931	2,6%	6.219	2,6%
Asturias	4.932	1,9%	4.425	1,9%
Islas Canarias	4.590	1,7%	4.048	1,7%
Murcia	3.871	1,5%	3.321	1,4%
Islas Baleares	3.846	1,5%	3.325	1,4%
La Rioja	3.508	1,3%	3.073	1,3%
Cantabria	3.010	1,1%	2.637	1,1%
Extremadura	2.930	1,1%	2.545	1,1%
Melilla	207	0,1%	194	0,1%
Ceuta	199	0,1%	178	0,1%
Total nacional	262.834	100%	235.335	100%

Fuente: INVERCO

Datos actualizados de 2016

El navarro tiene un perfil de riesgo medio-bajo

• De cada cien euros invertidos en fondos, 48,8 lo están en activos de riesgo medio, 38,3 en bajo y 12,9 son de riesgo alto

D. D. M.

Pamplona

El perfil de riesgo del inversor navarro es medio-bajo, según el informe del Observatorio Inverco (Asociación de Instituciones de Inversión Colectiva y Fondos de Pensiones). De cada cien euros invertidos en fondos de inversión, 48,8 lo están en fondos de riesgo medio (mixtos, de retorno absoluto...), 38,3 en fondos de riesgo bajo (renta fija, garantizados...) y 12,9 tienen riesgo alto (renta variable).

Extremadura y Cantabria son las regiones con mayor patrimonio invertido en fondos con perfil medio, con porcentajes superiores al 50%, si bien la mayoría se encuentran en torno al 50% del total del patrimonio invertido. En cinco comunidades, la inversión en fondos con perfil más dinámico supera a la media nacional, que se sitúa en

el 13,1%. Se trata de Madrid, Aragón, País Vasco, La Rioja y Cataluña. El porcentaje de Navarra se quedó el año pasado solo dos décimas por debajo de esa media, en el 12,9%.

Los mixtos se triplican

En cuanto al análisis de los fondos, los que se integran dentro de la denominación de mixtos/globales/retorno absoluto aumentaron el año pasado hasta el 44,1% del total, un porcentaje que supone ya más del triple que el porcentaje que representaban en diciembre de 2012 (14,5%).

Los fondos de renta variable también han aumentado hasta el 13,1% del total, más de dos puntos porcentuales por encima de lo que representaban en 2016 (10,7%).

Otros dos fondos, los garantizados-rentabilidad objetivo y los monetarios-renta fija han perdido representatividad de manera significativa. Los primeros han caído hasta el 15,7%, desde el 22% de 2016, y los segundos se sitúan en el 27% del total, frente al 29,8% de 2016.

CUENTAS DE PARTÍCIPES EN FONDOS DE INVERSIÓN

Comunidad	2017		2016	
	Importe (millones €)	%	Importe (millones €)	%
Cataluña	2.198.555	21,3%	1.489.955	18,0%
Madrid	1.695.850	16,4%	1.413.981	17,1%
País Vasco	1.153.539	11,2%	996.463	12,0%
Andalucía	847.143	8,2%	702.284	8,5%
Aragón	814.652	7,9%	699.845	8,5%
Valencia	778.545	7,5%	620.712	7,5%
Castilla y León	760.192	7,4%	645.761	7,8%
Galicia	395.565	3,8%	321.214	3,9%
Castilla-La Mancha	305.209	3,0%	263.572	3,2%
Navarra	300.078	2,9%	217.345	2,6%
Islas Canarias	186.988	1,8%	151.208	1,8%
Asturias	179.768	1,7%	166.876	2,0%
La Rioja	177.267	1,7%	152.565	1,8%
Islas Baleares	155.787	1,5%	115.833	1,4%
Murcia	140.445	1,4%	115.663	1,4%
Extremadura	126.566	1,2%	106.468	1,3%
Cantabria	108.461	1,0%	89.442	1,1%
Ceuta	7.513	0,1%	5.908	0,1%
Melilla	5.952	0,1%	5.278	0,1%
Total nacional	10.338.074	100,0%	8.280.373	100%

Fuente: INVERCO

Datos actualizados de 2016



Asistentes colocan flores en recuerdo de los que participaron en la fuga del Fuerte San Cristóbal.

JESÚS CASO

Homenaje a los presos que se fugaron del Fuerte San Cristóbal hace 80 años

Varios cientos de personas participaron en un acto junto al Fuerte organizado por la asociación Txinparta

BEATRIZ ARNEDO

Pamplona

El 22 de mayo de 1938, hace mañana 80 años, tuvo lugar la multitudinaria fuga del Fuerte San Cristóbal. Ayer, varios cientos de personas rindieron homenaje a los que protagonizaron aquella huida y a los miles que estuvieron recluidos allí, en un acto organizado por la asociación Txinparta Fuerte San Cristóbal.

Con el golpe militar de 1936, el Fuerte de Alfonso XII, ubicado en la cima del monte Ezkaba, cerca de Pamplona, se utilizó como cárcel. Como relataba a la agencia Efe Ángel Urío, de la Asociación de Familiares de Fusilados de Navarra, las condiciones "eran horribles, con mala alimentación, enfermedades, mucha humedad, frío y un hacinamiento espantoso". Eran instalaciones previstas para 350 presos, pero había unos 2.500. Eran presos ideológicos, fundamentalmente del Partido Comunista, del Partido Socialista o nacionalistas vascos.

Las inhumanas condiciones del lugar provocaron la fuga, en la que participaron casi 800 presos. Fue la mayor fuga de la historia de Europa, en la que más de 200 de ellos murieron a tiros mientras huían o fueron fusilados.

Junto a la puerta del fuerte, se celebró ayer el homenaje. Varios asistentes acudieron con banderas, entre las que destacaban las republicanas y del PCE. Hubo personas que viajaron desde Francia y desde diferentes puntos de España como Segovia, Valladolid y las comunidades de

Cantabria, Cataluña, Euskadi o Galicia, destacó el presidente de Txinparta, Víctor Oroz.

En el acto se recordó especialmente a las 14 personas que organizaron la fuga. Los 14 fueron ese año fusilados en la Ciudadela. Eran Gerardo Aguado Gómez, Teodoro Aguado Gómez, Bautista Álvarez Blanco, Calixto Carbonero Nieto, Antonio Casas Mateo, Daniel Elorza Ormaetxea, Antonio Escudero Alconero, Ricardo Fernández Cabal, Francisco Herrero Casado, Francisco Hervás Salomé, Primitivo Miguel Frechilla, Miguel Nieto Gallego, Rafael Pérez García y Baltasar Rabanillo Rodríguez.

EL FUERTE

80 años de la fuga. Tuvo lugar el 22 de mayo de 1938. El homenaje de ayer se comenzó a celebrar hace 30 años.

795 se fugaron. De ellos, murieron a tiros 206 y 14 fueron fusilados por organizarla.

Sólo 3 escaparon. De uno no se supo nada más, otro acabó en México y el tercero llegó a Francia y desde allí regresó a España para colaborar con el ejército de la República.

Presos en el Fuerte de San Cristóbal. Pasaron por él más de 7.000 personas. De ellos, más de 700 murieron, abatidos por disparos, fusilados o por las condiciones del lugar, muchos de ellos por tuberculosis, relató Víctor Oroz.

El sobrino-nieto de uno de ellos, de Antonio Escudero, del mismo nombre, lo definió como un joven "valiente, honesto", de origen humilde y que creía en la "igualdad, la justicia y la libertad". Esta familia viajó desde Valladolid para acudir al acto.

En el homenaje se colocaron botellas con los nombres de los 14 y en memoria de otros de los que pasaron por el fuerte, hasta un total de 48 botellas, junto a las que se pusieron centros de flores y en las que se depositaron claveles rojos.

El símbolo de las botellas

Las botellas recuerdan a las que aparecieron enterradas junto a 131 presos fallecidos, con sus nombres, en el que se conoce como Cementerio de las botellas, en la ladera del monte. Pero eso no ocurrió en todos los casos. Presos que murieron durante la fuga o mientras estuvieron encarcelados fueron enterrados en localidades cercanas, fuera del cementerio y sin identificación. Algunas fosas siguen sin ser localizadas, lamentó Oroz.

La consejera de Relaciones Institucionales del Gobierno, Ana Olló, que participó en el acto, detalló que en el programa de exhumaciones son ya 43 los cuerpos que han recuperado, y el pasado jueves, en Leránoz, se recuperaron 2 más que por las investigaciones que se tienen parece que son gallegos, dijo, de 19 y 21 años.

Además, se refirió a los actos que ha organizado el Gobierno por este 80 aniversario, entre los que citó la GR 225, que recrea el camino que querían recorrer los fugados, un sendero que los días 6 y 7 de junio recorrerán más de 300 jóvenes de institutos navarros, en una marcha que han denominado *las botellas de la libertad*.

Semana de bochorno y tormentas en Navarra

Hoy escasa nubosidad al principio del día y se esperan tormentas y chubascos por la tarde noche

DN Pamplona

La previsión apunta una semana de bochorno y presencia de tormentas según Enrique Pérez Eulate. Hoy lunes el día comenzará con escasa nubosidad. Es probable alguna bruma o niebla matinal. Por la mañana la probabilidad de chubascos o tormentas es más baja. Desde mediodía y por la tarde noche se espera que las tormentas y los chubascos se generalicen por muchos puntos de la comunidad foral, pudiendo ser localmente fuertes o muy fuertes e ir acompañados de granizo. Las temperaturas máximas entre 20º/25º, con un punto de bochorno. Los vientos del sureste flojos, pudiéndose dar rachas intensas durante las tormentas.

Mañana martes serán probables brumas o nieblas matinales, sobre todo en los valles de la zona norte. En la zona norte/noroeste comenzará muy nuboso, disminuyendo con el paso del día. En el resto de la comunidad habrá sol con intervalos nubosos. De madrugada, y hasta el comienzo de la tarde, serán probables algunos chubascos o tormentas, sobre todo en la zona noreste, este y sur de la comunidad. Las temperaturas máximas entre 21º/26º, siendo las más altas en la ribera. Habrá sensación de bochorno. Las mínimas entre 10º/15º.

El miércoles puede comenzar nuevamente con alguna bruma



Una mujer cruza una calle en medio de una fuerte tormenta. DN

o niebla matinal en alguno de los valles, siendo más probables en los habituales de la zona norte. La nubosidad irá en aumento con el paso del día. Dede mediodía se podrán formar las primeras tormentas en Pirineos o en las cercanías del valle del Ebro. Por la tarde las tormentas podrán extenderse a otras zonas de la comunidad foral, pudiendo ser localmente fuertes y acompañadas de granizo. Las temperaturas máximas rondarán los 23º/28º, con sensación de bo-

chorno. Las mínimas entre 11º/16º. Los vientos del sureste flojos, pudiéndose dar alguna racha intensa durante las tormentas.

El jueves y viernes seguirán los vientos del sur, con temperaturas máximas que en muchas zonas pasarán de los 25º y con sensación de bochorno. Las temperaturas mínimas serán suaves, cercanas a los 15º en muchos puntos. Seguirá la probabilidad de tormentas, siendo el riesgo mayor el viernes.

Reclaman una llamada de atención por el acoso a docentes

Un ex profesor del centro integrado de Burlada, junto con varios testigos, denuncia una situación vivida en primera person

NOELIA GORBEA
Pamplona

El acoso parece que siempre va asociado al alumnado. Por desgracia, el término engloba un espectro mucho más alto del deseado. El Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra tiene conocimiento de más de media docena de casos ocurridos en el Centro Integrado de Burlada. Hoy mismo se juzga uno donde un docente junto con varios testigos denuncian una situación con la que convivieron y de la que desean se extraigan unas conclusiones que solamente vayan a favor de la Educación, "en mayúsculas".

José Antonio Cucalón es uno de

esos profesores que no quiso aguantar más la presión a la que estaban siendo sometidos. Compras excesivas, expedientes por mal comportamiento con el alumnado, calumnias, tensión, material sustraído, facturas irreales... Un ambiente laboral en el que no existía la comunicación, ni el diálogo, ni las explicaciones. A su juicio, había de todo salvo honestidad. "Un director es una figura educativa que no debe abusar de su profesión en ningún momento, sino demostrar transparencia y rendir cuentas de cuanto ejecuta", determina Cucalón, quien acudirá en calidad de testigo por lo sucedido al juicio. "Estábamos siendo sometidos al mobbing en la más pura definición", afirma el afectado.

Incluso llega a afirmar que en una ocasión fue el mismo centro el que pagó de sus cuentas una fiesta de despedida para una docente que se jubilaba y formaba parte del equipo directivo, cuando al alumnado se le limitaba el consu-

mo de materiales de taller. "Algunos compañeros nos negamos a asistir por ética. Lo normal es que si alguien se jubila, lo pague de su bolsillo y para nada sea el centro el que asuma el gasto. El dinero o las subvenciones con las que se cuenta son sólo y exclusivamente para fines educativos", manifiesta con enfado. "En cambio, hace un mes murió otro compañero de los acosados y la propia dirección del centro no se dignó en comprar un mísero ramo de flores".

Que no se repita
Sin querer ahondar más en la problemática interna, que de ella se encargarán los jueces, la verdadera lucha que mantiene Cucalón es hacer una llamada de atención a directores, inspectores, a la asociación independiente de directores y a todo el sistema educativo en general. "Somos un servicio público que no puede ni debe permitirse denostar el sistema", expone. Y defiende la libertad del profesorado por encima de abusos de poder. En su caso, Cucalón optó por cambiarse de centro (ahora es profesor en el Centro Integrado Donapea) para continuar con sus proyectos de "metodologías ágiles e interactivas" que comparte en las redes sociales. "No quiero que la situación se repita", ruega.

Detenido en Pamplona por falsificar tarjetas de residencia

EFE
Pamplona

La Policía Nacional ha desarticulado una banda dedicada a la falsificación de documentación para extranjeros y tarjetas de residencia y ha detenido a 12 personas de origen colombiano. Se han producido seis detenciones en Madrid, cuatro en Barcelona, una en Pamplona y otra en Mallorca.

La organización estaba asentada en Madrid y cobraba hasta 6.000 euros por elaborar estos documentos que vendía

principalmente a mujeres colombianas que ejercen la prostitución en Barcelona. Los detenidos se enfrentan a cargos de pertenencia a organización criminal, estafa, falsedad documental o infracción a ley de extranjería.

La organización obtenía la información del solicitante comenzando una serie de trámites de residencia que sí son legales para después emplearlos en la falsificación de la documentación y el estampado en pasaportes de sellos de la zona Schengen.

Se da a la fuga en Funes y casi atropella a un agente

DN Pamplona

Agentes de la Policía Foral de Tafalla han detenido en Funes a un vecino de San Adrián de 42 años como presunto autor de cuatro delitos contra la seguridad vial. El implicado se saltó un control preventivo en la NA-115 y se dio a la fuga. Después de una persecución en la que el detenido casi atropella a uno de los policías, circuló a gran velocidad y se saltó una señal de stop, fue interceptado. También se negó a realizar las pruebas de detección de alcohol y drogas.

Herido grave un motorista de 21 años en la NA-137

DN Pamplona

Un motorista de 21 años de Fustiñana tuvo que ser evacuado ayer en un helicóptero medicalizado al Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) por un accidente de tráfico en la NA-137, en el término municipal de Roncal. Hasta el lugar se desplazó una patrulla de la Guardia Civil. El motorista se salió de la vía y sufrió una fractura abierta en el brazo y una pierna. Su pronóstico era grave, según el Gobierno de Navarra.

aquí hay trabajo

NAVARRA

■ PLAZAS DE PERSONAL INVESTIGADOR EN LA UPNA (TEMPORAL)

Plazas. El Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra convoca un proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación "Gestión 4.0 en Explotaciones Avícolas". La categoría profesional será la de Ayudante de Proyecto, con carácter preeminentemente investigador. La duración será en función de la disponibilidad presupuestaria, con fecha límite de fin de proyecto prevista para el 30 de junio de 2019.

Requisitos. Titulación académica oficial de Grado, Diplomatura, Arquitectura Técnica, Ingeniería Técnica o titulaciones que el Ministerio competente en materia de educación haya determinado que corresponden con el nivel 2 (Grado) del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES).

Pruebas. Consistirá en la valoración de los méritos de los candidatos de acuerdo a la documentación aportada y en función del baremo que se acompaña como Anexo I. Únicamente serán valorados los méritos que se ostenten a la finalización del plazo de presentación de solicitudes, no computándose los obtenidos con posterioridad. En ningún caso la Comisión de selección dará por supuesta la concurrencia de un mérito que no haya sido alegado o que no haya sido acreditado documentalmente, ni podrá otorgar por cada uno de los apartados puntuación superior a la máxima señalada.

Plazos. Hasta el 30 de mayo.

Más información. En el BON que se publicó el 16 de mayo.

■ BOLSA DE EMPLEO DE TRABAJADORES FAMILIARES EN EL VALLE DE EGÜÉS (TEMPORAL)

Plazas. Se aprueba la constitución mediante pruebas de selección de una relación de aspirantes a desempeñar el puesto de Trabajadores Familiares con el fin de dar cobertura temporal a las necesidades que se produzcan en el Ayuntamiento del Valle de Egüés.

Requisitos. Hallarse en posesión, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de instancias, del título de atención socio-sanitaria o de auxiliar de enfermería, o del Graduado Escolar, título de Formación Profesional de Primer Grado o título declarado equivalente. Para el desempeño de puestos de trabajo que requieren conocimiento de vascuence, se requerirá, además, una acreditación equivalente al nivel B1 del Marco común europeo de referencia para las lenguas: B1 del Gobierno de Navarra, Título de la Escuela Oficial de Idiomas, titulación reconocida oficialmente como equivalente.

Pruebas. Formarán parte del proceso selectivo, una prueba teórica tipo test, y la valoración como mérito del conocimiento de euskera en cumplimiento de la Ordenanza

17 plazas de Policía Foral de Navarra



Un agente del cuerpo de Policía Foral durante una intervención.

DN

Plazas. La Directora General de Función Pública aprueba la convocatoria para la provisión, mediante oposición, de 17 plazas del puesto de trabajo de Policía Foral al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

Requisitos. Estar en posesión, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de solicitudes, del título de Bachiller, de Formación Profesional de Segundo Grado o título declarado equiva-

lente. En el caso de que se pretenda acceder a una plaza bilingüe con requisito de idioma euskera nivel B2 o C1, se deberá estar en posesión de uno de los títulos o certificados acreditativos de los citados niveles conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, **Pruebas.** La oposición dará comienzo a partir de octubre. En la primera fase habrá una primera prueba de carácter teórico que consistirá en contestar por escrito, durante un tiempo máximo de dos horas, a un cuestio-

nario de un máximo de 100 preguntas tipo test con cuatro alternativas de respuesta, de las que sólo una será válida. Cada respuesta incorrecta penalizará una tercera parte del valor de una respuesta correcta. La segunda prueba consistirá en realizar los ejercicios de las pruebas físicas que se incluyen en la convocatoria. La tercera consistirá en la realización de pruebas psicotécnicas

Plazos. Hasta el 15 de junio.

Más información. En el BON del 16 de mayo.

Municipal Reguladora del Uso y Fomento del Euskera en el Municipio del Valle de Egüés. La puntuación máxima total del proceso de selección será de un total de 100 puntos. La prueba de carácter teórico tipo test tendrá una puntuación máxima de 94 puntos; y por conocimiento de euskera la puntuación máxima será de 6 puntos.

Plazos. Hasta el 28 de mayo.

Más información. En el BON que se publicó el 16 de mayo y en la web www.valledeegues.com

■ PRÓXIMAS OFERTAS DEL GOBIERNO DE NAVARRA

Plazas. El Gobierno foral ha aprobado la oferta pública de empleo del pasado 2017 que se irá concretando en los próximos meses. Se trata de un total de 566 plazas, de las que 221 son de personal sanitario y 191 de docentes (todas las plazas para Educación Secundaria y Formación Profesional).

El detalle de los 154 puestos de Administración Núcleo es el siguiente: 24 plazas de conserje; 19 plazas de Técnico de Administración Pública (TAP), rama económica; 18 plazas de Técnico de Administración Públi-

ca (TAP), rama jurídica; 17 plazas de Bomberos; 17 plazas de Policía Foral; 15 plazas de Oficial de Sistemas Informáticos; 14 plazas de Trabajador Social; 10 plazas de Encargado de Biblioteca; 9 plazas de Técnico de Grado Medio (TGM) de Sistemas Informáticos; 4 plazas de Psicólogo; 4 plazas de Traductor de Euskera; 1 plaza de Traductor-Intérprete de Euskera y 2 plazas de TGM de prevención de riesgos laborales.

Por lo que al personal sanitario se refiere, incluye 29 plazas de Facultativo Especialista de Área, 10 plazas de enfermería, 75 plazas de celadores, 80 de técnicos de cuidados auxiliares de enfermería y 15 de técnico especialista en laboratorio. Respecto al Departamento de Educación, incluye 6 plazas en economía en castellano, 8 plazas en educación física en castellano y 6 en euskera, en física y química 14 plazas en castellano y 10 en euskera, geografía e historia 10 plazas en euskera, informática 8 plazas en castellano, inglés 20 plazas en castellano y 14 en euskera, en lengua castellana y literatura 14 plazas en castellano y 10 en euskera, en matemáticas 8 plazas en castellano y 17 en euskera, en

orientación educativa 5 plazas en castellano y 4 en euskera, en tecnología 8 plazas en castellano y 2 plazas en intervención socio comunitaria

Estas oposiciones pueden convocarse en un plazo máximo de hasta tres años y ninguna tiene abierto en estos momentos el plazo para presentar solicitudes.

■ PRÓXIMAS OFERTAS DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

Plazas. El Ayuntamiento de Pamplona ha hecho pública la oferta pública de empleo del pasado 2017 año con: 11 plazas de Agente de Policía Municipal; 3 plazas de Cabo; 11 plazas de Trabajador/a Social; 2 plazas de Economista; 2 plazas de Traductores/as; 1 plaza de Técnico de Participación; 1 plaza de Técnico de Juventud y 1 plaza de Técnico de Igualdad. En las Escuelas Infantiles Municipales la previsión es sacar un total de 27 plazas de educadores. Todavía no se ha concretado ninguna convocatoria.

● Consulte siempre en los boletines oficiales los detalles de cada convocatoria

■ 98 PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN MADRID.

Plazas. La Universidad Complutense de Madrid convoca un proceso selectivo para cubrir 98 plazas, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Auxiliar Administrativa.

Requisitos. Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Pruebas. La fase de oposición estará formada por un único ejercicio eliminatorio. Consistirá en contestar por escrito un cuestionario de 100 preguntas, con cuatro respuestas alternativas cada una, siendo sólo una de ellas la correcta, que versarán sobre los temas del programa. El cuestionario incluirá 10 preguntas adicionales de reserva para sustituir a aquellas que pudieran ser objeto de anulación, y según el orden en el que se presenten en el cuestionario. Cada pregunta contestada correctamente se valorará en positivo. Las respuestas erróneas y aquellas que tengan respuestas múltiples penalizarán con 1/10 del valor de la correcta. Las no contestadas no recibirán puntuación alguna, ni penalizarán. El tiempo máximo para la realización de este ejercicio será de ciento veinte minutos, según las bases de la convocatoria. Se calificará de 0 a 50 puntos, siendo necesario obtener una calificación mínima de 25 puntos para superarlo.

Plazos. Hasta el 4 de junio.

Más información. En el BOE publicado el 4 de mayo.

■ OCHO PLAZAS DE TRABAJADOR SOCIAL EN VIZCAYA.

Plazas. Se convocan ocho plazas de trabajador social para la Diputación Foral de Bizkaia (Subgrupo A2 de titulación), por el turno libre, el sistema de oposición y con perfil lingüístico III de carácter preceptivo.

Requisitos. Grado en Trabajo Social, Diplomatura en Trabajo Social o equivalente.

Pruebas. La fase de oposición consta de tres ejercicios, todos ellos obligatorios y eliminatorios. El primero consistirá en la resolución durante un plazo de cuatro horas de hasta un máximo de cuatro supuestos prácticos, elegidos al azar de entre los propuestos por el Tribunal. El segundo consistirá en contestar durante dos horas un test de 75 preguntas relacionadas con los temas contenidos en el temario. El tercero será para determinar y acreditar en su caso, el conocimiento del euskera al nivel de perfil lingüístico III. El primer ejercicio será calificado entre cero (0) y diez (10) puntos. Superarán este ejercicio todas aquellas personas que obtengan una calificación de cinco (5) puntos, y en todo caso, las 25 personas que obtengan la mayor puntuación, computándose a tal efecto todos los turnos por los que se puede participar. Si se produjera un empate en el corte de notas todas aquellas personas con notas iguales a la de corte superarán este ejercicio. El segundo ejercicio se calificarán de cero (0) a diez (10) puntos quedando eliminados los que no alcancen los 5 puntos.

Plazos. Hasta el 28 de mayo.

Más información. En el Boletín Oficial de Bizkaia que se publicó el 18 de abril.

ESPAÑA

Diario de

Noticias

OSASUNA SE DEJA EMPATAR Y AHORA DEPENDE DE OTROS

SERGIO SE DAÑA LA RODILLA EN EL FIASCO DE SORIA // P32 A 39



ARDOI SUBE A LA SEGUNDA LIGA DEL BASKET FEMENINO

LAS DE ZIZUR GANAN LOS TRES PARTIDOS DE GALICIA // P53



EL ALZA DEL PETRÓLEO COSTARÁ A NAVARRA UNOS 100 MILLONES

● La factura del crudo alcanza en la Comunidad Foral los 812 millones al año ● Los precios elevados comprometen el crecimiento del PIB ● Solo siete estaciones venden la gasolina por debajo de 1,2 euros

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 24-25



Memoria y honores para los 800 fugados de la cárcel fascista de Ezkaba hace 80 años

Botellas de vidrio con el nombre de los 14 fusilados como instigadores de la huida

PÁGINAS 12-13



Un grupo de txikis, ayer dibujando en Antoniutti. Foto: Iban Aguinaga

Euskera aurrera

SORTZEN REIVINDICA EN SU FIESTA LA OFICIALIDAD EN TODA NAVARRA // P4 A 6

PP, PSOE Y CS VETAN EL GOVERN DE TORRA MANTENIENDO EL 155

● La entente soberanista denuncia la nueva "respuesta represiva" a la oferta de diálogo

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 18-19. EDITORIAL EN PÁGINA 3

El TAN ya cuestionó las ayudas públicas para la marcha contra Zapatero

El Ayuntamiento de Tudela, gobernado por UPN, subvencionó autobuses para sus afiliados

INFORMACIÓN EN PÁGINA 16

EL PSN SE ENREDA EN LOS DOGMAS DE LA DERECHA Y SE DIFUMINA COMO ALTERNATIVA A UPN

PÁGINA 15

LA AUDIENCIA NACIONAL JUZGA LOS ALTERCADOS DE MARZO DE 2017 EN PAMPLONA

PÁGINA 16



Cómo acceder a la profesión docente, plantear una carrera para el profesorado e impulsar la investigación en las aulas. Estos fueron algunos de los temas que se abordaron el 10 y 11 de mayo en Pamplona en la Conferencia de Decanos y Decanos de Educación, con el llamado *MIR educativo* (el DIR, por Docente Interno Residente) de fondo. El evento reunió a 105 personas de equipos directivos de facultades y escuelas universitarias de 60 centros académicos en España, además del Gobierno de Navarra y representantes de consejerías de otras cinco autonomías. El objetivo era seguir ahondando en una alternativa al sistema actual de formación del profesorado, algo que genera debate a nivel político, académico y sindical.

En este foro, la directora general de Universidades y Recursos Educativos del departamento foral de Educación, Nekane Oroz, repasó, por un lado, la necesidad de potenciar la investigación educativa. Y, por otro, la de "dignificar" la profesión.

Más investigación en el aula, un reto en Navarra

PAMPLONA ACOGIÓ EL DÍA 11 UNA CITA DE DECANOS DE EDUCACIÓN. EN ELLA SE ANALIZARON MEDIDAS FORMATIVAS Y EL ACCESO A LA PROFESIÓN. EL GOBIERNO FORAL REPASÓ SUS PROPUESTAS

Un reportaje de G. Montañés Fotografía Mikel Saiz

Con respecto al primer apartado, el de la investigación, el Gobierno foral firmó el 26 de marzo un convenio con las universidades navarras (Universidad de Navarra, Universidad Pública y los centros de la UNED en Pamplona y Tudela) para facilitar la investigación en centros educativos. El objetivo es abrir la puerta de los centros

al personal investigador, y que este se comprometa a transmitir sus conocimientos más allá de entornos científicos. Por otro lado, se han impulsado también jornadas personalizadas entre investigadores y personal de Educación con los centros educativos, y hasta ahora se han abordado temas como la protección de datos en recur-

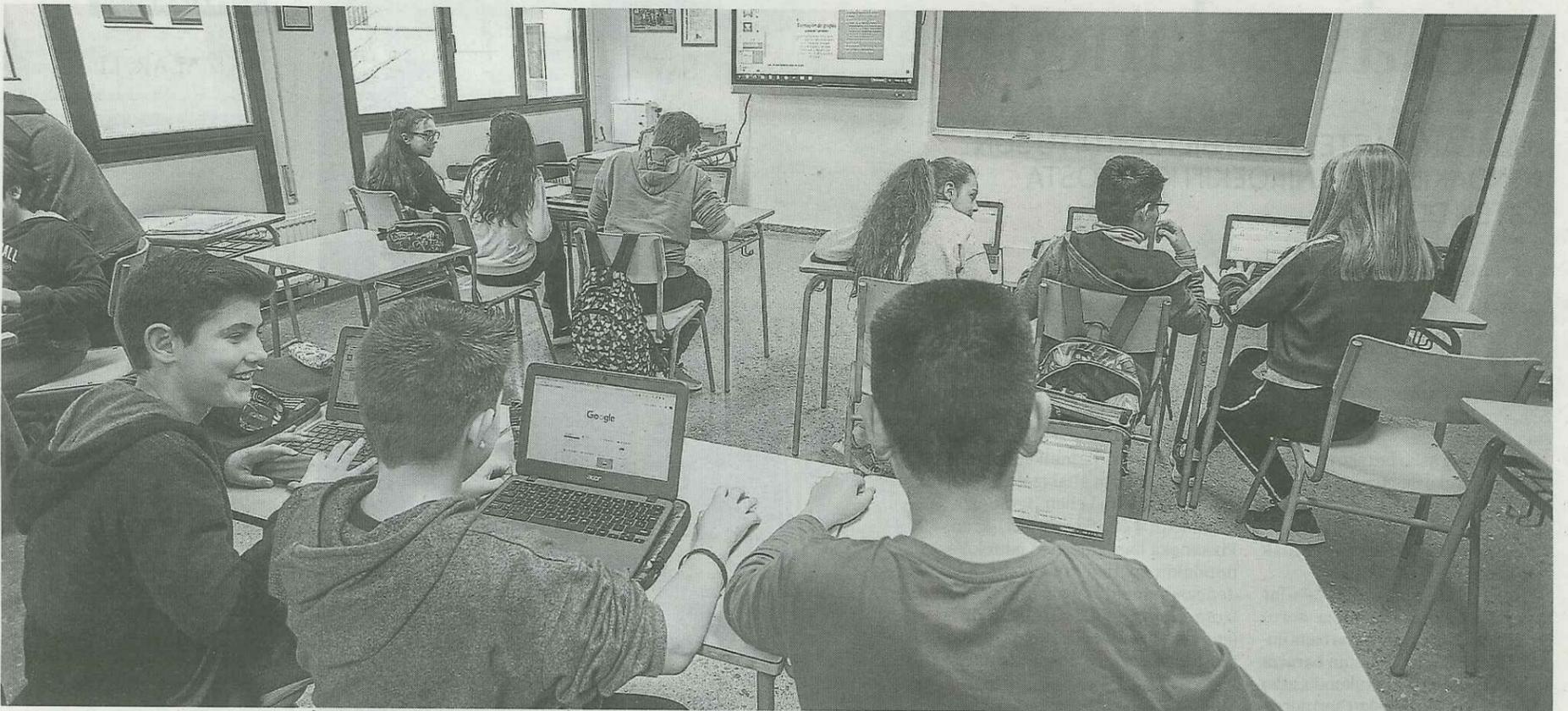
sos humanos o el multilingüismo.

En cuanto a la segunda cuestión, la de prestigiar la profesión (y potenciar la empleabilidad), dentro del convenio de financiación plurianual acordado entre el Gobierno y la UPNA se apuesta, por ejemplo, por incrementar los créditos en euskera y en inglés en la UPNA en tres años, para así

potenciar que el alumnado pueda terminar su formación con niveles como, respectivamente, el EGA o el CI, algo que les prepararía para impartir clases en el modelo D y el Programa de Aprendizaje en Inglés (PAI). Y, en cuanto a otros posibles cambios, Oroz avanzó que se estudia convocar una liberación de un tercio del horario de profesorado que ahora esté en centros educativos no universitarios y esté asociado a la UPNA para dar clase en los grados de Educación Infantil y Primaria, para que pueda investigar en sus propios centros, formarse y mejorar su perfil docente-investigador.

En cuanto al DIR, Educación avanzó que una posibilidad es la de realizar una prueba de aptitud personal, al estilo de la que se realiza en Catalunya, para acceder a estos grados de Magisterio. De momento, esta opción se ha planteado a las facultades navarras y está en estudio.

Estas fueron algunas de las propuestas navarras que se repasaron en la jornada, que originalmente estaba prevista en Salamanca y se trasladó a



Potenciar la relación entre personal investigador y los centros es una de las apuestas clave. En la imagen, estudiantes utilizan un ordenador portátil en un instituto navarro.

Plantear una carrera docente, la propuesta de los decanos

La decana de Educación en la UN y el decano en la UPNA, integrantes de la Conferencia, respaldan esta petición

PAMPLONA — ¿Creen que habrá cambios en el acceso a la profesión docente? El decano y la decana responsables de los grados de Educación en la Universidad Pública de Navarra (UPNA) y la Universidad de Navarra (UN) opinan que el debate ya está sobre la mesa, y que es necesaria una alternativa al sistema actual, que plantee un nuevo modelo de desarrollo profesional docen-

te, desde el acceso a la carrera hasta la formación posterior y continua.

Tampoco rehuyen que esta posibilidad ha generado debate, pero, según apunta la decana de la Facultad de Educación y Psicología de la UN, Concepción Naval, "el reto está planteado", pero también matiza que "aún queda trecho por recorrer y dificultades por solventar".

Naval, que asistió a la jornada monográfica en Pamplona, insiste en que el objetivo es establecer un modelo de desarrollo profesional. Y considera que hay un mayor acuerdo ahora sobre el acceso a esa formación inicial. En este sentido, considera que en Navarra es necesario

crear un grupo de trabajo profesional para estudiar si se puede acordar una prueba de aptitudes. "Estamos abiertos a su estudio, si realmente es una mejora para la formación profesional inicial de los estudiantes".

Al respecto, el decano de la Facultad de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Pública de Navarra (UPNA), Miguel Rodríguez Wilhelmi, recuerda que la posibilidad de plantear una prueba de aptitud está en la base de la propuesta de la Conferencia de Decanos y Decanos de Educación: "Captar a los mejores para la docencia exige establecer pruebas específicas que

midan la competencia, que no se restringe a lo disciplinar. Las pruebas EvAU [la nueva Selectividad] son adecuadas para una dimensión, pero hay otras que influyen en el desempeño docente".

Otra cuestión es el llamado DIR docente. Preguntada sobre ello, Naval reconoce que es una cuestión "más compleja" y que sería conveniente hacer una jornada monográfica solo sobre esta temática. Rodríguez Wilhelmi, por su parte, cree que en este tema es clave plantear una reforma que no sea una medida "puntual e inconexa", y que se coordine a "facultades, centros educativos y Administración".

INVESTIGACIÓN EN EL AULA En cuanto a la investigación en el aula, ambos decanos coinciden en la necesidad de habilitar medidas para potenciarla. Rodríguez Wilhelmi ve como "un primer paso" la firma de un convenio entre las universidades y Educación, pero también plantea la necesidad de impulsar la figura del profesor vinculado y, por último, poder patentar propuestas educativas que se puedan aplicar en diversos contextos.

A este respecto, Naval apuesta por fomentar la reflexión docente sobre tareas realizadas, impulsar becas de investigación y, también, los proyectos de innovación. — G.M.

la capital navarra, a la sede del Instituto Navarro de Administración Pública y al campus de Arrosadia de la UPNA. Se continuó, de esta forma, con el debate abierto en mayo de 2017 en Santiago de Compostela, donde decanos ya pidieron que se impulsara una carrera profesional docente, que, entre otras cuestiones, incluyera una prueba de entrada a estos estudios y un periodo de prácticas posterior a la carrera durante dos años.

Conscientes de las críticas que han surgido en torno al DIR (los sindicatos cuestionan que, tras los recortes por la crisis, la atención se centre en la preparación del profesorado), desde la UPNA, que se encargó de la organización de la jornada, apuntaron que esta nueva reunión quería ahondar en la necesidad de un nuevo sistema de formación inicial y del desarrollo profesional docente. Las conclusiones de este nuevo monográfico aún no se han dado a conocer, pero continuarán con un debate, el de la formación docente, que decanos y decanas siguen planteando. ●

AL DETALLE

● **¿Qué es el DIR?** Hace referencia, por comparación, al MIR sanitario. Se trata de una propuesta (se atribuye este término al socialista Alfredo Pérez Rubalcaba) para cambiar el acceso a los grados de Educación, y plantea un nuevo periodo de prácticas de dos años en los centros educativos. Para, así, lograr una habilitación para dar clase, eso según la propuesta que realizó en 2017 la Conferencia nacional de Decanos y Decanas de Educación.

● **El debate.** La Conferencia plantea que el sistema actual debe cambiarse, para impulsar una carrera en la profesión docente que garantice la selección del mejor profesorado. Por ello, propuso realizar una prueba de acceso a los estudios y esas prácticas posteriores. Los sindicatos, sin embargo, dudan de las posibles condiciones de contratación de ese personal en prácticas.

ANPE

MÁS RIGOR Y MENOS "INCERTIDUMBRE"

●●● **Sindicato.** El MIR puede esperar. Ese es el titular de la revista de marzo de 2018 del sindicato ANPE. Diversas centrales han criticado las propuestas barajadas hasta ahora sobre el DIR docente, como LAB, STEILAS y ELA, que consideraron que el debate oculta las necesidades de más recursos en educación. ANPE, por su parte, reivindica que si se produce una nueva habilitación, esta no afecte al profesorado actual, sea funcionario o interino. Desde la central ya apuntaron que es necesaria una reforma, pero también piden que se haga con rigor y sin generar "incertidumbre". De ahí que crean que el MIR puede esperar.

Un detenido en Pamplona por pertenecer a una red de falsificación

En total han sido detenidas 12 personas que se dedicaban a la falsificación de tarjetas de identidad de extranjero

PAMPLONA - La Policía Nacional detuvo recientemente a una persona en Pamplona en la desarticulación de una organización dedicada a la falsificación de tarjetas de identidad de extranjero. En total detuvieron en todo el país a 12 personas, todas de origen colombiano, acusadas de diversos delitos como pertenencia a organización criminal, estafa, falsedad documental o infracción a ley de extranjería. La banda estaba asentada en Madrid y las demandantes principales de esta documentación falsa eran mujeres, también de nacionalidad colombiana, que ejercían la prostitución en Barcelona. Los falsificadores llegaban a cobrar 6.000 euros por cada tarjeta, que eran copias de gran calidad.

La investigación comenzó tras la detención de un ciudadano colombiano interceptado con una Tarjeta de Identidad de Extranjero falsa de gran calidad, lo que dio indicios



Un agente de la Policía Nacional, con varios pasaportes intervenidos.

sobre la posible existencia de una organización criminal dedicada a su fabricación. Las pesquisas llevaron a los agentes a conocer de la existencia de una banda ubicada en Madrid, formada por ciudadanos colombianos, que captaban en nuestro país a extranjeros en situación irregular a los que prometían legalizar su situa-

ción administrativa en España mediante la adquisición de una tarjeta de residencia falsificada.

Una vez identificados todos los miembros de la organización se procedió de manera coordinada al registro de tres domicilios en Madrid, Parla y Coslada, y a la inspección de dos locales de alterne en Barcelona. -L.H.

Policía Foral imputa a seis conductores por exceso de alcohol

Uno de ellos, un vecino de Valdizarbe que triplicó la tasa permitida y no estaba documentado, fue detenido

PAMPLONA - La Policía Foral imputó recientemente a seis conductores por superar la tasa de alcohol permitida. Uno de ellos, vecino de Valdizarbe de 33 años, triplicó la tasa y no portaba documentación; por lo que fue detenido y trasladado a comisaría para identificarle. En Cintruénigo, se imputó contra la seguridad del tráfico a una vecina de 40 años que, tras sufrir un accidente, arrojó una tasa de 1,28 mg/l y en Buñuel a un vecino de la localidad de 66 años por cuadruplicar el límite legal. En Pamplona se imputó a un vecino de Ribaforada de 40 años conduciendo un vehículo sin ITV, con un permiso sin vigencia y que dio positivo en la prueba de alcohol, a otro de Imoz de 45 años que casi cuadruplicaba el límite legal y un último de la capital de 49 años que arrojó una tasa de 0,90 mg/l. -D.N.

Detenido tras darse a la fuga un vecino de San Adrián

Huye a gran velocidad, casi atropella a un agente, se salta un stop y no realiza la prueba de alcohol y drogas

PAMPLONA - La Policía Foral detuvo a un vecino de San Adrián de 42 años tras huir de un control preventivo como presunto autor de cuatro delitos contra la seguridad vial. Los hechos ocurrieron cuando el implicado se saltó un control que la patrulla estaba realizando en la NA-115, dándose a la fuga.

Después de una persecución en la que el detenido casi atropella a uno de los policías, circuló a gran velocidad e hizo caso omiso a las distintas señales de tráfico, saltándose un stop, y de los agentes, siendo finalmente interceptado en Funes. Además, se negó en repetidas ocasiones a realizar las pruebas de detección de alcohol y drogas, añadiendo los delitos de negativa y sintomatología a los de conducción temeraria y desobediencia grave a agente de la autoridad, por lo que fue detenido y trasladado a dependencias policiales. -D.N.

Grave un motorista de Fustiñana de 21 años tras caer en Roncal

TRASLADO EN HELICÓPTERO - Un motorista de Fustiñana de 21 años resultó herido grave tras caer y salirse de la vía en la NA-137, en el término de Roncal. El joven sufrió una fractura abierta en un brazo y otra en una pierna, además de diversas contusiones. Al lugar acudió el equipo médico de Isaba y posteriormente fue evacuado al Complejo Hospitalario de Navarra en helicóptero. El equipo de Atestados de Guardia Civil se encarga de instruir las diligencias -L.H.

Heridos dos ciclistas en Baztan y Tulebras tras cruzarse un perro

CAÍDAS - Dos ciclistas resultaron ayer heridos tras caerse al cruzarse un perro. El primero de ellos, un varón de 66 años, sufrió el accidente a las 11.20 horas en la NA-2600, en el valle de Baztan. Fue trasladado al Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) con un golpe en el tórax. La segunda caídas la sufrió un hombre de 41 años en Tulebras y fue trasladado al Reina Sofía de Tudela. Además, otro ciclista fue trasladado al CHN tras chocar con un coche en la calle Zolina de Pamplona. -L.H.

LIQUIDEZ INMEDIATA

PRÉSTAMOS

DAMOS SOLUCIÓN a sus necesidades

Refinanciaciones, liquidez No importa RAI, ASNEF Embargos

619 846 466 · 948 784 088
Calle Irunlarrea, 7, 1ºF - Pamplona
Email: solucionespamplona@hotmail.com
solucionesfinancierasdenavarra.com

SOLUCIONES FINANCIERAS DE NAVARRA **SFN**

Economía

EL ALZA DEL PETRÓLEO LE COSTARÁ A NAVARRA UNOS 100 MILLONES DE EUROS

● La factura del crudo alcanza en Navarra los 812 millones de euros ● Si los precios se mantienen elevados pueden afectar al crecimiento del PIB

✎ Juan Ángel Monreal
✎ Itxaso Mitxitorena

PAMPLONA — Poco a poco va a aflojando el viento de cola del que ha disfrutado la economía española en los últimos tres años. Siguen los tipos bajos, pero ya han comenzado a subir en Estados Unidos. Y el barril

de petróleo, origen del carburante que sigue impulsando a medio mundo, ha iniciado una escalada que le ha llevado hasta los 80 dólares, una subida que supera el 50% en el último año. Y hay analistas que pronostican que el crudo bordeará los 100 dólares a final del actual ejercicio.

No hay materia prima más sensible a la geopolítica que el petróleo. Y tanto la inestabilidad económica de

Venezuela como la decisión de Donald Trump de romper el pacto nuclear con Irán han contribuido a que los últimos meses asistan a una escalada cuyas consecuencias son imprevisibles. El encarecimiento del crudo, ya en su punto más alto desde finales de 2014, podría costarle a España hasta siete décimas de crecimiento, según las primeras estimaciones del Gobierno central, un impacto que también se dejaría sentir en Navarra, que en el año 2016, último del que existen datos definitivos, gastó más de 812 millones de euros en importar petróleo y derivados. Más del 80% del gasto tiene que ver con el transporte, tal y como ya han comenzado a sentir los ciudadanos. Las gasolineras, que suelen reaccionar con rapidez a la escalada de precios, se han situado en máximos de los últimos cuatro años y llenar el depósito cuesta ya unos ocho euros más que antes de la escalada.

Todo ello supone que, de mantenerse el alza en los precios y cerrarse el año en una media de unos 70 euros, Navarra deberá pagar cerca de 100 millones de euros más. Y la factura del petróleo podría volver a superar los 1.000 millones, algo que fue habitual hasta el año 2014 y que, de la mano del descenso de los precios y de la disminución en el consumo, ya no ha sucedido en los últimos años. De hecho, Navarra consume en torno a un 21% menos de petróleo y sus derivados, si bien en 2016 eran todavía más de 786.000 toneladas frente a los 1.005 millones de 2016. En el mismo periodo el consumo total de energía se ha reducido en la Comunidad Foral un 14%.

TRANSPORTE, AGRICULTURA
Los dos factores (menor consumo y menor precio) se han dado la mano en los últimos años para abaratar la factura energética total que paga Navarra, que en 2012 superó los 2.100 millones de euros y que en 2016 se quedó en apenas 1.642.

En total, Navarra destina al abastecimiento de energía cerca de un 8,5% de su PIB, casi tres puntos menos que en 2012. Hay que tener en cuenta que apenas el 19% de la energía final que se consume tiene su origen en Navarra, algo que se deja sentir en una balanza comercial que arrojaría un superávit todavía mayor si se incrementasen las fuentes de consumo de energía renovable.

A la espera de lo que suceda con el gas natural, cuyo impacto en la industria es importante, el alza del petróleo no solo se dejará sentir en el transporte, también encarecerá los costes agrarios y contribuirá seguramente a elevar la inflación, muy controlada durante los últimos años. Todo ello podría animar una

La obtención de PETRÓLEO





Repostar en la gasolinera cuesta ocho euros más que antes de la escalada de precios. Foto: Javier Bergasa

subida de tipos en Europa, uno de los territorios más perjudicados por el incremento del precio del barril. La dependencia energética, unida a la fortaleza del dólar (1,18 por cada euro), suponen un problema a la hora de afrontar las importaciones. Justo en el momento en el que la economía de la Eurozona, con Italia como un posible nuevo foco de inestabilidad, ofrece señales de desaceleración después de dos años incrementando su dinamismo.

INDUSTRIA No son buenas noticias para Navarra. Ni por lo que se refiere al consumo interno –las familias van a disponer seguramente de menos margen para gastar– ni por lo que tiene que ver con la industria y sus exportaciones. Europa supone más del 80% de las ventas al exterior de las empresas navarras, cuya diversificación geográfica sigue siendo una asignatura pendiente. La industria, que gastó en 2016 más de 375 millones de euros en energía, casi cuatro veces más que la agricultura, ha ido incrementando su consumo durante las dos últimas décadas a razón de un 0,73% al año.

Este sector, estratégico para la Comunidad Foral, es por tanto sensible tanto al incremento de los costes energéticos, que podrían suponerle cerca de 9.000 millones de euros a la economía española, que importa petróleo y derivados por valor de más de 40.000 millones de euros al año. Cualquier movimiento del precio tiene sus consecuencias, también en el empleo. ●

LAS CIFRAS

16%

AUTOABASTECIMIENTO

Navarra se autoabastece de apenas el 16,3% de la energía que consume, si bien en el caso de la electricidad este porcentaje se eleva hasta el 78%.

1.642

MILLONES, COSTE ENERGÉTICO.

Se ha rebajado en más de 500 millones de euros desde el año 2012 por el abaratamiento y el descenso en el consumo.

61

MILLONES, AGRICULTURA

El sector primario hasta 61 millones de euros en petróleo y derivados. Se trata de una cifra muy inferior a los más de 98 millones que pagó en 2012, lo que ilustra el impacto de una bajada de precios y de una mayor eficiencia energética. En el ámbito doméstico, la reducción del gasto fue todavía mayor entre 2012 y 2016: de 46 a por más de 19,6 millones de euros.

LA GASOLINA MÁS BARATA

Estación	Precio
Eurocam Tudela	1,152
Bidasoa Noain	1,165
E.S. Bardenas	1,174
Alhama Corella	1,174
Galp Alzuza	1,199
E.S. Tiebas	1,199
TGT Tudela	1,200
Avia Alsasua	1,200
Izelai Fuel Alsasua	1,200
Simply Burlada	1,205
Galp Aranguren	1,209
Carburantes Valtierra S.L.	1,209
E. Leclerc Cordovilla	1,217
E. Leclerc Zizur	1,217
Talleres Arrubla Barasoain	1,218
Low Cost Report Olloki	1,219
Simply Estella	1,220

EL GASÓLEO MÁS BARATO

Estación	Precio
Argi	1,070
Bardenas Tudela	1,078
Alhama Corella	1,078
Bidasoa Noain	1,080
Tr. Oteiza Esparza de Galar	1,085
Igoa y Patxi Egúés	1,096
Galp Alzuza	1,099
Abycer Berriain	1,099
Avia Alsasua	1,100
Izelai Fuel Alsasua	1,100
TGT Tudela	1,106
Agrunatra Berrioplano	1,108
AN Mendigorria	1,110
Eurocam Tudela	1,111
Simply Burlada	1,115
Petroservice Berriolano	1,115

Solo siete estaciones venden la gasolina por debajo de 1,2 euros

Navarra es la segunda provincia, por detrás de Soria, con los carburantes más baratos

PAMPLONA – Solo siete estaciones de servicio de Navarra, según los últimos datos del Ministerio de Industria, venden ya la gasolina por debajo de 1,2 euros. Y casi la mitad (unas 87) superan ya los 1,3 euros, unos valores que parecían olvidados desde hace más de tres años y que han comenzado a dejarse sentir en los bolsillos de los ciudadanos y especialmente de los profesionales del transporte.

Con el litro de gasolina a 1,15 euros, la gasolinera de Eurocam en el polígono Las Labradas de Tudela figuraba según la web Geoportel como la más económica de la Comunidad Foral, por delante de Bidasoa Combustibles, ubicada en Noain. Las estación Bardenas, la de Alhama en Corella y la de Galp en Alzuza completaban el ranking de las estaciones más baratas de la Comunidad Foral, que sigue siendo el territorio con los carburantes más baratos.

Según los datos del boletín mensual, Navarra fue la segunda provincia con el precio medio de los carburantes más barato, por detrás de Soria, tanto en el caso de la gasolina como en el del gasóleo, con unos precios, ya obsoletos, de 1,20 y 1,12 euros, respectivamente. Estos precios contrastan con los que se registran no solo en Baleares y Málaga, sino también en el noroeste de España. Tanto en Asturias como en Galicia, los precios superan en unos 10 céntimos el litro a los que marcan las gasolineras de la Comunidad Foral.

Estas diferencias, que tienen que ver en muchos casos con la falta o abundancia de competencia en el sector, no impiden que España siga siendo uno de los países con los carburantes más baratos de la Unión Europea. En torno a 20 céntimos el litro con Francia, unos ocho en el caso de la gasolina con Alemania (apenas tres en diésel), unos 20 céntimos con Grecia y hasta 30 con Italia y Dinamarca, los dos países con los carburantes más elevados. Los impuestos suponen el 53,9% de los carburantes en España, frente al 63% de media ponderada en la Eurozona. – D.N.

Tribunas

Asignaturas de Valores Sociales y Religión

POR Amaia Madinabeitia Preciado,
Pello Gurbindo Jiménez

Somos profesores de las asignaturas de Valores Sociales Cívicos y de Religión en el colegio público Cardenal Ilundáin de Pamplona, e impartimos estas materias en diferentes cursos, tanto en la etapa de Infantil como en la de Primaria.

Con esta carta queremos hacer pública nuestra preocupación por la posible reducción del número de sesiones de estas dos asignaturas, dado el gran perjuicio que a nuestro entender ello supondría para poder desarrollar su currículo completo y así conseguir los objetivos establecidos y deseados.

Nos preocupa especialmente que el debate en torno a ello se remita a cuestiones meramente políticas, a intereses partidistas, sin entrar en el fondo de la cuestión, en el de la importancia de estas asignaturas desde un punto de vista pedagógico. Hablamos de valores, de lo humano...

La educación que se hace de manera transversal por parte de los profesores-educadores, y que está implícita en todas las áreas, necesita de un soporte previo donde integrar, donde sustentar estos aprendizajes, los más importantes para la vida. Se trata de anclar aprendizajes transversales en otros aprendizajes básicos que sustentan a su vez otros instrumentales y relevantes para llegar a aprendizajes finales (como la paz, el amor, al justicia, la igualdad...). Todos ellos serían el humus donde enraizan todos los valores a los que, por la educación, se va acercando el

alumnado (muchas veces de modo transversal). Este sustrato, bien cuidado, es el lugar donde pueden arraigar aprendizajes vitales que fructifiquen en ciudadanos y ciudadanas libres, democráticos/as, respetuosos/as con el medio, el entorno y con las otras personas. Por ello se necesitan asignaturas y horas suficientes para su desarrollo, donde se pueda trabajar en favor de un fondo y fundamento personal que sea firme, estable y sólido. Después, toda la educación transversal podrá tener un anclaje más sólido. Por nuestra experiencia anterior trabajando con adolescentes sabemos que es necesario fundamentar bien los valores para que, cuando llegue la adolescencia y otras crisis vitales del camino de la vida, y vengan cuestionamientos personales que pongan en crítica todo lo anteriormente aprendido, tengan, cada uno y cada una de los y las que fueron nuestro alumnado, el peso y la fortaleza que da lo aprendido desde la propia experiencia y reflexión.

Cuando un alumno preguntaba: “¿Por qué yo no puedo robar a ése, si ése que es peor que yo vive mejor y encima no le meten en la cárcel?”, había que improvisar alguna respuesta que le dejara satisfecho.

¿Cuándo y de qué manera podría haberse evitado no ya esta pregunta, sino la falta de una respuesta sólida? En el desarrollo ético y social de una persona joven hay cosas que no se pueden improvisar y hay que dedicarles mucho espacio y mucho tiempo.

Ante la gran diversidad del alumnado necesitamos horas específicas para trabajar la propia identidad de la persona en medio de muchos

modelos y referentes que nuestros alumnos/as ven a su alrededor. Consideramos que únicamente cuando se profundiza en preguntas como quién soy yo y a qué estoy llamado, cómo es el mundo que quiero construir, cómo me sitúo yo ante el entorno y ante los demás, es cuando puedo hacer de la diversidad un lugar de encuentro. En nuestro centro, de forma coordinada, el profesorado de Religión y el de Valores Sociales intentamos educar para buen sustrato, que en este sentido construya ante todo personas. Buscamos hacerlo desde las distintas identidades confesionales o no confesionales, según el talante vital, los intereses profundos y según el criterio que impere en los distintos ambientes familiares. Con todo ello nuestro deseo es conseguir una mejor integración para toda la gran variedad de culturas, etnias, países de procedencia, identidades, confesiones... de tal manera que todo el alumnado se sienta único, pero a la vez uno con los otros. Algunos lo llaman unidad en la diversidad, conservando la propia identidad. Ambas asignaturas son un momento especial para que, hablando con profundidad desde lo *divino* y lo *humano* podamos compartir experiencias, ideas, formas de ser y de vivir en este mundo, poner tiempo y lugar para el entendimiento y para poder buscar y encontrar nuestra común identidad, la que reside en el hecho de ser personas y en la ética que nos une, que es la de los Derechos Humanos. A esta ética se puede llegar, a nuestro entender, no solo desde la ideología o creencia que el alumnado trae de sus familias (cada una de ellas muy respetable), sino desde la experiencia, bien reflexionada, de lo

que significa ser persona y sobre el análisis hondo de la realidad que toca vivir al alumnado, sobre todo en el caso de los más pequeños/as. Otro punto de nuestra reflexión estriba sobre la Teoría de las Inteligencias Múltiples, particularmente la intrapersonal e interpersonal. Los educadores necesitamos tiempo específico donde atender a esta necesidad educativa para luego poder llevarla a lo denominado como transversal. Si además atendemos como una inteligencia más a la inteligencia espiritual, estas dos asignaturas, la de la Religión y la de Valores Sociales y Cívicos constituyen el marco adecuado para trabajar lo específico de ella. Por esta inteligencia se facilita a la persona el hecho de afrontar las dificultades y adversidades, se ayuda a encontrar el significado y el sentido de nuestros actos y de la vida, y, por último, se acompaña a la preguntas sobre el por qué y el para qué como preguntas que buscan el fundamento de la existencia humana. Este tipo de planteamientos, que nos hacen hablar de interioridad, trascendencia, sentido de la vida, horizontes, espiritualidad, son inherentes al ser humano y no tienen que confundirse con ningún tipo de creencia religiosa o ideológica. Nos gustaría concluir esta carta recordando aquella primera lección de Pedagogía en la Escuela Normal de Magisterio de Pamplona: “La educación es el desarrollo integral e intencional de lo específicamente humano”. Esta definición lleva en nuestro interior muchos años, es de las que nunca se olvidan. ●

Los autores son profesores en el CP Cardenal Ilundáin

¿Y el reparto del empleo?

Esta es una carta abierta al Gobierno de Navarra cuando falta 1 año para que se acabe la legislatura.

El paro es el principal problema de nuestra sociedad. Hoy son 34.519 el número de personas desempleadas en Navarra: el 10,54% de la población. Una sociedad justa e igualitaria tiene que aspirar a que todas las personas tengamos un trabajo decente para poder vivir dignamente. No es fácil conseguir este objetivo, pero, precisamente, el reparto del empleo (RDE) es una de las medidas que podríamos tomar para atajarlo eficazmente, y que solo depende de la voluntad de las personas con empleo y de la voluntad política que ha de aprobar las medidas legales adecuadas para su decidido impulso.

El objetivo es compartir el empleo de forma solidaria con las personas que no lo tienen, mejorando así la calidad de vida de ambos colectivos. Trabajar menos para trabajar todas y vivir mejor. “Esta idea de limitar y repartir el tiempo de trabajo (de todos los trabajos, no solo del empleo) es una idea fecunda y preciosa que resulta especialmente conveniente ante el desempleo crónico que padecemos, la crisis ecológica, la dominación patriarcal y la desigualdad social”.

Las Administraciones Públicas tienen la obligación de legislar para que lo podamos hacer en condiciones razonables, en este

caso, en el ámbito laboral navarro.

El Gobierno del cambio, en su acuerdo programático adquirió los siguientes compromisos en torno al reparto del trabajo:

- Estudiar fórmulas que promuevan mecanismos de reparto de trabajo (mejora en planificación interna, ajuste o disminución de jornadas, supresión de horas extras, programas voluntarios, prejubilaciones con contrato de relevo).

- Elaborar un estudio sobre posibilidades de reparto de trabajo en la Administración y su implantación, modificando el DF 39/2014 de acuerdo con los sindicatos de la Mesa de la Función Pública.

- Organizar un congreso con expertos acreditados sobre reparto de trabajo. Se divulgarán las distintas experiencias de éxito y reflexión para la creación de un marco normativo adecuado.

Estos compromisos se han visto reforzados en el Parlamento Foral por una sesión de trabajo y la aprobación de una moción, una interpelación y dos resoluciones.

¿Qué ha hecho en realidad el Gobierno?

- Ha gestionado la realización por iniciativa privada de un estudio titulado: *Reparto del empleo: reducción de jornada, organización del tiempo de trabajo y calidad del empleo* básicamente teórico y generalista.

- Ha organizado dos jornadas sobre RDE, una

por la Cátedra Unesco de la UPNA y la otra por el Observatorio de la Realidad Social, con una casi nula participación de representantes políticos y cuyo resultado no cumplió los objetivos previstos de “reflexión para la creación de un marco normativo adecuado”.

Así pues, la única medida en vigor de RDE es el Decreto Foral 39/2014, aprobado en 2014 por el Gobierno de UPN. Dicho Decreto Foral ha propiciado, desde mayo de 2014 a octubre de 2017, 1.273 nuevos contratos de 3 y 6 meses en sustitución de permisos sin sueldo, bonificados en la cotización a la Seguridad Social. El coste de estas medidas para la Hacienda Foral ha sido de 400.000 € (314 € aprox. de media por contrato), cantidad ridícula si la comparamos con otras medidas de fomento del empleo o con otras como la Renta Garantizada. Por otra parte, hay que tener en cuenta que estas medidas se deben contextualizar en políticas de creación de empleo, y que el coste de 400.000 € para Hacienda resulta irrelevante si lo comparamos con los más de 10.000.000 € que han costado al personal de GDN en sueldos. Es razonable exigir una distribución más equitativa de dichos costes que permita a más empleados y empleadas reparar su empleo.

¿Qué se puede hacer antes de finalizar la Legislatura?

- Modificar del DF 39/2014 de reparto del

empleo en las administraciones públicas de Navarra en el sentido de hacer más equitativos los costes de estas medidas, haciendo de este modo que aumente el número de nuevos contratos.

- Realizar un estudio sobre las posibilidades del reparto del trabajo en Navarra, no tanto destacando las dificultades de estas medidas, bien conocidas, como enmarcando directrices y propuestas para su implantación efectiva.

- Avanzar en la implantación de fórmulas que mejoren la calidad del empleo y su reparto, tal como se recoge en el acuerdo programático. Teniendo además en cuenta su posible extensión también al sector privado, dentro de las políticas activas de empleo del Servicio Navarro de Empleo.

Desde el año 2014, en el que el Gobierno de UPN puso en marcha el DF 39/2014, no ha habido ninguna otra medida significativa sobre reparto del empleo en la Administración Foral. Aún queda un año de la legislatura del cambio. Emplazamos a Gobierno de Navarra y al Parlamento Foral a que se impliquen en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en esta materia, y a que asuman las responsabilidades que les corresponden en materia de empleo. ●

Los autores son Fernando Armendariz, Txema Berro, Luis Uhalde, Jesús Viana, miembros de Banatu Taldea

Pablo Iglesias e Irene Montero empujan a Podemos a elegir entre ellos o su casa

La militancia tendrá que votar si siguen al frente del partido o dimiten

Los dos dirigentes no prevén vender su vivienda de más de 600.000 euros

PÁG. 4-6

Más de 7.000 menores navarros irán de campamento de verano

Un experto recomienda esta experiencia a partir de los 6-8 años: "Se hacen autónomos y se conocen mejor"

PÁG. 18-19

Torra lanza un órdago y nombra consejeros a presos y huidos

PÁG. 2-3

Osasuna se la juega en Soria

• El equipo rojillo, arropado por su afición, solo puede ganar para seguir en la pelea (16.00 horas) PÁG. 49-50

NACIONAL	2	DEPORTES	49
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	62
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	74
OPINIÓN	12	FARMACIAS	77
NAVARRA	18	CARTELERA	83
PAMPLONA	30	LOTERÍAS	73/85



Representantes de los Salesianos, en una fotografía de familia tomada ayer, en la parcela donde ya se construye el nuevo colegio.

JESÚS CASO

Salesianos crece en Sarriguren

La orden, representada por sus autoridades, colocó ayer la primera piedra del nuevo centro

PÁG. 31

www.distfruta-de-un-consumo-responsable.com 250

Lo que de verdad nos une



NUMANCIA VS OSASUNA

GANADOR PARTIDO OSASUNA

APUESTA AHORA

3,30

*Cuotas susceptibles de cambio

domingo 20 de mayo

tu diario + corazón

Por sólo 0,60 € + CUPÓN

Pañuelos de primavera

RT ROBERTO TORRETTA

HOY, JARDÍN MEDITERRÁNEO POR SÓLO 9,95€

Jóvenes españoles y con empleo, una especie en peligro de extinción

El número de activos menores de 30 años baja en dos millones desde 2008

LUCÍA PALACIOS
Madrid

Si el número de jóvenes en España se va reduciendo de forma inexorable, a consecuencia de la cada vez más baja natalidad y el envejecimiento de la población, también lo hace de manera incluso más alarmante la cifra de jóvenes con empleo, de manera más notable tras la fuerte crisis que golpeó de lleno el país y que atacó principalmente a este colectivo, que aún sigue sin levantar cabeza.

Y es que si la población juvenil ha descendido más de un 15% en poco más de veinte años (hay 2,5 millones menos de personas menores de 30 años en el país), en bastante mayor proporción ha descendido el número de jóvenes integrados en el mercado laboral, y esto en apenas diez años.

Si en el primer trimestre de 2007, antes de que estallara la crisis, había más de 5,5 millones de activos con esta edad (es decir, que están en disposición de trabajar), en este inicio de 2018 se ha reducido un 36,8%: en la actualidad hay poco más de 3,5 millones. Y todavía es mayor la caída de jóvenes con empleo, que prácticamente se ha reducido a la mitad desde 2007: se ha pasado de más de 4,8 millones de ocupados a apenas 2,5 millones.

Y es que tres de cada cuatro empleos que se perdieron entre 2007 y 2011 los desempeñaban menores de 30 años. "Fueron los grandes perjudicados de la crisis", admite la ministra de Empleo, Fátima Báñez. Por eso, pese a que ahora España lidera la creación de empleo joven en Europa, que crece por encima del 14% (frente a una media del 3,5% en la UE) y pese a que la tasa de paro juvenil se ha reducido veinte puntos desde el máximo alcanzado en 2013 (cuando rozó el 57% para los menores de 25 años), todavía hoy sigue siendo muy difícil para un joven encontrar un empleo. Mucho más que antes de la crisis. Hasta cuatro veces más, según un informe elaborado recientemente por UGT.

Exilio o exclusión

"Los jóvenes están abandonando el mercado laboral; los estamos enviando al exilio o a la exclusión social", se lamenta Eduardo Magaldi, responsable de Juventud del sindicato. Así, el número de jóvenes que tardan más de dos años en encontrar un puesto de trabajo se ha quintuplicado respecto a antes de la crisis. Si en 2008 eran 50.100, en 2017 ascienden a 239.900, y otros 167.000 necesitan entre un año y dos; o dicho de otra forma, del millón de parados menores de 30 años que había a cierre de 2017, un 22,6% es de muy larga duración, frente al 5% en 2008, según datos extraídos del citado estudio.

Tras la crisis, este colectivo tarda cuatro veces más en encontrar un trabajo, una media de ocho años si es estable

La cifra de jóvenes ocupados ha caído a la mitad y ha pasado de más de 4,8 millones a apenas 2,5 millones

Pero si encontrar trabajo es tarea difícil, encontrar un empleo estable es ya casi misión imposible: 94 meses tarda un joven en acceder a su primer contrato indefinido (media extraída del periodo 2008-2016), después de haber pasado por nueve empleos temporales. Es decir, prácticamente ocho años, fren-

te a los poco más de 4,5 años que necesitaba antes de la crisis (en el periodo 2001-2007) tras haber encadenado seis contratos eventuales, según un informe realizado por la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (Fedea), en el que se destaca que incluso antes de la crisis las cifras eran muy superiores a las de los países del entorno, sobre todo del norte de Europa.

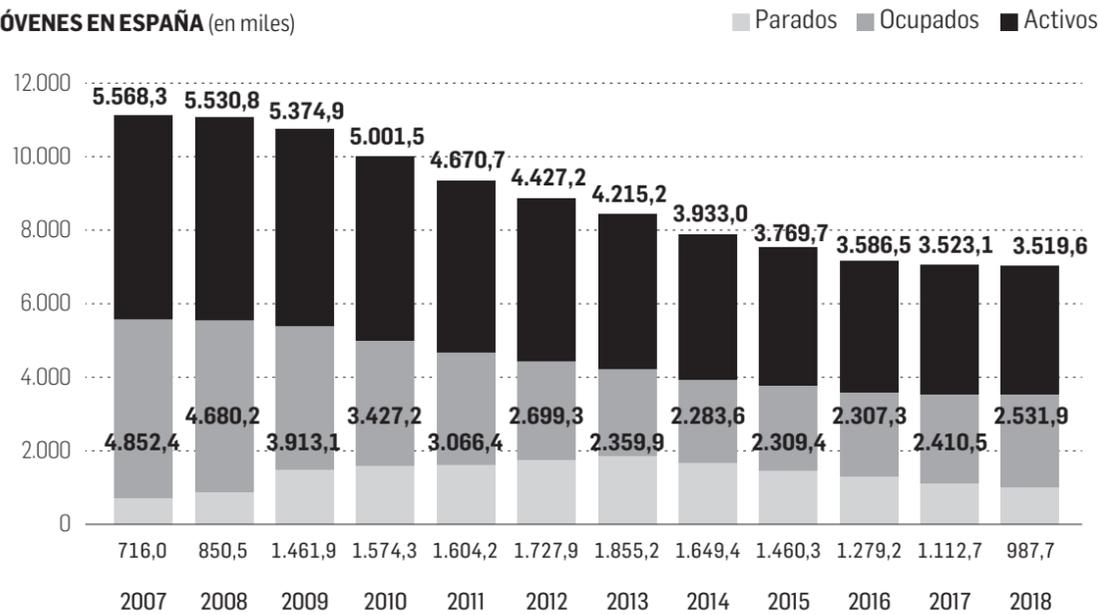
"Es importante resaltar que la situación de los jóvenes antes de que estallara la crisis tampoco era particularmente buena", explica el investigador de Fedea Marcel Jansen, que asegura que, "pese a que hay voces que piden volver al pasado, el marco legal que había penalizaba claramente a los jóvenes". De hecho, apunta a que si se les preguntaba antes de la recesión por su percepción de la seguridad en el empleo, se sentían los más inseguros de Europa, mientras que, por el contrario, los mayores eran los más seguros del continente, incluso por encima de los de los países del norte.

Un problema estructural

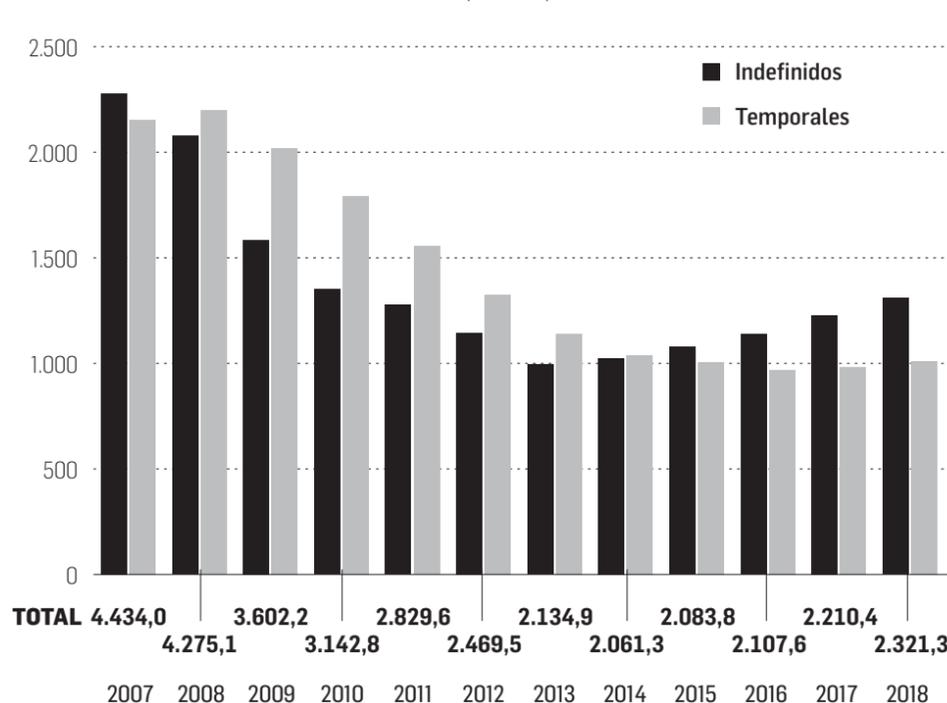
"La crisis ha puesto en evidencia problemas estructurales en el mercado laboral español y la dualidad es uno de los que más

Radiografía de los menores de 30 años

JÓVENES EN ESPAÑA (en miles)

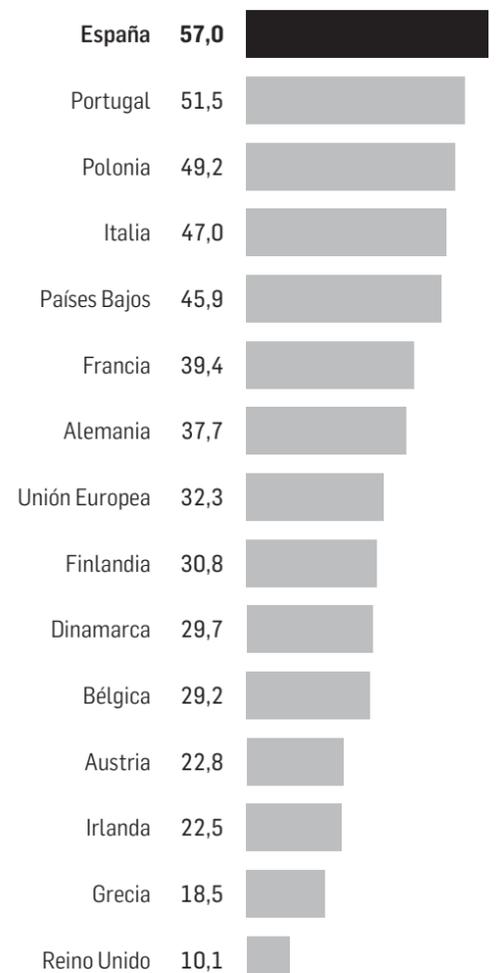


NÚMERO DE ASALARIADOS POR CONTRATO (en miles)

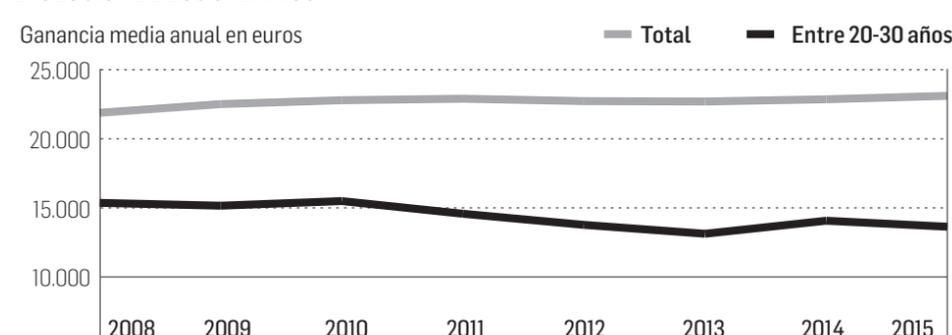


EMPLEADOS CON CONTRATO TEMPORAL EN EUROPA

En porcentaje. 2017



EVOLUCIÓN DE LOS SALARIOS



Fuente: INE.

afecta a los jóvenes", denuncia Jansen, que además defiende que "la reforma laboral de 2012 ha sido un fracaso en la batalla contra la dualidad del mercado laboral español", ya que aunque "no parece haber dificultado aún más el acceso al empleo indefinido, tampoco lo ha facilitado".

De hecho, más de la mitad de los empleos ocupados por menores de 30 años en la actualidad son de carácter eventual (un 56,4%), según datos del INE, y solo el 43,5% tiene un trabajo indefinido. Mientras que éste se ha reducido cinco puntos respecto a 2007, el trabajo temporal ha crecido otros cinco (y eso pese a que el número de asalariados ha caído a la mitad).

Se trata de la mayor tasa de temporalidad en menores de 30 años de toda la Unión Europea, que tiene un nivel medio de eventualidad en este colectivo del 32,3%, según datos de la agencia comunitaria Eurostat. Esto supone que España quintuplica la tasa de Reino Unido (10,1%) y que supera en casi veinte puntos a Alemania (37,7%) o en 17 puntos a Francia (39,4%).

Reformas ambiciosas

"El ajuste para los jóvenes ha sido menos empleo, contratos temporales mucho más cortos, trabajos a tiempo parcial y salarios muchísimo más bajos", denuncia Jansen, que echa en cara al Gobierno no haber hecho "reformas más ambiciosas" para atajar el desempleo juvenil, y prácticamente sólo haber introducido "un sinfín de contratos basura" aún más precarios de los que había antes de la crisis.

A su vez, considera que España ha desperdiciado durante años el dinero europeo destinado a la Garantía Juvenil y sigue siendo uno de los países europeos que menos hace para introducir en el mercado laboral a los 'ninis', los que más dificultades encuentran por haber abandonado los estudios de forma prematura.

Por eso, considera necesario realizar reformas educativas para tratar de ganar dos batallas: reducir la tasa de abandono escolar (que se sitúa en el 19%) y lograr más titulados en formación profesional de calidad. "Ellos merecen toda nuestra atención y prioridad en la política", concluye.

Los salarios de los jóvenes se han reducido un 13%

Y precariedad también por sus salarios, que, lejos de aumentar, como sería lo lógico, se han reducido un 13% con la crisis. Así, en 2015 (último dato aportado por el INE), el sueldo medio de un joven entre 20 y 30 años era de 13.637 euros brutos al año, más de 1.700 euros menos que en 2008. Por el contrario, los ingresos medios de un trabajador crecieron un 5,6% hasta los 23.106 euros anuales en 2015. Por tanto, esto supone que los jóvenes ganan casi 9.500 euros al año menos que la media. "Los jóvenes están entrando en el mercado laboral en condiciones iguales o peores que sus padres", denuncia Marcel Jansen.

La FP Dual, una asignatura pendiente

Dos de cada tres nuevos empleos se dirigirán a titulados en FP, pero sólo escogen estos estudios el 24% de los jóvenes

L. P. Madrid

La Formación Profesional en España no termina de asentarse. Esto es una realidad en un país en el que solo un 24% de los jóvenes escoge estos estudios, frente a un 34% de media en Europa, destacando por su peso Austria (58%) y Alemania (49%), según un informe del Instituto de la Empresa Familiar. Y todavía menor penetración tiene la Formación Profesional Dual (aquella en la que se compaginan estudios en el centro educativo y trabajo en empresas), que apenas concentra el 3% del total de matriculados, frente al 60% de Alemania. Y eso que desde 2012 los estudiantes de esta rama han aumentado un 457% hasta los 24.000 actuales, un número que sigue resultando muy insuficiente.

Esto representa un claro desajuste, si se tiene en cuenta que el 64,3% de los empleos que se crearán hasta 2025 se concentrarán en la categoría de 'técnicos y profesionales', la más relacionada con la FP, según el informe sobre Competencias Profesionales y Empleabilidad elaborado por el Consejo Económico y Social (2015).

De hecho, tres de cada cuatro estudiantes de este tipo de educación encuentra un trabajo nada más terminar sus estudios, algo poco habitual en un mercado laboral que todavía tiene casi un millón de parados menores de 30 años. Por eso, aunque no existen evidencias, es más que probable que si la FP Dual despegara en el país, el desempleo juvenil cayera de manera



Dos jóvenes, empleados como camareros.

COLPISA

notable. Son muchos quienes así lo creen, entre ellos los empresarios españoles.

Así, el Instituto de Empresa Familiar, al igual que el Círculo de Empresarios y la Cámara de Comercio, abogan por realizar una profunda reestructuración de la Formación Profesional Dual como principal palanca para luchar contra el desempleo juvenil. Y así lo entiende también el Gobierno, que en los Presupuestos que previsiblemente se aprobarán en junio hace una "apuesta histórica" por impulsar estos estudios como camino de acceso y permanencia en el mercado laboral, según destacan desde el Ministerio de Empleo. Y lo hace a través de dos programas: un bono

de 430 euros al mes durante 18 meses para los jóvenes que firmen un contrato de formación y aprendizaje y una bonificación de 250 euros mensuales durante tres años para las empresas que conviertan esos contratos en indefinidos.

Para ello, y para luchar contra el abandono escolar temprano, destinarán más de 1.277 millones procedentes de fondos europeos adicionales.

Alto abandono escolar

Y es que se da la extraña paradoja de que, pese al elevado paro existente, las empresas manifiestan tener serias dificultades para encontrar personal cualificado. Por ello, son muchas las voces que piden a

gritos un pacto de Estado por la Educación que reforme el sistema de estudios. Algo se ha de estar haciendo mal si España es también, tras Malta, el segundo país comunitario con mayor tasa de abandono escolar (un 18,5% no terminan la ESO), así como el cuarto país de la OCDE con mayor número de 'ninis' (dos de cada diez).

EN CIFRAS

56,4%

DE LOS OCUPADOS MENORES DE 30 AÑOS tiene un empleo temporal, la tasa más alta de toda Europa. La media europea es del 32,3%. España quintuplica la tasa de Reino Unido (10,1%) y supera en casi veinte puntos a Alemania (37,7%) o Francia (39,4%).

27%

DE LOS TRABAJADORES JÓVENES tiene un contrato a tiempo parcial en la actualidad, frente al 11% en 2008.

24%

DE LOS JÓVENES ELIGE FORMACIÓN PROFESIONAL frente al 34% de la media europea. Este tipo de formación destaca en Austria (58%) y Alemania (49%).

Empresa Agroalimentaria dedicada a la producción, manipulación y comercialización de fruta fresca necesita: Para sus instalaciones en Corella (Navarra) y Alfaro (La Rioja) para labores agrícolas en "Grupo Don Angel"

PERSONA RESPONSABLE CON CONOCIMIENTOS AGRÍCOLAS, Y CON CAPACIDAD PARA DIRIGIR GRUPOS DE TRABAJO.

Necesario: Carnet de conducir. **Ofrecemos:** Incorporación inmediata, condiciones económicas a convenir.

Interesados envíen currículum a: **adm@campomejana.com** para la selección de currículum, **SE VALORARÁ** la experiencia en labores agrícolas.

inop instituto navarro de oposiciones

Por incremento de plantilla, INOP necesita

Formadores de Magisterio en las especialidades:

- Pedagogía terapéutica
- Inglés
- Vascuence
- Música
- Audición y lenguaje
- Educación física

Altas remuneraciones
Contacta con nosotros en **info@institutodeoposiciones.com**

GESTEMPO N° Autorización Administrativa 750018705

Selecciona:

- MECÁNICO DE AUTOMÓVILES/CAMIONES
- MECÁNICO HIDRÁULICO CON CONOCIMIENTOS DE ELECTRICIDAD
- MONTADOR MECÁNICO/ELÉCTRICO
- COMERCIAL PARA INDUSTRIA

Interesados entregar C.V. en: **GESTEMPO C/ Julián Arteaga, nº1 - 2º J 31002 Pamplona (Navarra)**
Tel.: 948197166 • **www.gestempo.es**
e-mail.: **seleccion@gestempo.es**

SE NECESITA ELECTRICISTA

Preferible con experiencia
639 12 50 46 - 639 60 80 34

GRUPO iDOATE
EUROPA ALHAMBRA el mercado

RESTAURANTE EUROPA SELECCIONA COCINERO

Se ofrece:

- INCORPORACIÓN INMEDIATA
- CONTRATO INDEFINIDO
- FORMACIÓN CONTINUADA
- RETRIBUCIÓN ACORDE AL PERFIL DEL CANDIDATO

Interesados escribir a **rakel@hreuropa.com**

Hispanofil es líder en distribución y venta de material eléctrico a profesionales. Con objeto de reforzar su presencia en Pamplona

SELECCIONAMOS

Hispanofil
A Sonepar Company
www.hispanofil.es

Personal de Almacén Comercial de Mostrador

Formación de FP en Electricidad y Electrónica
Se valorarán conocimientos y experiencia en el sector eléctrico
(Sólo se tendrán en cuenta a candidatos que se ajusten al perfil)
Envía tu CV a: **rrhh@sonepar.es**

EDITORIAL

El órdago de Pablo Iglesias

El estratega político que lleva dentro el líder de Podemos salió ayer a la palestra al dejar en manos de sus bases su futuro tras la compra de un chalé. Un órdago a su propia militancia.

El sorprendente anuncio de Iglesias y Montero de someterse a una cuestión de confianza entre las bases de Podemos pone de relieve hasta que punto la grave incoherencia de ambos ha puesto en jaque su liderazgo. Como se recordará, Pablo Iglesias e Irene Montero han anunciado la compra de un chalé de más de 600.000 euros en la localidad de Galapagar para el que han solicitado una hipoteca de 540.000 euros, 270.000 euros cada uno, a pagar en 30 años. Una decisión que ha originado toda una tormenta en el conjunto de la opinión pública pero que también ha alcanzado con virulencia a las bases de la propia Podemos. Y no es de extrañar. Nada habría que objetar a que un líder político adquiriera una casa para su nueva familia y lo haga a su gusto y en la medida de sus posibilidades económicas. Pero si es el mismo líder que ha basado su actividad política en criticar y fustigar a quienes han hecho lo mismo, esa compra chirría. Y para una formación política como Podemos esta compra es evidente que genera una inmensa incomodidad, porque hace tremendamente vulnerable su discurso político de sintonía con los más desfavorecidos de la sociedad. Iglesias y Montero han sido conscientes del tsunami que su adquisición inmobiliaria ha generado. Pero en lugar de ser coherentes y dar marcha atrás, han decidido hacerse fuertes en su posición y lanzar un órdago. En primer lugar a su militancia, a la que piden que se pronuncien sobre su continuidad al frente de Podemos. Dejan en manos de las bases del partido morado su carrera política. Si han medido los pasos, lo que buscan con este movimiento es salir refortalecidos porque consideran que sus bases no pueden enfrentarse al vacío de un Podemos sin su creador. Pero en la política moderna nada hay seguro. Ni siquiera el apoyo de los tuyos. En segundo lugar, el órdago de Iglesias va dirigido al resto de las fuerzas políticas. Si logra el respaldo interno, será el argumento que use para rechazar las críticas del resto de las formaciones. Como si el apoyo de los afiliados fuera una razón que invalide el hecho cierto de las incoherencias éticas y políticas de su decisión.

Busca salir refortalecido de la crisis, pero sin ceder en su pretensión

APUNTES

Salesianos, nuevo centro

Salesianos celebró ayer la colocación de la "primera piedra" de lo que será su nuevo centro educativo en Sarriguren, espacio con el que esperan contar dentro de un año. Un "campus" con zona escolar y deportiva que costará unos 23 millones fruto de la venta del solar donde ahora están instalados en pleno centro de Pamplona. Este traslado ha sufrido innumerables zancadillas políticas en los últimos años. Sólo cabe esperar que, ya superadas, los Salesianos puedan continuar su labor educativa, tan reconocida en Navarra, abriendo una nueva etapa.

Adhesiones sindicales

Dos nuevas fuerzas sindicales (AFAPNA y CSIF) se han sumado a UGT a la hora de adherirse a la manifestación convocada para el próximo 2 de junio contra la imposición del euskera en la política lingüística del Gobierno de Uxue Barkos. La visión de los sindicatos resulta muy ilustrativa de la realidad, puesto que son quienes la viven en primera línea cuando se convocan plazas en las administraciones públicas. Y sostienen con claridad que las reformas del Ejecutivo discriminan a la mayoría. UPN, PSN, PP y Ciudadanos también lo tienen claro.

Pensiones a la fuga

El autor asegura que nuestro sistema es solidariamente coercitivo y de ser privado los políticos, como responsables, estarían en la cárcel por fraude

Carlos Medrano



ESTAMOS asistiendo al comienzo de la caída del sistema de pensiones español. Se ha desatado la estrategia "sálvese quien pueda", o también llamada "tonto el último". A pesar de que, todavía, hay quién se atreve a negar el déficit de las pensiones, es innegable que el sistema no puede sostenerse más allá del corto plazo. Y esto no es una noticia de 2018, ni siquiera como consecuencia de la crisis, no. Ya en los años 70 cambió la pirámide poblacional.

En 1987 viendo lo que se venía encima el gobierno creó el sistema de pensiones privado, no sin movilizaciones en contra y tal y tal... Todo era perfecto mientras había muy pocos jubilados y estos morían pronto. En los años 70 con cotizar dos años se accedía a pensión. Y era un sistema generoso y estable. Ahora estamos en la nueva era del "tente mientras cobro". Envejecer es muy caro, pero peor es la alternativa. Y es que cuando tengamos 80 años va a ser difícil que, por ejemplo, podamos limpiar los cristales del balcón. Necesitaremos que alguien nos ayude para esto, y seguramente para algunas cosas más.

Los jubilados se manifiestan para que se les suban las pensiones. Y a ver quién es el político que lo niega a esos 10 millones de votantes. No sé yo quien se ponga delante a pararlos. Es más, les agradezco todo lo que han hecho por nosotros. Todavía recuerdo a uno de mis profes del cole cuando me preguntaba, emocionado, si no se merecía la pensión después de más de 40 años cotizados. Y es que cobraba más que su hijo ingeniero. En muchas casas viven de la pensión de los abuelos, mientras que los nietos sueñan con ser mileuristas. Y es que la media anual de las pensiones es 1.074 €/mes frente a los 1.400 €/mes del salario bruto medio. El esfuerzo y ahorro de nuestros padres y abuelos ha sido la clave para que España pase de ser un país pobre a una potencia mundial. Ahora bien, esta generosa herencia no viene sola, trae unas condi-



ciones leoninas. Como aquél terrateniente que enseñaba el valle a su primogénito y le decía "Mira hijo mío la herencia que te dejo". La cuestión es que esas tierras están embargadas y tienen unos contratos de difícil solución.

¿De verdad alguien cree que este sistema va a poder con todo? Según un reciente estudio los autónomos reciben hasta dos euros por cada euro cotizado. Y es que aunque reciben poca pensión comparada con los trabajadores por cuenta ajena, esta es superior a lo aportado, por lo que es un gran negocio para ellos y un gran coste para todos. Las pensiones de viudedad nacieron ante la necesidad de ayudar a las viudas en una sociedad en la que la mujer no trabajaba. Hoy en día no tiene sentido que se sigan cobrando como entonces. Yo no quiero vivir en un país donde se abandona a los más necesitados, pero tampoco en uno que se mantengan situaciones sin sentido por el sólo hecho de que zanjarlas es políticamente incorrecto. Luego están los que se jubilan a los 61 años porque son contribuyentes que cotizan por lo máximo. Estos calculan que si trabajan van a cobrar la misma pensión que si dejan de hacerlo, porque lo que pierden porcentualmente por jubilarse antes, no llega a tocar la pensión máxima que les queda. Conclusión, que se borran de la

lista de currelas. Y por otra parte, ¿qué decir de las pensiones no contributivas? Aquellos que no cotizaron en su día hoy reciben una rentabilidad infinita, pues su aporte fue cero. Nada más y nada menos que quinientas mil personas. Además, como son los que menos cobran, reciben las mayores subidas porcentuales. Pasa como los piperos de los pueblos que a escote no hay nada caro, y se paga a medias hasta los puros cohíbas que se fuman algunos. Nuestro sistema es solidariamente coercitivo. Es decir, obligatorio. Por lo menos en el pipero me puedo dar de baja y que se paguen ellos los humos.

Si el sistema público español de pensiones fuera privado, sus responsables estarían en la cárcel por fraude. Los políticos están a ganar elecciones. Entre las europeas, nacionales, autonómicas y municipales es raro el año que no toca alguna de ellas, o varias. Como consecuencia se va dejando el muerto al siguiente. Así las cosas, las pensiones no van a ser públicas ni privadas, las pensiones serán personales. Hágaselas usted mismo. El objetivo es evitar sobrevivir a los ahorros. Pero, ¿qué ahorros con estos sueldos? En fin, el último que apague la luz.

Carlos Medrano Sola es economista en www.eximiaconsultores.com



Imagen de archivo del exterior de la fábrica Dynamobel, en Peralta.

ALBERTO GALDONA

Sodena aporta 14 millones al capital de Dynamobel para su viabilidad

La empresa busca inversores externos que puedan destinar 5 millones de euros al fabricante de muebles

Dynamobel nombra a Javier Egido director general y Sodena nombra a dos consejeros de cinco

MARIALUZ VICONDOA
Pamplona

La sociedad pública Sodena ha entrado en el capital público de la empresa navarra Dynamobel. Lo ha hecho con la reciente aportación de 14,7 millones de euros al capital social y con ello se convierte en su socio con una participación del 32,44%. El objetivo de esta operación es "acompañar" a este fabricante de muebles de Peralta en un proceso de reestructuración para poder seguir con actividad. La aportación de Sodena de 14 millones de euros procede de la ejecución de diferentes préstamos y avales que, desde 2011, Sodena había concedido a Dynamobel y esta no había podido devolver. Además de esa canti-

dad, Sodena tiene vigente otro préstamo de dos millones de euros y avales por valor de siete millones de euros.

La empresa ha encargado un plan de negocio a la consultora Crea Inversiones para afrontar su difícil situación, un plan que incluye un programa de capitalización de la empresa, un cambio en la dirección y la búsqueda y entrada de nuevos inversores privados. La empresa, propiedad de la familia Troyas, ha nombrado un nuevo director general, Javier Egido Lorenzo, en sustitución de Alfredo Troyas Bermejo, quien ha pasado a ser presidente de la compañía. Egido, que ocupa el cargo desde la pasada Semana Santa, es ingeniero industrial y ha trabajado en Alkargo, como



Javier Egido, nuevo director general de Dynamobel.

director general, así como en Fagor Electrodomésticos, como gerente de negocio.

Dos consejeros de Sodena
Junto con la entrada de capital de

Sodena, la sociedad pública se ha incorporado al consejo de administración de Dynamobel. Ha nombrado a dos personas de las cinco que forman el consejo de administración de la compañía.

Crea Navarra está encargada también de buscar nuevos inversores que puedan aportar nuevos recursos económicos, en concreto, cinco millones de euros, de los que 3 millones irían destinados al capital y dos millones en forma de préstamo participativo. En caso de no conseguir inversores, el plan previsto contempla que Sodena aporte otros tres millones de euros como préstamo, la misma cantidad que deberían entonces aportar los actuales socios. Este es el motivo por el que Sodena ha pedido recientemente

autorización al Parlamento para, si llega el caso, tener el permiso para materializar el préstamo. Fuentes cercanas a la empresa han señalado que ya hay posibles inversores que han mostrado su interés por la empresa de Peralta.

Dynamobel, con más de 50 años de historia, se dedica a la fabricación, venta y comercialización de muebles de cualquier clase, sobre todo de mobiliario de oficina, escolar, camping, terraza... En 2007 adquirió Movinord, en Berrioplano, dedicado a la fabricación de particiones, techos y suelos técnicos. La crisis económica llegó poco después de cerrarse esta operación, lo que supuso una caída continuada de las ventas desde los más de 90 millones facturados en 2007 a los 27 millones en 2015, que se incrementaron hasta los 36 millones de euros en 2016. Esta situación llevó a diferentes refinanciaciones del pasivo de la sociedad con la ayuda de Sodena y Nafinco.

Las ayudas comenzaron en 2011, cuando Sodena le concede un préstamo participativo de 10 millones de euros, a los que se suman 3,9 millones en 2016, como parte de la ejecución de un aval de 10 millones de euros de Nafinco (hoy, integrada en Sodena) otorgado también en 2011. A ello hay que añadir, también en 2016, la cantidad de 895.417 euros como capitalización de los intereses no cobrados. Y en 2017 Sodena concede un nuevo préstamo de dos millones de euros que la sociedad pública otorgó para evitar el concurso y cierre de la empresa, según información de Sodena. Por ello, a diciembre de 2017, el riesgo vivo que mantenía Sodena en forma de préstamos era de 16,7 millones de euros, además de un riesgo por avales de 7 millones de euros.

De esta cantidad, 14,7 millones son los que ha convertido en capital social, es decir, en propiedad. Los dos millones restantes se mantienen como préstamo.

Futuro optimista

Estas ayudas públicas se han producido de la mano de aportaciones de capital de los socios por valor de más de 30 millones de euros. El plan de negocio de Crea Inversiones contempla un crecimiento "progresivo y conservador" de ingresos y una mejora de márgenes. En concreto, prevé pasar de una facturación de 36,2 millones de euros en 2018 a los 49,7 millones de 2021. Dynamobel, según información del Parlamento, ha mantenido un empleo fijo directo como media en los últimos tres años de 310 personas.

Del pupitre a los muebles de oficina

M.V. Pamplona

La historia de Dynamobel se remonta a 1959, cuando los hermanos Jesús y Víctor Troyas fundan en Peralta Manufacturas Metálicas Jevit (nombre que responde al comienzo de los dos nombres). Los inicios artesanales comenzaron con la fa-

bricación de tubos de acero y componentes con este producto para sillas y pupitres colegiales, además de columpios. En 1979 fabricaron la primera silla de oficina, bajo licencia de una empresa alemana-suiza. La actual nave de Peralta se construyó en 1989 y en 1993 comienza el desarrollo de sillería propio con dise-

ños contratados en exclusiva. En 2006 adquirió Movinord en Berrioplano, fabricante de productos complementarios para Dymanobel, como techos y suelos técnicos. El año 2008 llevó la crisis a la empresa y en 2011 comenzaron los diferentes procesos de reestructuración financiera y organizativa.



Cerca de 700 docentes de la Seguridad Social podrán jubilarse a los 60 años

UPN y PP acuerdan en los Presupuestos del Estado la posibilidad de jubilarse como los profesores de Muface

I.SALVOCH
Pamplona

UPN y PP han incluido una enmienda en los Presupuestos Generales del Estado de 2018 la jubilación a los 60 años para un colectivo de funcionarios docentes de Navarra adscritos al régimen de la Seguridad Social. Se trata de un grupo de unas 600-700 personas, según distintas fuentes, que a diferencia de los que se encuentran acogidos al régimen de clases pasivas de Muface no pueden jubilarse a los 60 años. A partir de 2011, todos los docentes se ad-

scriben obligatoriamente a la Seguridad Social y deben jubilarse pasados ya los 65. La intención de UPN es acabar con la discriminación que existe entre los docentes incorporados antes de 2011.

"Idénticas condiciones"

En concreto, la propuesta de UPN señala que "los funcionarios de carrera de los cuerpos docentes acogidos a los regímenes de Seguridad Social o de previsión distintos del de Clases Pasivas con anterioridad a la entrada en vigor del artículo 20 del Real Decreto-ley 13/2010 podrán optar al momento de la solicitud de la jubilación voluntaria por incorporarse al Régimen de Clases Pasivas del Estado".

La enmienda añade que "se hará en idénticas condiciones a los funcionarios de carrera de los



Patio del departamento de Educación del Gobierno de Navarra.

JESUS CASO

cuerpos docentes acogidos a este régimen, siempre que acrediten los mismos requisitos que resulten vigentes para estos últimos, en los términos previstos en la Disposición Transitoria segunda, apartado 5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación".

Los regionalistas defienden que "con anterioridad a la ley de transferencia en materia educativa del Gobierno de España a las comunidades autónomas, el personal docente necesario era contratado por la antigua Diputación Foral de Navarra a través de los

oportunos procesos públicos de oposición como contratados laborales fijos, mientras que la red estatal era atendida por personal funcionario del Ministerio de Educación". "En el momento en que Navarra asume las competencias en materia de educación no universitaria en 1990, el personal docente del Gobierno de Navarra es funcionarizado e integrado en el correspondiente cuerpo estatal de profesores. Las condiciones laborales son unificadas para todos los docentes, pero los antiguos contratados laborales quedan integrados en el

régimen de la Seguridad Social, mientras que los funcionarios del Estado cotizan a las Clases Pasivas del Estado a través de Muface", explican.

Los regionalistas argumentan que "en la actualidad existe un procedimiento de jubilación anticipada para los funcionarios docentes de Muface al que no pueden acceder los funcionarios en el Régimen de la Seguridad Social, por lo que se da una evidente situación de discriminación en un colectivo de docentes de Navarra que se pretende solucionar con la enmienda presentada".

INSTITUTO
FELIX URABAYEN

PREPARACIÓN PARA EL ACCESO A LA
UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 AÑOS

IESNAPA
FÉLIX
URABAYEN

PREINSCRIPCIONES DEL 21 AL 31 DE MAYO
iesnapa.educacion.navarra.es
Tlfno.: 848 430 420

★★★★
HOTEL
VILLA DE LARRAGA

RESTAURANTE
CASA PERICO

60
AÑOS
1968-2018

Carretera de Berbinzana, 12 · 31251 Larraga, Navarra · 948 71 12 46

Parlamento Joven cierra legislatura

Efe. Pamplona

El Parlamento Joven cerró el viernes su primera legislatura en el que se han tratado temas como el Proyecto de Convivencia en las Aulas o la Juventud Rural.

Según señala este organismo en una nota, para el presidente del Consejo de la Juventud de Navarra (CJN-NGK), José Miguel Garrido, "esta primera legislatura del Parlamento Joven ha sido

una gran experiencia. Hemos visto en desarrollo un proyecto sin precedentes ni en Navarra ni en el conjunto del Estado y creemos que el fruto de este trabajo ha sido, cuanto menos, muy satisfactorio".

Paloma Lorenzo, presidenta del Parlamento Joven, cerró este primer año de Parlamento Joven agradeciendo a todas las personas presentes por el trabajo realizado y deseando que el proyecto

siga adelante. El Parlamento Joven de Navarra es un espacio de participación para la juventud que, organizado por el Consejo de la Juventud de Navarra y el Parlamento foral, busca ser un nuevo espacio de debate y decisión para la juventud Navarra. 30 jóvenes han debatido 38 propuestas en 8 plenos, trasladando 8 acuerdos a Parlamento y dejando pendientes de debate otros 9 temas.



VOLUNTARIOS DE ERASMUS+ VISITAN NAVARRA ESTE FIN DE SEMANA

Unos 60 jóvenes de distintas comunidades autónomas que estos días están participando en el Evento Anual de Voluntarios dentro del programa europeo Erasmus+ se encuentran en Navarra. Ayer recorrie-

ron un tramo del camino de Santiago (Larrasoña-Irotz). Posteriormente, fueron recibidos en el Archivo Real y General de Navarra por la consejera de Cultura, Deporte y Juventud, Ana Herrera.

Diario de

INDICADOR LED PARA BICIS

Hoy, cartilla recortable



Noticias

MAPAS PIRENAICOS

6ª entrega, ANBOTO/UDALATX
Mapa + Guía
Por solo 6,95 € + periódico



SANCIONES DE 200 EUROS A LOS CAMIONEROS QUE INCUMPLAN LAS RESTRICCIONES EN LA N-121-A

- Vigilancia policial reforzada en las obras de Belate desde el próximo 4 de junio
- La regulación sacará del puerto unos 1.300 vehículos pesados, un tercio del total

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-5

La derecha fia a la disputa lingüística el intento de recuperar el poder en Navarra, Valencia y Baleares

PÁGINAS 14-15



David Gálvez, dirigiendo a la coral en uno de sus ensayos. Foto: Unai Beroiz

Voces con premio

LA CORAL DE CÁMARA DE PAMPLONA, PRÍNCIPE DE VIANA A LOS 72 AÑOS // P77 A 79

Torra nombra a los reclusos Turull y Rull, y a los exiliados Puig y Comín

El Ejecutivo del PP amenaza con vetar el Govern de la restitución

PÁGINAS 22-23 EDITORIAL EN PÁG. 3

Tras el final de ETA, los presos: 278 cuestiones aún pendientes

El embargo de bienes alcanza a los referentes de la 'vía Nanclares'

PÁGINAS 17 A 19

IGLESIAS Y MONTERO CONSULTARÁN A LA MILITANCIA SI DEBEN IRSE POR EL CHALÉ

PÁGINA 24

PRIMERA PIEDRA DEL NUEVO CENTRO DE FP DE SALESIANOS EN SARRIGUREN

PÁGINA 42

JOANES BAKAIKOA GANA EN EL LABRIT EL MANOMANISTA DE SEGUNDA CATEGORÍA

PÁGINA 72



El guía Koldo Villalba ilustra a dos visitantes de la Selva del Irati. Foto: Unai Beroiz

Irati, el bosque encantado

Aezkoa apuesta por el turismo sostenible pero necesita recursos ante las 100.000 visitas al año

PÁGINAS 37 A 40



Príncipe de Viana

www.principedeviana.com

La UPNA 'muda' de departamentos

LA UNIVERSIDAD PÚBLICA BUSCABA MÁS EFICIENCIA Y ANUNCIÓ QUE REDUCIRÍA DE 22 A 11 ESTAS ÁREAS. EL CAMBIO YA ESTÁ AQUÍ

Un reportaje de G. Montañés ■ Fotografía Javier Bergasa

De 22 a 11. La Universidad Pública de Navarra (UPNA) finalizó el pasado 1 de mayo una reestructuración de sus departamentos y los redujo a la mitad. Estos órganos son los que coordinan las enseñanzas que se ofrecen en el centro académico y, por lo tanto, reúnen al profesorado asociado a determinadas áreas de conocimiento. La medida supone una reordenación de la organización de estas materias en el centro, y que haya elecciones para elegir a los y las responsables de los once nuevos departamentos, que reagrupan a los anteriores.

¿Y por qué dar este paso? La medida estaba incluida en el cuarto Plan Estratégico del centro, que discurre entre los años 2016 y 2019. Y el Consejo de Gobierno del centro dio inicio a este procedimiento el 19 de enero de 2017, y ya en noviembre se dio luz verde al cambio, para que entrara en vigor este mes de mayo.

En los trámites realizados, se justifica que la estructura que estaba vigente hasta este mes estaba desequilibrada. En la justificación se hablaba, de hecho, de la UPNA como la Universidad más atomizada de todas las universidades estatales. Y se justifica el cambio sobre todo por razones académicas (preparar el terreno para los nuevos grados que se ofrezcan a partir del próximo curso, 2018-19), organizativas (lograr sinergias) y económicas (se apunta a que la anterior estructura obedecía a tiempos económicos mejores) para realizar el cambio.

Básicamente, se considera que hay nuevas necesidades y que la nueva estructura se adapta a ellas. Sí se augura que, al reducir a la mitad la estructura organizativa, haya un coste menor asignado a la actividad de gestión, menos procesos de interlocución interna y más sencillez en las relaciones entre unidades como servicios y centros, más tiempo por parte del profesorado para la docencia y la investigación (porque hay menos cargos de gestión). Y también se cambia la organización del personal de administración y servicios, que es el que ayuda al funcionamiento de centros y departamentos. Y todo ello supone un periodo de transición para adaptarse al nuevo sistema de funcionamiento.

Preguntado sobre la valoración que se ha realizado sobre esta medida en el campus, el vicerrec-

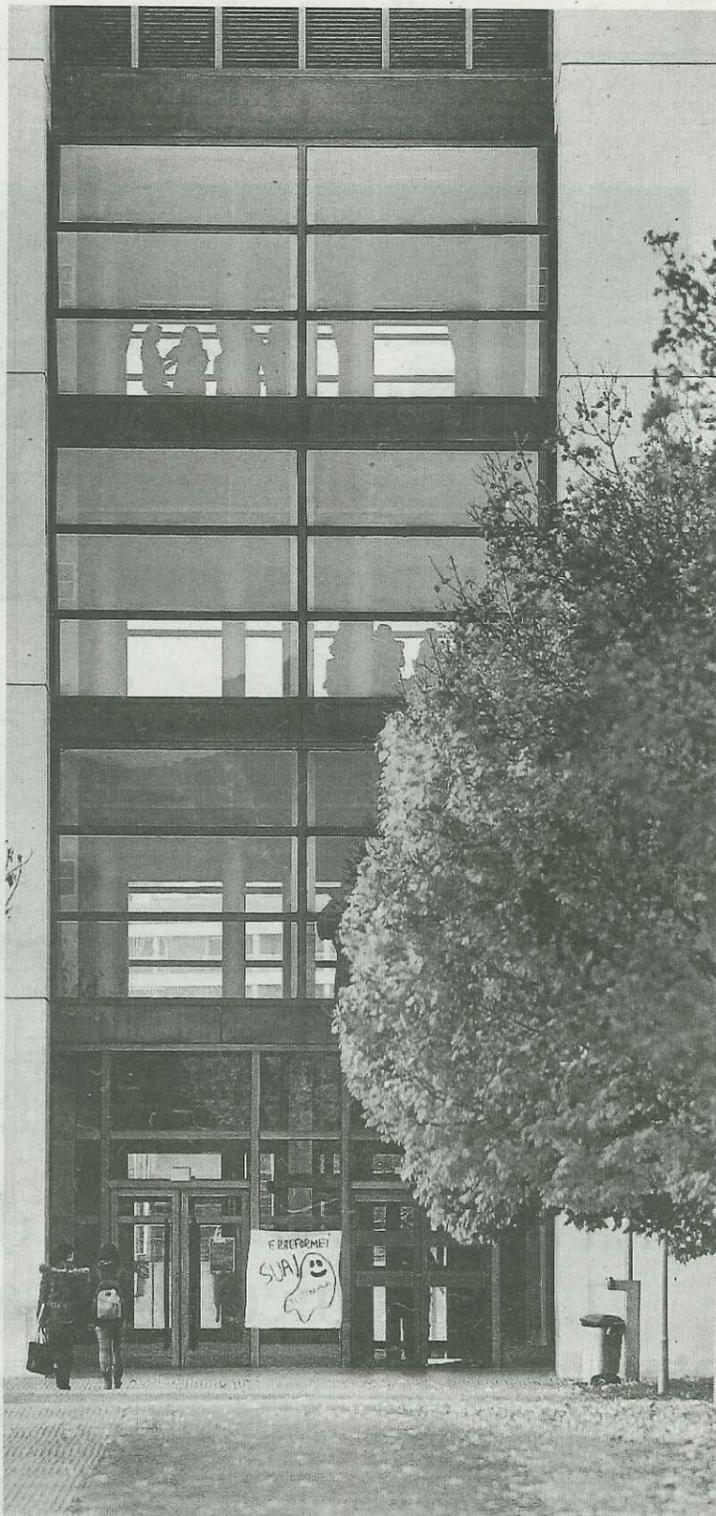
tor de Economía, Planificación y Profesorado de la UPNA, Manuel Rapún Gárate, reconoce que, de entrada, la reacción fue de "cierta resistencia", algo que consideró habitual ante el cambio. "En general, el equipo rectoral valora muy positivamente la respuesta de todos los responsables de los departamentos y del PDI en su conjunto, incluidas algunas personas disconformes", apunta.

Desde la representación del personal del centro se interesaron, por ejemplo, por qué consecuencias puede tener esta medida para el personal asociado, dado que al haber menos directores y directoras hay menos personal con una parte del tiempo para cubrir estas funciones y que, como ya se ha mencionado, podrá dedicarlo a docencia e investigación. Como todo, la medida en general, expresan, genera opiniones en contra y a favor.

ONCE DEPARTAMENTOS Los once nuevos departamentos son: Agronomía, Biotecnología y Alimentación; Ciencias; Ciencias de la Salud; Ciencias Humanas y de la Educación; Derecho; Economía; Estadística, Informática y Matemáticas; Gestión de Empresas; Ingeniería; Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Comunicación; y Sociología y Trabajo Social. Sobre el papel, desaparecen por ejemplo como departamentos Geografía e Historia (se integra en Ciencias Humanas y de la Educación) y otros se funden, como Sociología y Trabajo Social, al igual que Estadística y Matemáticas, o Física y Química Aplicada (en Ciencias).

Una duda es si, con estos cambios, las antiguas áreas pueden quedar difuminadas en las nuevas. Rapún afirma que, en este sentido, no hay cambios "sustanciales", porque el reagrupamiento se ha realizado a través de áreas de conocimiento. El vicerrector considera que las nuevas agrupaciones son más homogéneas.

¿Y HABRÁ TRASLADOS? Esto puede conllevar, por otro lado, una reordenación de espacios. El objetivo es hacerla de forma "paulatina" e intentar reducirlos al mínimo. "Estamos en un campus pequeño y no es ningún problema el hecho de que un departamento esté ubicado en dos edificios distintos", apunta. Con todo, es algo que antes del cambio ya ocurría. ●



Estudiantes se dirigen al Aulario en el campus de Pamplona.

LA NUEVA ESTRUCTURA

LOS DEPARTAMENTOS

● **Agronomía, Biotecnología y Alimentación.** Le corresponden cuatro áreas, como por ejemplo Producción Animal y Vegetal.

● **Ciencias.** 12 áreas de conocimiento. Desde Botánica a Ingeniería Química.

● **Ciencias de la Salud.** Agrupa 14, como Bioquímica y Enfermería, así como Fisioterapia, Medicina y varias áreas de Psicología.

● **Ciencias Humanas y de la Educación.** 16 áreas. Figuran las filologías, Geografía Humana, Historia y varias Didácticas.

● **Derecho.** 14 áreas vinculadas al Derecho.

● **Economía.** Tres: Economía Aplicada, Fundamentos del Análisis

Económico e Historia e Instituciones Académicas.

● **Estadística, Informática y Matemáticas.** Nueve áreas. Incluye Matemática Aplicada, así como Lenguajes y Sistemas Informáticos.

● **Gestión de Empresas.** Cuatro áreas, como Economía Financiera y Organización de Empresas.

● **Ingeniería.** 11 áreas. Incluye la Agroforestal, la Mecánica, Hidráulica y Proyectos.

● **Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Comunicación.** Cinco áreas, desde Ingeniería Telemática a Electrónica, Ingeniería Eléctrica y Teoría de la Señal y Comunicaciones, entre otras.

● **Sociología y Trabajo Social.** Seis áreas de conocimiento. Como Antropología Social, Filosofía, Sociología y Trabajo Social.

El proceso de las elecciones en los departamentos, hasta final de junio

Cada área convoca sus procesos para elegir sus consejos y, de ahí, a las personas en la dirección

PAMPLONA – El proceso para reducir de 22 a 11 los departamentos de la Universidad Pública de Navarra (UPNA) ha conllevado que se convoquen elecciones para seleccionar a las personas al frente de estos órganos. Por el momento, se ha nombrado a 11 personas responsables de forma provisional, y estas han sido las encargadas de convocar los correspondientes procesos de elecciones. Se espera que estos procedimientos terminen en torno a finales de junio.

Los estatutos de la Universidad recogen que los departamentos están formados por personal docente e investigador (PDI) del departamento, los y las PDI adscritos al mismo y el personal de administración y servicios (PAS) asignado.

Los gobiernan los consejos de departamento, que están formados por todos y todas los integrantes del mismo, y una representación del personal adscrito, de los delegados o delegadas de enseñanzas en las que se imparte docencia y del antes mencionado personal de administración y servicios. Son esos consejos de departamento los encargados de, entre otras funciones, elegir a la persona que dirija el departamento. Esta, según el reglamento electoral de la Universidad, tiene que formar parte del profesorado doctor con vinculación permanente a la Universidad que forme parte del mismo. Para ello, si hay varios candidatos, se necesita un apoyo por mayoría absoluta o, en el caso que esta no se dé, una mayoría simple decidiría entre las dos personas candidatas con más apoyos. El mandato dura cuatro años, con una posibilidad de reelección consecutiva en una única ocasión.

LOS SIGUIENTES PASOS Ya desde comienzos de este mes hubo resoluciones para convocar elecciones en la parte renovable de los consejos de departamento. Por ejemplo, en el caso de Agronomía, Biotecnología y Alimentación se hizo el pasado día 3, y en su caso está previsto que el consejo cuente con 5 representantes de PDI, 2 delegados de Enseñanzas y uno del Personal de Administración y Servicios (más una persona suplente). Esas cifras varían según el departamento. Y, tras la convocatoria y la presentación de candidaturas, están las elecciones, en fechas diferentes si es para el PAS o para PDI (en este caso, previstas a finales de este mes). – G.M.

Economía



El petróleo de referencia en Europa, el Brent del Mar del Norte. Foto: Efe

LA SUBIDA DEL CRUDO LE PUEDE COSTAR A ESPAÑA 9.000 MILLONES DE EUROS AL AÑO

- El Gobierno español ha elaborado los Presupuestos con un escenario de 57,4 euros, lejos de los 67,3 del viernes
- El Ejecutivo teme una reducción del crecimiento de 7 décimas en el PIB

✎ **Xabier Aja**

PAMPLONA — El precio del barril de petróleo, unos 159 litros, ha vuelto a alcanzar la cota de los 80 dólares estadounidenses (68 euros), unas cifras que no se conocían desde noviembre de 2014. El resultado del fuerte repunte del precio del crudo por la combinación de varios factores, —el primero de todos la inestabilidad geopolítica desde que se conoció que la adm-

nistración del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, decidió abandonar el tratado internacional para el control nuclear firmado con Irán y amenaza con sancionar a las compañías que operen con el país iraní lo que genera temor a una menor producción persa, eleva la factura que los ciudadanos españoles pagan por los carburantes en una cifra que al final del año pueden suponer 9.000 millones de euros.

Esta elevación de una materia prima básica, entre otros aspectos, para la movilidad perjudica especialmente a países como España, totalmente dependiente del petróleo importado y con un predominio del transporte por carretera para su logística sin parangón en Europa.

De hecho, la subida del precio del petróleo puede comprometer el crecimiento de la economía española. Según los expertos, sólo este año la factura energética le costará al Estado español cerca de 9.000 millones de euros más de lo previsto. Algo que afectaría al crecimiento económico y subsiguientemente a la generación de empleo. En concreto, el crecimiento económico previsto del 2,7%, sería siete décimas inferior y el del empleo bajaría ocho décimas mientras que la deuda pública con respecto al PIB sería 1,1 puntos mayor.

Además si la subida de precios en el

IPC, a consecuencia del encarecimiento del petróleo, se mantiene, además de generar problemas con los pensionistas y con los trabajadores con convenios que quieren mantener el poder adquisitivo, podría llevar al Banco Central Europeo a subir los tipos de interés. Y no hay que olvidar que elementos como unas materias primas relativamente baratas, caso del petróleo, y un dinero abundante y barato por la política expansiva del BCE, los que han impulsado, en buena parte, el crecimiento económico en España. Sin ellos, ese viento de cola favorable que señalan los analistas, peligra la recuperación, al menos en las cotas actuales con incrementos del PIB por encima del 2,5%.

Y los analistas creen que los precios del petróleo podrían alcanzar los 90 dólares (76,4 euros) y que permanecerán en una horquilla alta en los próximos meses.

De hecho, el presidente de la compañía energética vasca Petronor, Emiliano López Atxurra, ha señalado esta semana que los precios del crudo están "subidos en una montaña rusa como el Dragon Khan" y contempla precios altos para los próximos meses salvo que se establezca la situación geopolítica, muy revuelta en el mayor centro de producción petrolera mundial, Oriente Medio, tras las decisiones de la administración Trump en relación a Jerusalén e Irán.

Hechos como la reducción de las reservas petrolíferas de EEUU, conocidos días pasados, no ayudan a una estabilización de los mercados en pre-

cios más bajos que los actuales.

El barril de petróleo Brent para entrega en julio cerró la semana en el mercado de futuros de Londres en los 78,41 dólares-barril (66,5 euros), un 1,12% menos que al cierre de la sesión anterior. El crudo del mar del Norte, de referencia en Europa, terminó la jornada del viernes en el International Exchange Futures con un descenso de 0,89 dólares respecto a la última negociación, cuando acabó en 79,30 dólares (67,3 euros).

Los inversores optaron por recoger beneficios el viernes después de que el Brent superara esta semana, por primera vez desde noviembre de 2014, la citada barrera de los 80 dólares (67,9 euros) pero ello no ha evitado que los precios se incrementasen en el 2,2% esta semana. No hay que olvidar que precios en el entorno de los 80 dólares están muy encima de las previsiones del Ejecutivo español.

Como se recordará, el Gobierno de Mariano Rajoy recogió en el plan de estabilidad remitido a la UE, en Bruselas, a finales de abril el posible impacto en la economía de una subida del precio del crudo, que en el cuadro macroeconómico se ha estimado para 2018 en una media de 67,7 dólares (57,4 euros) el barril. Esta propuesta alternativa gubernamental dibuja un escenario con el crudo en precios internacionales de 75 dólares (63,6 euros) el barril de media anual, lo que requeriría que en el resto de este año estuviera por encima de esa cota para compensar los precios más bajos del crudo de principios de año. ●

PREVISIONES

● **57,4 euros.** El Gobierno español ha realizado el cuadro macroeconómico enviado a la Bruselas con un escenario de precio del petróleo de 67,7 dólares (57,4 euros) para el conjunto del actual año 2018.

● **2,7%.** Es la previsión de crecimiento del PIB español con los precios previos del crudo. Con los actuales la economía podría crecer siete décimas menos y la generación de empleo sería ocho décimas inferior.

PRECIOS

67,3€

Es la cota en que cerró el petróleo Brent el viernes. Dicha cifra todavía está lejos de los máximos de 143,6 euros del 3 de julio de 2008 pero también de los mínimos de 27,88 del día 20 de enero de 2016.

76,4€

Es la previsión de algunos analistas para el crudo.

Las policías detienen en Navarra a un hombre al día por violencia de género

Un total de 415 mujeres viven con protección por temor a ser agredidas

Una psicóloga forense pide mayor coordinación entre administraciones

PÁG. 16-17

El comercio deberá cobrar por las bolsas de plástico a partir de julio

Desde el año 2021 todos los envases que no sean biodegradables estarán prohibidos

PÁG. 8

RIEZO SOBRE LA CAN: "Los navarros hemos perdido una entidad nuestra"

• UPN acusa al exdirector de ser una "pieza clave" en el "montaje" sobre la CAN

PÁG. 21

AFAPNA y CSIF se suman a la marcha contra la política lingüística

Critican que las reformas del Gobierno perjudican a la mayoría

PÁG. 19

Osasuna Magna y Aspil, eliminados

• Cruel despedida para Javier Ezeverri en su último partido

PÁG. 42-43



La Plataforma de Docentes Interinos fue la convocante de la manifestación que recorrió las calles de Pamplona.

JESÚS CASO

Los interinos exigen respeto

Centenares se manifiestan reclamando al Gobierno de Navarra un sistema de contratación justo

PÁG. 22

Obenasa se perfila como la firma que ejecutará las obras de Pío XII

Tiene la mayor puntuación técnica de las 5 presentadas y la mejor oferta económica junto con otras dos

PÁG. 28

NACIONAL	2	DEPORTES	38
INTERNACIONAL	6	DIARIO DEL MOTOR	48
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	58
OPINIÓN	11	FARMACIAS	61
NAVARRA	16	CARTELERA	63
PAMPLONA	28	LOTERÍAS	69

Los comercios no podrán regalar bolsas de plástico desde el 1 de julio

A partir de 2021 se prohibirán todas las bolsas no biodegradables

Desde julio sólo serán gratuitos los envases ligeros que se utilizan para productos a granel

A partir de enero de 2020 las bolsas gruesas tendrán que contener al menos un 50% de plástico reciclado

JOSÉ LUIS ÁLVAREZ
Madrid

Las bolsas de plástico gratuitas en los supermercados, los comercios y los grandes almacenes pasarán a la historia a partir del 1 de julio. El Consejo de Ministros aprobó ayer un real decreto que obligará al consumidor, desde ese día, a pagar por ellas, una medida con la que se pretende disminuir el despilfarro que muchos clientes cometen al hacer acopio de estas bolsas y, además, contribuir a minimizar el impacto que estos materiales tienen sobre el medio ambiente.

El nuevo real decreto, que crea también un registro de fabricantes que controlará la composición de las bolsas, está inicialmente destinado a las llamadas bolsas de plástico ligeras. La legislación nacional se adapta así a la directiva comunitaria que las regula, convierte a España en uno de los tres países europeos –junto a Francia e Italia– en que se prohíben las bolsas de plástico ligeras y muy ligeras, salvo las compostables, y hace a España el único de la Unión Europea que establece un contenido mínimo de plástico reciclado para las bolsas gruesas (más de 50 micras).



Una carro de la compra de un supermercado lleno de bolsas.

ción para pesar la carne, el pescado, la fruta u otros alimentos a granel. Según la ministra de Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, esta excepción responde a "razones de higiene y para fomentar el consumo a granel y evitar sobreenvasados y el desperdicio alimentario". La nueva normativa también realiza otra excepción en cuanto a las bolsas gruesas. Están permitidas siempre que tengan un porcentaje de plástico reciclado igual o superior al 70%.

La fracción orgánica

La siguiente fecha a tener en cuenta será el 1 de enero de 2020, cuando todas las bolsas de plástico gruesas deberán contener al menos un 50% de plástico reciclado. Desde ese momento se prohíben las bolsas de plástico fragmentable, por su contenido en aditivos que suponen un alto impacto ambiental. El Gobierno da un margen de tiempo tanto a los comerciantes para liquidar su stock como a los fabricantes para dejar de producirlos.

El final de las bolsas de plástico como las conocemos actualmente será el 1 de enero de 2021, cuando se prohibirán las ligeras y muy ligeras. Se exceptúan las bolsas compostables, acompañando así la obligatoriedad de que las bolsas de plástico ligeras y muy ligeras sean sólo compostables con la plena implantación de la recogida separada de la fracción orgánica de los residuos.

Desde Greenpeace consideran que este real decreto sobre bolsas de plástico "no es la solución", dado que no está enfocado a "combatir la cultura del usar y tirar, ni se dirige a la raíz del problema, que es la producción y consumo masivo de estos productos".

En la práctica ya son mayoría los centros comerciales, hipermercados y supermercados que cobran por las bolsas de plástico. Para suplirlas se ofrecen, también previo pago, otras bolsas de plástico grueso, de hule o nailon

más resistentes y que ya forman parte de la vida cotidiana de los consumidores. Y es que el 89% de las bolsas de plástico sólo se usa una vez, durante 12-25 minutos de media, y tardan entre 100 y 500 años en descomponerse to-

talmente.

Las bolsas que sí continuarán dispensándose de manera gratuita son, de momento, las más finas, las que casi siempre acaban rompiéndose, y que habitualmente se utilizan en alimenta-

El alza de las pensiones costará 40.000 millones en futuros ejercicios

Los 8,5 millones de pensionistas tienen una esperanza de vida media de 12 años, según un estudio del BBVA

LUCÍA PALACIOS Madrid

El pacto al que han llegado el Gobierno y el PNV para subir las pensiones un 1,6% este año y el próximo tendrá un coste no solo para los dos próximos ejercicios, sino que se mantendrá a lo largo de la vida de los actuales beneficiarios, hasta el punto de supo-

ner un desembolso total para la Seguridad Social de 40.000 millones de euros, según los cálculos realizados por BBVA Research. Esta organización ha tenido en cuenta que se trata de un derecho aplicable a 2018 y 2019, pero que se consolida para 9,5 millones de prestaciones.

El gasto actual en pensiones se sitúa en el entorno de los 130.000 millones al año, por lo que si se aumenta un 1,6%, supone 1.600 millones más para este ejercicio, cifra estimada también por el Gobierno. Pero la revalorización se consolida de forma permanente en el tiempo y supone que en

2019 habrá un gasto de 3.200 millones. Es decir, en estos dos años se habrá incrementado el desembolso hasta los 4.800 millones. Aunque finalmente se quede en una subida puntual, ésta se mantiene a lo largo de todo el ciclo vital de los actuales 8,5 millones de pensionistas, sobre quienes se estima una esperanza de vida media de unos 12 años: los que se jubilen ahora tienen una esperanza de vida media de 22 años, pero hay también muchos de ellos que ya la exceden.

La otra medida pactada entre PP y PNV para los próximos Presupuestos es retrasar hasta 2023 la entrada en vigor del factor de sostenibilidad, un mecanismo que vincula las nuevas prestaciones con la esperanza de vida y que supondría una merma de las nuevas pensiones en torno a medio punto anual acumulable. Es decir, durante estos tres años de suspenso se dejará de reducir las nuevas jubilaciones punto y medio (una media de 75 euros al año).

Menos restricciones al pago con tarjeta en comercios

• Los establecimientos deberán permitir el abono con métodos electrónicos en operaciones superiores a 30 euros

J.M. CAMARERO Madrid

En poco tiempo no habrá excusa para que los comerciantes prohíban a sus clientes pagar con tarjeta en sus establecimientos. Los carteles en los que se advierte sobre esta restricción, o el propio aviso que suele hacer el empresario a los ciudadanos, tendrá que adaptarse a la nueva realidad: cualquier negocio deberá permitir el pago de una compra o servicio con tarjetas u otros métodos electrónicos, siempre que se trate de im-

portes al menos superiores a los 30 euros por operación.

Esa es una de las novedades que incluye el anteproyecto de Ley de Servicios de Pago, aprobado ayer por el Consejo de Ministros, con el que se instará a muchas actividades económicas a adaptarse a esta obligación legal. Buena parte de los negocios donde aún no está implantada por completo el uso de los TPV –terminales de pago– la configurarán bares, restaurantes, chiringuitos, talleres y peluquerías.

El Gobierno también mejora la protección de los ciudadanos en el caso de que les roben sus tarjetas o las pierdan y puedan utilizarlas de forma fraudulenta. La pérdida máxima que un cliente bancario debe asumir baja de 150 euros a 50 euros.

El juez archiva la causa general por el caso de las preferentes de Caja Madrid

No aprecia que existiera una "trama delictiva" con intención de engañar a los clientes

Fernando Andreu anima a presentar demandas individuales por existir "graves deficiencias" en la comercialización

J.A. BRAVO
Madrid

Era la crónica de un cierre anunciado casi desde que se abrió en 2013 en la Audiencia Nacional una causa penal sobre las participaciones preferentes de Caja Madrid, a raíz de una querrela del extinto partido UPyD ante la presunta existencia de una estafa generalizada. El juez Fernando Andreu, el mismo instructor del caso *Bankia*, comunicó ayer su archivo al "no haber quedado acreditado" que se hubieran emitido "al objeto de engañar a los inversores de forma global, a sabiendas de que no iban a recuperar" su capital inicial, ni tampoco la existencia de una "trama delictiva".

De hecho, en el último año no se habían practicado diligencias en este caso y se había "agotado el plazo máximo" previsto para la investigación (un lustro). No obstante, ésta ya había quedado bastante limitada desde un inicio, al resolver la Audiencia que quedara "fuera todo lo referente a la concreta comercialización" de las preferentes y "el cese de operaciones en las sucursales de Bankia" o de las cajas que la integraban, clave para determinar su valor final y que fue tachada de "malas prácticas" desde la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

La insistencia de la Fiscalía, que desde un inicio no consideró que los hechos analizados "constituyeran un delito", logró que sólo se indagara respecto a "la ideación y comercialización general" de estas polémicas participaciones "desde la cúpula directiva de las emisoras". Tras recabar distintos informes, además de tomar declaración en 2014 a una decena de ex-



Un grupo de preferentistas de Caja Madrid protesta en los juzgados. EFE

altos cargos de Caja Madrid y Bankia como imputados, el Ministerio Público considera "difícilmente sostenible la existencia de un plan preconcebido orquestado por las entidades querelladas, a las que habría que sumar gran parte del sistema financiero para el engaño". Y el juez hace suyas todas sus conclusiones, pero sin expresar razonamiento propio alguno.

"No se ha acreditado, siquiera indiciariamente" -prosigue el fiscal- que los responsables de esas emisiones tuvieran el "propósito inicial de incumplir lo pactado" y conocieran que Caja Madrid "iba a situarse en una situación de insolvencia que despojaría de su inversión a miles" de clientes. El lanzamiento de las preferentes, añade, "ni fue una decisión aislada, ni desconocida por las autoridades regulatorias y supervisoras que la autorizaron expresamente".

La vía civil

La Fiscalía reconoce, sin embargo, que "parece claro que existió un significativo número de casos" donde las entidades (Bankia y sus cajas) "habrían incurrido en importantes deficiencias en la comercialización del producto". Así lo han concluido los últimos años distintas sentencias dictadas en tribunales civiles.

La propia CNMV pidió en va-

rias ocasiones a la caja madrileña que reforzara sus controles internos sobre a quienes colocaba las preferentes, destacando las "debilidades" del diseño de sus test de conveniencia. El Ministerio Público aduce que fueron "recomendaciones, pero no requerimientos, fórmula que hubiera adoptado de haber detectado incumplimientos normativos" y que en 2013 vio "adecuadas" las medidas.

Eso sí, el regulador del mercado admitió que solo se basaba en "los procedimientos establecidos y la documentación aportada", de manera que no podía "comprobar si, como alegan los clientes, hubo recomendaciones verbales" para que adquirieran las controvertidas participaciones. Por eso la Fiscalía lo ve "compatible" con que existan "numerosas reclamaciones" al respecto y "graves deficiencias" desde el área comercial, aunque no "instrucciones" para colocar el producto "entre los inversores más inadecuados".

Por ello, aconseja la vía civil como "las más adecuada para una respuesta rápida y eficaz" -Bankia ha devuelto 2.800 millones a 170.000 clientes-. Pero olvida que el Tribunal Supremo ordenó en 2015 a la Audiencia Nacional que asumiera todas las denuncias penales por preferentes para evitar fallos dispares.

Los sindicatos llaman a movilizarse por los salarios

J.M.C. Madrid

CC OO y UGT han convocado una "jornada de lucha" por la negociación colectiva el próximo martes 22 de mayo ante las sedes de las patronales en todas las ciudades donde cuentan con presencia institucional. Lo hacen ante lo que consideran una "actitud con posturas extremas" de los empresarios en el ámbito de diálogo

del Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva. Los sindicatos consideran que la actitud de la patronal "evidencia su falta de voluntad para llegar a un acuerdo que traslade a los convenios colectivos la recuperación y el crecimiento que ya están teniendo las empresas". Consideran que los empresarios no han entendido que "ya no estamos en una situación de profunda crisis".

Empresa Agroalimentaria dedicada a la producción, manipulación y comercialización de fruta fresca necesita: Para sus instalaciones en Corella (Navarra) y Alfaro (La Rioja) para labores agrícolas en "Grupo Don Ángel"

PERSONA RESPONSABLE CON CONOCIMIENTOS AGRÍCOLAS, Y CON CAPACIDAD PARA DIRIGIR GRUPOS DE TRABAJO.

Necesario: Carnet de conducir. **Ofrecemos:** Incorporación inmediata, condiciones económicas a convenir.

Interesados envíen currículum a: **adm@campomejana.com** para la selección de currículum, **SE VALORARÁ** la experiencia en labores agrícolas.

ESPECIAL VERANO

GRAN HOTEL PEÑÍSCOLA 4*

NIÑOS GRATIS¹ PARA ESTANCIAS DE 5 NOCHES O MÁS. DEL 01/06 AL 30/09

CARIBE PLAYA BÁVARO 720€

Desde Madrid. Junio. Hotel Riu Naiboa 4*. 9 días / 7 noches en Todo Incluido. Tasas incluidas.



CIRCUITOS EUROPA

HASTA **15%** DE DESCUENTO

1) Oferta válida para reservas del 18/05 al 27/05. 2 niños gratis 2 a 11 años para estancias del 01/06 al 30/09. Para estancias de 5 noches o más.

Precios base por persona en alojamiento doble. Oferta sujeta a disponibilidad de plazas en la fecha solicitada. No acumulable a otras promociones o descuentos. Consultar resto de condiciones en cualquier agencia de VIAJES EROSKI, S.A. D.E 618. Gastos de gestión 8 €. Edición mayo 2018.

www.viajeseroski.es
www.escapareteviajes.es



¿Sueñas? ¡Vuela!

AFAPNA y CSIF se unen a la marcha contra la política lingüística

Ambos sindicatos critican que las reformas introducidas por el Gobierno de Navarra discriminan a la mayoría

DN Pamplona

La manifestación prevista para el 2 de junio contra la política lingüística del Gobierno de Navarra sigue sumando adhesiones. Ayer fueron los sindicatos AFAPNA y CSIF los que anunciaron que participarán en la marcha convocada por la Asociación Cultural Doble 12, Vecinos de Paz de Berriozar y Desolvidar, que acumula ya el apoyo de decenas de organizaciones entre partidos políticos, sindicatos, ayuntamientos y todo tipo de entidades sociales.

Según explicaba ayer el presidente de AFAPNA, Juan Carlos Laboreo, acudirán a la manifestación para reclamar "una política lingüística justa dentro de la so-

ciudad navarra y de las administraciones públicas en general", ya que, a su juicio, el Gobierno de Navarra está tomando decisiones en materia lingüística que "perjudican y van en contra del 93% de la sociedad navarra que no es vasco-parlante". Laboreo reclamaba una normativa que facilite el acceso a la Administración foral de "los mejores profesionales" sin que el euskera proporcione una ventaja en las oposiciones.

Por su parte, desde CSIF señalaban que el euskera es una lengua que solo habla "una minoría", por lo que criticaba que las medidas del Gobierno de Navarra para "favorecer" a quienes lo hablan "a costa de perjudicar a la mayoría". "El Gobierno de Navarra interpreta que no discriminar a los euskaldunes equivale a discriminar castellanoparlantes. La Constitución establece el acceso a la Función Pública por igualdad, mérito y capacidad, sin discriminación por ninguna circunstancia personal o social", añadían.



Asistentes a la manifestación en defensa de la bandera de Navarra de hace un año.

BUXENS (ARCHIVO)

AFAPNA recurre la OPE de la Policía Foral por carecer de perfil lingüístico

Europa Press. Pamplona

AFAPNA va a recurrir la convocatoria de oposiciones a 17 plazas de Policía Foral por carecer de "perfil lingüístico", mientras que la convocatoria oficial "ha marcado 5 plazas con el requisito de euskera". El presidente del sindicato, Juan Carlos Laboreo,

también criticaba una convocatoria "totalmente insuficiente" que "en ningún momento se llega a cubrir las necesidades de un cuerpo policial que está bajo mínimos y con un número importante de agentes con una edad avanzada". Para el representante de AFAPNA sería necesaria una OPE "en condiciones" para

Policía Foral. Además, AFAPNA va a recurrir también la lista de contratación de licenciados en Derecho del Ayuntamiento de Pamplona porque "como mérito en toda la convocatoria solo se establece el euskera; no el tiempo trabajado, otros idiomas, otros másteres u otra formación más adecuada".

APF y CC OO valoran el adelanto de jubilación para la Policía Foral

Ambos sindicatos señalan que todavía quedan pasos para que la medida pactada por UPN-PP sea real

DN Pamplona

CC OO y la Agrupación Profesional de la Policía Foral (APF) valoraron ayer de manera positiva que los policías forales puedan jubilarse anticipadamente y de forma voluntaria "en igualdad

de condiciones que el resto de cuerpos policiales locales de España", tras la aprobación de la enmienda presentada por UPN a los Presupuestos Generales del Estado para 2018.

La sección sindical de CCOO destaca que la Policía Foral "no podía estar al margen" de una reivindicación que el sindicato lleva defendiendo "desde hace más de diez años". "Todo el arco parlamentario de Navarra es consciente de que la profesión policial es una profesión de riesgo: la peligrosidad, penosidad,

toxicidad, accidentabilidad y mortandad son elementos con los que vivimos día a día en el desarrollo de nuestro trabajo".

"Con la enmienda aprobada esta semana se da un paso más para lograr este objetivo, aunque hay que recordar que en estos momentos, el Real Decreto que llevará a la aprobación de los coeficientes reductores que permitirán la anticipación de la edad de jubilación de las policías locales está paralizado por la inacción del ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro", ha afirmado.

Por otra parte, desde APF se indica que aunque la noticia es un paso adelante, "todavía falta por cerrarse el acuerdo presupuestario para que ese adelanto se produzca". Y, por otra parte, se urge al Gobierno foral a que se inicie la tramitación de una nueva proposición de ley de Policías.

Críticas del PSN a la fundación pública de servicios sociales

Europa Press. Pamplona

El PSN manifestaba ayer que el vicepresidente de Derechos Sociales del Gobierno foral, Miguel Laparra, "actúa de manera improvisada al anunciar la próxima creación de una Fundación Pública para la gestión de servicios sociales". La portavoz del PSN en materia de Derechos Sociales, Nuria Medina, consideraba que "no responde ni a una necesidad real ni a una demanda de los colectivos que prestan estos servicios". La socialista señalaba que

Laparra ha articulado esta medida ante "la presión de algunos de sus socios de gobierno y lo ha hecho sin ninguna reflexión, ni valoración ni participación por parte de las entidades sociales". "Parece que le estaban urgiendo a que actuara porque se acaba la legislatura, y ha vuelto a dar muestras de improvisación y falta de planificación", expuso Medina. Además, recordaba que son estas organizaciones "las que han asumido durante años muchos servicios sociales por régimen de gestión indirecta".

SII SARALEGUI IGLESIAS ABOGADOS

Av. Barañain nº 19, of. 1º C
Pamplona, Navarra
T 948 063 856 / 619 449 890
raquelsaralegui@gmail.com

www.saraleguiiglesiasabogados.es

RECUPERAMOS TODO LO COBRADO DE MÁS POR TU BANCO:

Primera consulta gratuita

- Gastos hipotecarios: Notaría, registro...
- Comisión de apertura de la hipoteca
- Cláusula suelo
- Plusvalía
- Hipoteca multidivisa

99% SENTENCIAS GANADAS SIN RIESGO PARA EL CLIENTE



La manifestación de medio millar de interinos recorrió ayer las calles de Pamplona en defensa de un sistema de contratación "justo". Los docentes exigieron respeto al Gobierno. JESÚS CASO

Los docentes acusan al Gobierno de incompetente y piden respetar al interino

Unos 500 profesores y maestros se manifestaron ayer en Pamplona en defensa de un sistema de contratación "justo"

La Plataforma de Docentes Interinos se reúne con el cuatripartito el lunes para abordar la norma de gestión de listas

ÍÑIGO GONZÁLEZ Pamplona

Hasta ahora hablaban de agravio comparativo. De que se sentían desprotegidos y abandonados. Pero el sentimiento actual es de engaño. La Plataforma de Docentes Interinos (PIDNA), un ente que representa a 900 de los 1.800 profesores que ejercen en Navarra con

contrato temporal, salió ayer a la calle para exigir respeto al Gobierno foral. Las últimas declaraciones del departamento de Educación, en las que asegura que han atendido a tres de las cuatro reivindicaciones de los interinos, han terminado por hartar al colectivo.

"Pedíamos que se nos conserve la nota de las tres últimas oposiciones para seguir en la lista Preferente (aprobados pero sin plaza fija) y va la consejera e incluye en la norma que se guardará desde 2012 y que así atiende nuestra demanda. Es una mentira absoluta que encima nos perjudica, porque sólo ha habido una oposición desde entonces, la de 2016, y fue para una pequeña parte del cuerpo de maestros. Al 90% de los interinos nos perjudica. Ya no sabemos si se equivocan al actuar o es que ya hay negligencia", lamentaba ayer Mikel Zalba, representante de PIDNA.

Quizá por ello, uno de los lemas más coreados ayer por el medio millar de docentes que se manifestó por Pamplona fue "Gobierno incompetente, respeta a los docentes". Durante 45 minutos, maestros de Infantil y de Primaria, así como profesores de Secundaria y de Formación Profesional protestaron por una nueva normativa de gestión de listas que, de publicarse como pretende el Ejecutivo de Barkos, les "condenaría a quedarse sin trabajo". "Los que estamos, nos quedamos", "Nuestra estabilidad, vuestra calidad" y "Barkos, Solana, escucha, estamos en la lucha" fueron subiendo de decibelios hasta llegar a frente al Palacio de Navarra. Fue entonces cuando los cánticos se transformaron en una sonora pitada".

Ya desde la Plaza del Castillo, Mikel Zalba leyó el manifiesto de PIDNA y recordó las necesi-

dades de un colectivo que ha tirado del carro de Educación durante los años de la crisis y los recortes. "No estamos pidiendo que se nos regale la plaza, sino que se nos valore como en otras comunidades autónomas. Ya hemos aprobado oposiciones. ¿Cuántas veces más deberemos hacerlo? A pesar de los recortes y de la precariedad laboral, año tras año Navarra obtiene los mejores resultados en las evaluaciones externas de educación, y eso es gracias a nuestro trabajo diario en las aulas. Las familias deben saber que con la actual lista preferente puede haber un despido masivo. Por eso pedimos que en la norma de gestión de listas se reconozca nuestro trabajo y se nos valore".

Reunión con el cuatripartito

Con unas oposiciones de Secundaria programadas para el próximo 23 de junio, la plataforma de interinos confía sin embargo en que aún hay tiempo para negociar una normativa más justa. Así se lo expondrán al cuatripartito en la reunión que tienen programada para este lunes por la mañana. De hecho, ayer, además de a políticos del PSN como Carlos Gimeno en la marcha se pudo ver participando a Tere Sáez, parlamentaria de Podemos, socio de Gobierno.

UPN, PSN y UGT alertan de la inseguridad del nuevo borrador

El PSN afirmó ayer que Educación a "vuelve a crear inseguridad jurídica debido a las dudas que se plantean en la gestión de las oposiciones de Secundaria". Han pedido la normativa y los informes jurídicos en los que el Ejecutivo se ha basado para admitir la nota más alta en la contratación temporal de docentes "solo a partir de 2012". Carlos Gimeno afirmó que "esto supone dejar fuera de las listas al grueso de los interinos, ya que no ha habido exámenes desde 2010". En la misma línea se pronunció ayer el sindicato UGT.

Asimismo, Alberto Catalán, de UPN, calificó a la Orden Foral de "tomadura de pelo": "El departamento dice que con esa medida se cumple uno de los planteamientos de la plataforma de interinos cuando es conecedor de que esa petición y de sindicatos es que la retroactividad sea desde 2010 para Secundaria y 2009 para Primaria".

Decenas de interinos se unen y alegan a la convocatoria de la OPE de Secundaria

57 docentes presentaron ayer un recurso en el que piden que se anule la resolución que convoca los procesos selectivos

ÍÑIGO GONZÁLEZ Pamplona

Un total de 57 profesores interinos que vienen prestando sus servicios en Navarra presentaron ayer un recurso unificado dirigido al departamento de Educación. En él, piden que se anule la resolución 850/2018 por la que se convocaron los procesos selectivos de ingreso al cuerpo de Profesores de Secundaria y al cuerpo de Profesores de

Formación Profesional. En su recurso alegan que es contrario a derecho y solicitan su revocación.

Los firmantes del escrito recuerdan que el BON publicó el 7 de mayo un anuncio de la Secretaría General Técnica de Educación en el que se anunciaban los recursos de alzada interpuestos frente a la citada resolución. Además, se emplazaba a los interesados para que en el plazo de 10 días hábiles a partir del día siguiente a su publicación pudieran formular alegaciones. Y es eso precisamente lo que hizo ayer la representación legal de estos 57 docentes interinos.

En un recurso de 13 páginas, los profesores alegan que la resolución del director del servicio de

RRHH de Educación "no establece un sistema de valoración de la experiencia docente de las personas que han venido prestando sus servicios como profesores cubriendo tareas docentes o de apoyo ordinario". De hecho, va más allá y asevera que la citada resolución "ignora y desprecia totalmente la abnegada labor realizada durante años por estos profesionales".

En lo referente a las listas de aspirantes a la contratación temporal, la normativa recurrida advierte que dichas listas se regirán por la Orden Foral que se encuentre vigente en el momento de su constitución. Los recurrentes alegan en cambio que esa base es contraria a derecho toda vez que remite a una



Camisetas de 'OPE 2018: Operación Pre ERE', en la manifestación. CASO

norma de resolución o dictado posterior y no a la norma vigente en el momento de la convocatoria. "Provoca una patente inseguridad jurídica que se traduce en que los aspirantes a la contratación temporal ignoran cual es la norma que

pudiera dictar el Gobierno de Navarra y su contenido. Además, el texto asevera que esta resolución incurre también en una vulneración concreta de los principios de mérito y capacidad. Por todo ello, piden que se anule la resolución.

14 jóvenes con discapacidad intelectual abrazan su primer título profesional

Educación y el SNE ensayan la certificación para este colectivo con prácticas en empresas

PILAR MORRÁS
Pamplona

Lo que más agradecen de la oportunidad que les abrieron el Servicio Navarro de Empleo y el departamento de Educación, al diseñar para ellos un curso específico de certificación profesional como auxiliares de comercio, es haber podido trabajar como uno más. “¡Las prácticas en las empresas! ¡Ay, Dios, qué nervios! Ponernos el uniforme y ¡a trabajar!” revivía, elocuente, Jon Baleztena Abaurrea, pamplonés de 33 años, que ayer habló en nombre los 14 jóvenes, todos ellos con una discapacidad intelectual superior al 33%, que recibieron esta titulación profesional.

Tras media hora de discursos políticos e institucionales, plagados de tecnicismos, programas y cifras, el de Jon fue el único discurso con alma. La pusieron él y sus 13 compañeros al redactarlo. No se dejaron de citar ni un solo nombre de pila de quienes han participado en su selección y formación en estos siete meses. Tampoco de quienes les abrieron las puertas de su negocio para hacer las prácticas, ni de sus compañeros y tutores durante esas tres semanas.

“Nacimos con una discapacidad, que es una desventaja. Pero dónde sí llevamos ventaja es en la ilusión”. Jon reivindicaba así “la



De pie, de izquierda a derecha, los alumnos Erik, Isabel, Jon, las profesoras Ainhoa Ruiz Urra (técnica en comercio) y Mamen Ochoa Berrozpe (formadora en habilidades sociales); los alumnos Cintia, Aina, Nino y Patricia. Agachados, Javier, David y Mishel, también alumnos.

sonrisa que despertamos en nuestros equipos” ante las siete empresas que les acogieron en prácticas. Empresas “valientes” que les hicieron sentirse “uno más” del equipo. Para ellos, que “siempre han tenido que luchar frente a un montón de obstáculos” ha sido una enorme inyección de autoestima.

Representantes de esas empresas, técnicos de empleo, profesores y familiares les vieron recoger ayer, ufanos, su “primer título pro-

fesional” para exhibir en un currículum que ahora esperan engordar con oportunidades de empleo. Se lo entregaron esa mañana el vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, y el director general de Educación, Roberto Pérez, en un acto celebrado en el centro M^ª Ana Sanz, de la Chantrea, donde se impartió el curso.

¡Un título para trabajar! Los jóvenes lo abrazaban como si fuera lo más preciado. Pero la verdade-

ra medida de su proeza se leía en los ojos de sus padres. Desbordaban orgullo hasta la lágrima. Ellos han demostrado que valen. “Son puntuales, metódicos, trabajadores...” valoró Iosune Ochoa, responsable en recursos humanos de Cooperativa Hostelería, donde estuvieron Javier y Cintia. Ya han contratado a uno de ellos. Ahora solo queda que la conciencia social de otras empresas sonría el esfuerzo de los demás.

CLAVES

14 ALUMNOS ESPECIALES

- Patricia Abete Armendáriz
- Javier Altemir García
- Jon Baleztena Abaurrea
- Mishel Cueva Pineda
- Damaris Fernández Mesas
- David Fernández Fernández
- Isabel Irurzun Domínguez
- Volodymyra Juango Almandoz
- Ainara Pérez Hassan
- Cintia Samper García
- 'Nino' San Vicente Boralla
- Erik Sánchez Lara
- Daniel Unanua Jiménez
- Julen Urrutia Raya



7 EMPRESAS VALIENTES

- Cooperativa Hostelería; El Corte Inglés; Frutas Zabalza; Cenor Electrodomésticos; Fisiomédica Actual, Landare y Carrefour.



UN PASO EN INTEGRACIÓN

El de auxiliar de comercio en M^ª Ana Sanz ha sido el tercer curso específico de certificación para discapacidad intelectual. Lo realiza Educación por encargo del SNE, que lo financia: 44.357€. El objetivo del SNE es identificar qué porcentaje más de recursos, horas de apoyo y de prácticas, requieren estas personas para poderlos integrar en cursos de certificación normalizada.

250 alumnos de FP especial

La oferta de FP especial para estas personas cuenta con 20 especialidades en 17 centros de FP ordinaria de otras tantas localidades. Hay 4 centros de educación especial que ofrecen 4 especialidades.



'Nino' San Vicente Boralla y su padre Jose Luis. CALLEJA

'NINO' SAN VICENTE, 28 AÑOS, CARREFOUR

“He llegado a sacar dos diez”

“Yo ¿discapacidad? ¡Ninguna! Es una etiqueta que nos ponen al nacer. Capacidades, ¡todas!” A Jose Antonio San Vicente Boralla, pamplonés de 33 años, le sobra actitud. Con su flequillo azul, hace gala de *youtuber*-su alias es 'Nino Master'- y se muestra exultante con su título de auxiliar de comercio. “Nunca he sido muy bueno en los estudios. Me cuesta retener. Y no era optimista con este curso. Pero el primer examen saqué un 7. Luego ha sido todo de 8 para arriba. He llegado a sacar dos diez”. Y ha disfrutado. Tanto con sus compañeros de aula, como de las prácticas en Carrefour. Primero, en la sección de electrónica. Luego, en textil, alarmando y colocando en perchas las prendas que prueba o entresaca la gente... “Desde los 18 he trabajado en muchos sitios: Tasubinsa, Albornia, Mc Donalds... Pero nunca en prácticas, ni en un sitio como Carrefour”.



La estellera Cintia Samper García, con su madre. CALLEJA

CINTIA SAMPER, 22, COOPERATIVA HOSTELERÍA

“Nos han dado una oportunidad”

“Mi discapacidad intelectual es pequeña, pero como de pequeña me dejaban de lado en las clases, no aprendí lo suficiente” se justifica Cintia Samper García, de 22 años. Nacida en Estella, pero residente en Pamplona, estudió la ESO en Jesuitinas, donde luego cursó un PCPIE (una FP especial) en Alojamiento y Administración durante 4 años. Pero es una curranta. “He sido niñera y también he ayudado a mis padres a limpiar trenes por las noches en la Renfe”. Se refiere a los vagones que duermen en la estación y salen a la mañana siguiente. “Las profesoras, en este curso, se han empeñado mucho en que aprendieramos. Nos han dado una oportunidad para el día de mañana”, agradece. En sus prácticas, en la Cooperativa Hostelería “me he sentido muy a gusto”. Ha aprendido a reponer, hacer pedidos, y caja, con compañeras”.



David Fernández Fernández y su padre Jose Luis. CALLEJA

DAVID FERNÁNDEZ, 21 AÑOS, EL CORTE INGLÉS

“Ahora, echaré currículos a tope”

Lleva dos pequeños tatuajes, muy delicados, en la cara interior de las muñecas. En una, su “perrico” Rocky. En otra, un ancla y una cuerda que tira de la familia: las iniciales de los nombres de su padre, su madre (que falleció hace 12 años), su hermana y el suyo. Estudió en Dominicas, desde infantil a 2º de la ESO. Y luego en la UCE del mismo colegio, un centro especial para personas con discapacidad intelectual. Luego hizo una FP especial de Alojamiento en Jesuitinas. Viste impecable, con camisa bien plantada y planchada. Ha hecho prácticas en El Corte Inglés, en la 4º planta, de chicos, tanto en almacén, como recogida de perchas y ropa de probadores, como venta directa al cliente. “Como soy muy pijillo, me gustaría volver”, dice. “Pero estoy abierto a todo. Ahora con el título, echaré currículos a tope”.

Salud tiene 28 contratos de servicios caducados por 40 millones

Salud afirma que adjudicará o internalizará el servicio de dichos contratos durante 2018

M.J.E. Pamplona

UPN ha denunciado que Salud tenía 28 contratos de servicios caducados que suman más de 40 millones de euros en abril de

2018. En gran parte, los contratos llevan más de un año caducados. Por su parte, Salud ha señalado su intención de "avanzar" en la resolución de los contratos pendientes de adjudicar que están

generando situaciones de "enriquecimiento injusto" para resolverlo antes de fin de año.

El concierto de mayor cuantía es el del Hospital San Juan de Dios de Pamplona, que supera

los 26 millones de euros. Según Salud, se encuentra en fase de elaboración de nuevos pliegos y el motivo del retraso ha sido la "demora" en la aprobación de la ley de conciertos sociales de los ámbitos de salud y servicios sociales. A este contrato se suman los relativos al transporte sanitario, tanto en la zona de Pamplona como Baztán-Bidasoa, Estella-Tafalla y Tudela-Sangüesa. Son contratos que superan 13,4 millones. En estos casos, Salud indica que en la actualidad se están elaborando los nuevos pliegos. Con todo, achaca el retraso de más de un año a la demora por la parte de la Mesa del Transporte en emitir sus conclusiones.

En el caso de los contratos de mantenimiento de radiología en el CHN, de limpieza en el Banco de Sangre y de transporte de productos sanguíneos, el departamento indica que ya se han adjudicado. Y en otros casos, como mantenimiento de ascensores (caducados hace más de un año), asegura que la adjudicación del nuevo contrato se realizará posiblemente en los últimos meses de este año. El concierto para asistencia hospitalaria de media estancia con las Hermanas Hospitalarias no se va a licitar ya que se asume con medios propios así como el contrato con Argibide, que atiende el centro de salud mental de Burlada, y la asistencia del Hospital de Día Zuria.

Sergio Sayas, parlamentario de UPN, resaltó que es "incomprensible" que sigan sin salir los pliegos de San Juan de Dios y de otros contratos. "Sólo puede justificarse por la dejadez con la que el consejero está gestionando el departamento", dijo. Añadió que Comptos ya advirtió sobre esta situación de irregularidad y los perjuicios que genera a la Administración. Y criticó el "comportamiento sumiso" de grupos como Podemos y Bildu ante esta situación.

EXPEDIENTES EN SITUACIÓN DE 'ENRIQUECIMIENTO INJUSTO' DEL SNS A 1 DE ABRIL DE 2018

CONTRATO	EMPRESA QUE PRESTA SERVICIO	INICIO	importe abonado hasta 1-04-2018
Asistencia Hospital San Juan de Dios	Hospital San Juan de Dios	01/01/2017	26.166.958,04 €
Transporte sanitario zona de Pamplona	Amb BAZTÁN BIDASOA SL	01/01/2017	6.405.152,90
Transporte sanitario zona Baztán-Bidasoa-Alsasua	Amb BAZTÁN BIDASOA SL	01/01/2017	2.080.876,79
Transporte sanitario zona Estella-Tafalla	Amb BAZTÁN BIDASOA SL	01/01/2017	3.288.158,51
Transporte sanitario zona Tudela-Sangüesa	Serv. Sociosanitarios Generales SL	01/09/2017	1.628.420,22
Terapias respiratorias domiciliarias	ESTEVE TEIJIN HEALTHCARE	01/01/2018	580.113,75
Audífonos infantiles	GAES	01/01/2018	28.328,00
Transporte servicio de viajeros a Ubarmin (CHN)	La Burundesa	01/01/2017	148.150,12
Programa de prevención del SIDA (CHN)	Asoc ABIATZE	01/01/2017	74.487,00
Contrato de gestión de residuos del CHN (grupo III)	ELIRECON ERC SL	01/01/2017	301.949,53
Contrato de mantenimiento del sistema de climatización CHN B	HUMICLIMA	01/01/2017	55.349,91
Contrato mantenimiento ascensores (CHN)	ORONA	01/01/2017	127.344,00
Contrato mantenimiento ascensores (CHN)	ZARDOYA OTIS	01/01/2017	29.360,00
Contrato mantenimiento equipamiento radiología (CHN)	PHILIPS	01/01/2018	34.390,38
Limpieza Banco de Sangre y Tejidos de Navarra	DISTRIVISUAL SL	01/01/2017	38.407,46
Transporte productos sanguíneos Banco de Sangre y Tejidos	TP BOYACÁ SL	01/02/2017	31.060,65
Acuerdo Marco asistencia para tratamiento personas con trastornos adictivos en régimen residencial y programa de día integrado y para tratamiento de jóvenes con trastornos adictivos en programa de día	Proyecto Hombre	01/01/2017	214.285,71
Acuerdo Marco asistencia para tratamiento de personas con trastornos adictivos en régimen residencial	Ibarre Multzoa SAL	01/01/2017	97.485,40
Acuerdo Marco de asistencia para el tratamiento de personas con trastornos adictivos y patología dual (ANTOX)	ANTOX	01/01/2017	121.643,77
Concierto para la prestación e la asistencia sanitaria en régimen de hospitalización de media estancia (Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús)	HH Hospitalarias	01/01/2017	273.708,18
Contrato de gestión asistencial del centro de salud mental Burlada, HD I	ARGIBIDE	01/01/2018	219.928,82
Contrato de gestión asistencial del HD Zuria	ACOAD	01/01/2018	89.805
Prestación sanitaria en residencia psicogerítrica, residencia psiquiátrica asistida y pisos tutelados en Padre Menni y Benito Menni	HH Hospitalarias	07/11/2017	311.768,60
Prestación sanitaria psicogerítrica en residencia San isidro de Lumbier	Manc. Serv. Soc. Lumbier	07/11/2017	53.534,46
Acuerdo marco suministro y distribución de absorbentes de incontinencia de orina para usuarios del SNS en las residencias de tercera edad y centros de atención a personas con discapacidad	ESSITY SPAIN S.L. (SAC Hygiene Products S.L.)	01/01/2016	3.209.979,66
Servicio de gestión de residuos sanitarios del grupo 3 en el Área de Salud de Tudela (Hospital)	ELIRECON ERC SL	01/01/2017	44.282,50
Servicio de gestión de residuos sanitarios del grupo 3 en el Área de Salud de Tudela (centros de salud)	ELIRECON ERC SL	01/01/2017	16.210,21
Alimentación y cafetería Hospital de Tudela	AUZOLAGUN C Coop		2.854.119,57

El Sindicato Médico tiene recurridas 29 convocatorias para jefaturas en Salud

Mantiene una batalla legal por la norma que regula la designación interina de las jefaturas en el SNS

M.J.E. Pamplona

El Sindicato Médico de Navarra tiene recurridas ante los tribunales 29 convocatorias para la provisión, mediante designación interina por concurso de méritos, de distintas jefaturas en el Servicio Navarro de Salud (SNS). Según afirma, la situación que se está viviendo en los últimos años en torno a los nombramientos de jefaturas en el Complejo Hospitalario de Navarra es una "aberración".

Así, Salud ha llegado a promover el nombramiento de cargos mediante tres fórmulas distintas, afirma. De entrada, aplicó la de-

nominada 'encomienda de funciones', una fórmula que, a juicio del sindicato, suponía designar "a dedo" las jefaturas sin tener en cuenta los principios de igualdad, mérito y capacidad. El asunto se zanjó en los tribunales que declararon los nombramientos realizados de esta forma "nulos", explicaron. Asimismo, Salud ha recurrido a la 'concurencia competitiva'. "No se definen baremos, ni prioridades, ni perfiles y todo queda abandonado al criterio del gerente", afirma.

Al mismo tiempo, y ante la necesidad de cubrir las jefaturas, Salud elaboró en 2016 una Orden Foral que regulaba el procedimiento de designación interina de las jefaturas, "en tanto se proceda a la convocatoria pública por el procedimiento reglamentario que se determine". A partir de esta norma, Salud, mediante resoluciones, aprueba las convo-



Imagen del Complejo Hospitalario de Navarra.

CORDOVILLA

catorias para la provisión de los cargos mediante designación interina por concurso de méritos.

El Sindicato Médico llevó también a los tribunales esta norma por entender que no cumple con el baremo requerido por normativas anteriores ya que, en concreto, la Orden de 2016 únicamente considera los méritos de gestión ignorando los referidos a publicaciones, tesis, etc. Además, según el sindicato uno de los integrantes de los tribunales calificadoros debe ser un miembro elegido por la Comisión de Personal mientras que en la citada norma se indica que el representante sindical será elegido por los sin-

dicatos presentes en la Mesa Sectorial de Salud. Por eso, consideran que los tribunales no se están constituyendo adecuadamente.

Con todo, el juzgado contencioso-administrativo nº 2 de Pamplona avaló el procedimiento de Salud y desestimó el recurso del sindicato. Éste ha apelado y, además, ha presentado recursos a todas las resoluciones para designaciones interinas que dependen de esta norma (esta misma semana se han nombrado cinco jefaturas siguiendo este procedimiento).

El sindicato persigue que se respeten los baremos y que, en último término, las plazas salgan a OPE para su correcta cobertura.

Hoy se celebra la cuestación de la Asociación contra el Cáncer

• 200 voluntarios estarán en 16 mesas y con 300 huchas durante la jornada en Pamplona, Burlada, Noáin y Villava

DN Pamplona

La Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) celebra hoy su tradicional campaña de Cuestación en Pamplona y comarca con objeto de recaudar fondos para mantener los programas y servicios gratuitos que esta asociación presta a pacientes de cáncer y familiares. Más de 200 voluntarios se repartirán entre las 16 mesas y las 300 huchas que estarán en la calle en Pamplona, Burlada, Noáin y Villava. El lunes, 21 de mayo, en horario de 10 a 13 se realizará la cuestación en la zona de hospitales de Pamplona. La cuestación de este año se inició el 6 de mayo en Artajona, Sangüesa y San Adrián, continuó el 12 en Tudela y hasta finales de junio se instalarán mesas y equipos en 20 localidades más.

Educación da la razón a un opositor y reabre la convocatoria de Inspectores

La oposición para 14 plazas estaba suspendida por segunda vez después de que el Gobierno no respondiese a un recurso

ÍÑIGO GONZÁLEZ
Pamplona

El departamento de Educación del Gobierno de Navarra ha admitido el recurso de un opositor y levanta así la suspensión de la convocatoria de acceso al cuerpo de Inspectores. Un error previo del departamento al no responder al aspirante había paralizado el proceso por

el que se adjudicarán 14 plazas. Fue el pasado 28 de abril cuando la página web de Educación incluyó un alarmante anuncio: *Suspensión de la convocatoria de acceso al cuerpo de Inspectores*. En esta ocasión, un docente excluido de la lista definitiva de aspirantes por no acreditar seis años de experiencia interpuso recurso de alzada frente a la resolución del director de Recursos Humanos de Educación. En su escrito, registrado el 28 de marzo, solicitaba la suspensión del acto recurrido. La legislación establece un plazo de 30 días para que la Administración dicte su resolución al respecto. Y ese pla-

zo, desde el citado 28 de abril, había expirado. El problema añadido es que las oposiciones se encontraban ya en pleno proceso, con las pruebas ya realizadas y las notas pendientes de salir. Tras conocerse la noticia por este periódico, el departamento de la consejera María Solana emitió un comunicado defendiendo como lo "más prudente" la suspensión ante el "contenido" del recurso. "Las notas de las pruebas ya realizadas se publicarán cuando se resuelva el recurso y se lleven a cabo todas las actuaciones que ello comporte", dice Educación, que asegura que "las pruebas ya realizadas no se verán afecta-

das" y que los aspirantes que ya han realizado los exámenes "no tendrán que volver a realizarlos". Y añadió que el recurso sería respondido a partir del 7 de mayo. Al final ha sido una semana después cuando el BON ha publicado una resolución del director del servicio de RRHH en el que estima el recurso del aspirante y le emplaza al acto de presentación previsto en la oposición. Así lo refleja también un mensaje en la citada web: *Admisión de nuevo aspirante y convocatoria al acto de presentación*. Al parecer, dicho opositor sí que acreditaría los años de experiencia docente al haber ejercido como delegado sindical.

Amenaza a los pasajeros del tren con una navaja

DN Pamplona

Agentes de Policía Nacional detuvieron el jueves, en el interior de un Alvia que regresaba de Barcelona, a un hombre de 24 años de edad, y de nacionalidad marroquí, como autor de un delito de amenazas con arma blanca. Sobre él pesaban cuatro requisitorias, incluyendo un ingreso en prisión. La intervención se originó a las 18.00 horas del jueves cuando el detenido intimidó con un arma blanca de grandes dimensiones a varios pasajeros del vagón que ocupaba, entre ellos varios menores de edad.

Una navarra recibe un premio europeo de investigación

La Sociedad Europea de Terapia Génica y Celular entrega el premio al mejor joven investigador a Nerea Zabaleta Lasarte

DN Pamplona

Nerea Zabaleta Lasarte (Leitza, 1991) ha recibido el premio al joven investigador en Terapia Génica (Young investigator award) de la Sociedad Europea de Terapia Génica y Celular, durante el congreso nacional celebrado en Palma de Mallorca. El trabajo, que resume su tesis doctoral realizada en el Centro de Investigación Médica Aplicada (CIMA) de la Universidad de Navarra, fue seleccionado entre más de 20 presentaciones orales internacionales. La investigación plantea una terapia innovadora para la hiperoxaluria primaria, una enfermedad hepática rara. Está causada



Nerea Zabaleta Lasarte.

por una mutación en un gen, lo que produce la acumulación de un metabolito (oxalato) en el riñón. "Es una enfermedad dramática que se diagnostica en niños y adolescentes. Los pacientes presentan graves daños renales y el único tratamiento curativo es el trasplante de hígado, que en la mayoría de los casos se asocia también a un trasplante renal", explica Zabaleta. Nerea Zabaleta Lasarte estudió Bioquímica en la Universidad de Navarra. Durante su estapa

predoctoral ha realizado dos estancias formativas en París y en Nueva York, respectivamente. "Ahora estoy terminando algunos estudios y buscando becas para realizar una estancia postdoctoral en Boston (Estados Unidos)", señala Zabaleta.

Una investigación de la UN recibe 2 millones de dólares

• El proyecto analizará el efecto de la dieta mediterránea en la fibrilación auricular, a raíz de un estudio iniciado en Navarra

DN Pamplona

La Facultad de Medicina de la Universidad de Navarra, en colaboración con la Universidad Emory, la Fundación Vasca de Innovación e Investigación Sanitaria y el Instituto de Investigación Sanitaria de Baleares, desarrollará un proyecto de investigación sobre arritmias cardíacas financiado por el Instituto Nacional de Salud de Estados Unidos.

Se trata de una investigación dentro del macro-estudio Predimed-Plus al que la institución norteamericana aportará más de dos millones de dólares. El objetivo será investigar la fibrilación auricular, la arritmia cardíaca más frecuente que según los expertos acabarán padeciendo una de cada cuatro personas a partir de los 40 años. "No hay medidas eficaces para prevenir la aparición de esta arritmia pero los estudios epidemiológicos sugieren que la obesidad es un factor de riesgo para su desarrollo y que la dieta mediterránea puede proteger", explica Estefanía Toledo, coinvestigadora principal, de la UN.

La plantilla de IEM termina la huelga tras la retirada del ERE de suspensión

Los 28 trabajadores de la empresa Industria de Estructuras Metálicas (IEM) abandonaron ayer la huelga indefinida que habían comenzado hace cinco días en protesta por el expediente de suspensión de 218 días que había presentado la dirección, según informaba una nota remitida por ELA, sindicato que cuenta con el único representante sindical. Asimismo, la empresa ha aceptado subir el salario de 2018 conforme al IPC del año anterior. La nota destacaba "la determinación y a lucha de la plantilla", que había secundado el paro indefinido en su "práctica totalidad", por lo que ELA felicitaba a los trabajadores por su "lucha ejemplar".

The Great 2018 Spring Festival
Autobuses desde Pamplona y Tudela
26 DE MAYO EN SARTAGUDA
¡VEN A DISFRUTAR DE TODO LO QUE HECHOS PREPARADO!
MAGIA HINCHABLES DJ's
PINTACARAS ZUMBA SORTEOS
JUEGOS TALLERES COMIDA POPULAR

Sponsors: DN, BIT ekoto, Gumendá, Lingua, Obra Social, Bar Infa, Endinovo, Quesiv, LoboSA, Nely, Grupo AN, Chasco, Pastería Chacur, Óptica Calvo, Farmacia Diana Lapera Martínez, Championes Ruiz, Beñe Romero.

POR UN MODELO EDUCATIVO

dorsia clínicas
[Aumento de pecho]
75€/mes*
¡Plazas limitadas!
SIMULACIÓN 3D DE TU CIRUGÍA DE PECHO
¡GRATIS!
#PrimaveraByDorsia

PRECIO PECHO A 200€ CON ENTRADA DE 150€. *OPORTA FINANCIERA OPERADA POR CASABANK CON SECTOR FINANCY, S.F.C. S.A. Y SUETIA A SU APROBACIÓN. EJEMPLO PARA UNA COMPAÑÍA DE 2.000€. COMISIÓN DE APERTURA DEL 3% DEL IMPORTE A PAGAR EN LA PRIMERA CUOTA. TIN 4,20%. TAE 11,50%. MENSUALIDADES: 60. PRIMERA CUOTA: 172.20€ (14.70€ CUOTA + 57.50€ COMISIÓN DE APERTURA). RESTO DE CUOTAS: 74.70€ (70€ CUOTA + 4.70€ COMISIÓN DE APERTURA). 2.000€ 48.000€ 2.000€ 48.000€. CONSULTA CONDICIONES EN TU CLÍNICA.

Plaza de la Libertad, 3 - 31004 Pamplona
Llama al 948 29 30 26
dorsia.es

UPN denuncia el "terrible abandono" del antiguo convento de las Agustinas

El edificio, de propiedad municipal desde 2010, ha sufrido robos que lo ponen en riesgo "evidente de ruina"

DN Pamplona

El Grupo Municipal de UPN en el Ayuntamiento de Pamplona ha denunciado "el terrible estado de abandono en el que se encuentra el convento de las Agustinas de San Pedro, obra de Fernando Redón y de propiedad municipal, gracias a un convenio firmado entre Caja Navarra y el consistorio en 2010".

En una nota de prensa los regionalistas explican que el edificio, ubicado en Aranzadi, ha sufrido "un verdadero expolio, con ro-

bos de elementos constructivos básicos para su mantenimiento, tales como la fumistería de la cubierta o la carpintería metálica de las galerías, que lo están poniendo en riesgo evidente de ruina".

Criticaron por todo ello la dejadez del cuatripartito de Asirón, "por haber permitido que la situación llegue hasta este extremo en un edificio que podía haber tenido un uso para la ciudad con una inversión limitada, que ahora se verá multiplicada por su estado actual". Y añaden que es urgente "adoptar acciones inmediatas para evitar la progresión de ese deterioro y su previsible ruina, porque el paso del tiempo encarecería notablemente su posterior adecuación a su correspondiente uso dotacional".

También reclaman los regionalistas que se adopten de inme-



Imagen de la antigua capilla del convento, con restos de incendios y basura y con pintadas.

CEDIDA

diato las medidas de seguridad necesarias "para impedir el acceso al antiguo convento de Agustinas de Aranzadi, de propiedad municipal, y detener su expolio".

El edificio, obra de Fernando Redón, de 1967, está situado en una parcela de más de 12.000 me-

tros cuadrados y forma parte de la 'Guía de Arquitectura de Pamplona', que destaca los "volúmenes rotundos, con interesantes contrastes de luz y sombra" de un edificio que "parece surgir del terreno de forma natural".

UPN propone crear en este in-

mueble, de uso de dotacional público, "un centro para jóvenes orientado a la formación y el emprendimiento, que contribuya a crear sinergias entre distintas iniciativas y a generar nuevas ideas para dinamizar el tejido económico de la ciudad".



PROTESTA EN EL CENTRO DE ITURRAMA

El personal de Admisión del centro de salud de Iturrama ha denunciado que realiza tareas que requieren conocimientos sanitarios. Piden que se les retiren o se remuneren. Además, auxiliares (nivel D) realizan las mismas tareas que administrativos (C) con sueldo inferior.

Comercios del Casco Antiguo regalan pinchos, helados, cafés y chocolates

• Hoy se pone en marcha la campaña "Date un gusto" con el reparto de tarjetas rasca con regalos directos para los clientes y sorteos de comidas

DN Pamplona

La Asociación Casco Antiguo comienza hoy sábado 19 de mayo la campaña "Date un gusto" en la que los comercios asociados regalarán pinchos, helados, cafés, tés o chocolates en los bares, cafeterías y heladerías asociadas, y que cumple su 10ª edición.

Estas actividades se enmarcan dentro de las campañas de dinamización comercial impulsadas los últimos años por el Ayuntamiento de Pamplona.

A lo largo de las próximas dos semanas, desde hoy 19 de mayo y hasta el día 3 de junio, los co-

mercios asociados del Casco Antiguo repartirán a sus clientes, por compra, miles de tarjetas rasca, de las cuales la mitad tendrán regalo directo: el regalo de un pincho, café, té, helado, chocolate etc.

El resto de los rascas no premiados dará derecho a entrar en el sorteo de 12 comidas por valor de 100 €, sorteo que se celebrará el día 4 de junio. El resultado del sorteo, o sea los números premiados con las comidas se difundirán a través del portal web www.cascoantiguo-pamplona.com, y las páginas de Facebook y Twitter de la zona comercial. El plazo para canjear los pinchos y los otros premios (cafés, helados, tés, etc) en los establecimientos proveedores (hostelería, cafeterías, heladerías, etc) acaba el 3 de junio y para canjear las comidas el 30 de junio.

Subvención de Sanidad para los programas preventivos

• El Ayuntamiento de Pamplona recibirá del Ministerio una ayuda de 530.000 euros para fomentar e impulsar la prevención

DN Pamplona

El Ayuntamiento de Pamplona ha obtenido una ayuda de más de 530.000 euros para los programas preventivos de Desarrollo Comunitario dentro de la convocatoria del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad dirigida a 'Corporaciones locales que realizan programas de prevención de las drogodependencias, con cargo al fondo de bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados'. La ayuda concedida lo ha sido en función de la inversión que el Ayuntamiento de Pamplona realiza y que este año ha ascendido a 1.136.000 euros.

La concejala delegada de Desarrollo Comunitario, Esther Cremaes (Geroa Bai), explicó ayer en rueda de prensa los detalles de la subvención y señaló que la convocatoria estatal planteaba dos destinos para las ayudas: el fomento de la prevención para evitar o reducir el consumo de drogas, al considerar que afecta a la salud, y el impulso de la prevención para evitar o reducir delitos relacionados con la seguridad pública. Los Servicios de Acción Preventiva Comunitaria trabajan en ocho barrios de la ciudad organizando programas destinados a infancia, adolescencia y familias con los que se busca evitar la aparición de situaciones de riesgo y desprotección.



HIERROS LANDABEN



INOX LANDABEN

ALMACÉN DE HIERROS Y ACERO INOXIDABLE
VIGAS, CHAPAS, TUBOS, CALIBRADO, ANGULARES, ETC



Pol. Ind. Landaben, Travesía Calle A · www.hlandaben.com
T 615 253 000 / 948 281 500 · F 948 281 515
hlandaben@hlandaben.com



EL ARTE DE DECORAR



REFORMAS · PROYECTOS · MOBILIARIO · TELAS

Avda. Sancho el Fuerte, 24-26 · 31008 PAMPLONA
T 948 176 189 · www.elajuardecoracion.com · N° Colegiada 256

ZONA NORTE

El Centro Cultural de Alsasua recibe a 500.000 personas en quince años

Su oferta se ha repartido en 4.500 actividades desde su inauguración el 28 de marzo de 2003

Las 300 obras al año ofrecidas sitúan el complejo a la cabeza de la Red de Teatros

NATXO GUTIÉRREZ
Pamplona

El Centro Cultural Iortia, de Alsasua, ha registrado una afluencia de 491.000 visitantes desde su inauguración el 28 de marzo de 2003. Un total de 4.500 actividades han compuesto su oferta dispar en los 15 años transcurridos desde que su apertura materializase la antigua aspiración vecinal de contar con una dotación cultural. "El liderazgo del Ayuntamiento en su gestión ha permitido una oferta estable y diversa, garantizando el acceso a las diferentes disciplinas artísticas y adaptando la oferta a las demandas de los distintos públicos", según la lectura de sus gestores a los 15 años transcurridos.

En este período, "el centro ha logrado ocupar un espacio pro-



El Centro Cultural Iortia, el mismo día que se inauguró en marzo de 2003.

ARCHIVO (N.G.)

prio y diferenciado dentro del ecosistema cultural de Navarra, situándose a la cabeza de la Red de Teatros de Navarra". Tal apreciación es aplicable tanto a la oferta, con unas 300 obras al año, como a la demanda de visitantes, destacan los responsables.

La respuesta obtenida "es resultado de un modelo de gestión que pone énfasis en la diversidad y calidad de la programación, así como en la creación y cuidado de su público, generando y compartiendo conocimiento con otros centros culturales, institucionales y entidades de su entorno".

Un repaso a las estadísticas en las diferentes disciplinas y servicios animaron ayer a los responsables de su gestión a expresar un agradecimiento a "personas y entidades que han hecho del Iortia su centro cultural".

LA OFERTA

760

películas se han proyectado en estos últimos quince años. Se han vendido 176.458 entradas. La media de espectadores al año se sitúa en 11.400.

Artes escénicas. Ha habido más de 760 espectáculos en directo, de los cuales 420 "han sido montajes profesionales, fundamentalmente de teatro, danza y música. Por otro lado, el rico y dinámico tejido artístico de Alsasua, así como la Escuela Municipal de Danza y Música y otras entidades, son las promotoras de un 45% de la oferta amateur, mayormente centrada en la música".

106.000

Visitantes en 166 exposiciones. Se han organizado 832 charlas o presentaciones, con asistencia de 41.500 personas.

Biblioteca. La media diaria es de 210 personas. El promedio de préstamos por habitante se sitúa en 2,65.

2017, el mejor año del Centro Cultural. Se vendieron 27.900 entradas en la iniciativas de Cultura, con 109.321 € de recaudación.

Los pensionistas se movilizarán en Alsasua el próximo sábado

La 'Plataforma 22 F' se propone visualizar en la villa el problema de las bajas pensiones que afecta a sus perceptores

N.G. Pamplona

Las asociaciones *Plataforma 22 F*, constituida el 22 de febrero en Alsasua, *Sasoia* -con miembros de Etxarri Aranatz y Lakuntza entre otras localidades- y *Nafarroako Pentsionistak* hicieron ayer un llamamiento a la partici-

pación de una manifestación que recorrerá la cabecera de Sakana el sábado 26. Partirá a las 12.00 horas, de la plaza de los Fueros en reivindicación de la consecución "de una pensión digna".

En su presentación pública de ayer, la *Plataforma 22 F* aclaró que su nombre "no tiene ningún

significado ni connotación política". Responde a la fecha de su constitución, el 22 de febrero, según resaltó ayer su representante, Miguel Ángel Montesinos.

"Debemos y queremos resaltar que nuestro movimiento 22 F no tiene ningún signo político ni sindical", destacó en un comunicado, en el que expresó su agradecimiento a la labor de *Pentsionistak Martxany Sasoia*.

Las asociaciones convocantes de la manifestación recordaron su demanda insistente por un "sistema público propio de pensiones así como la derogación de las re-

formas de las pensiones de los años 2011 y 2013 acordadas en el llamado *Pacto de Toledo*, donde confluyen los partidos y sindicatos que nos han traído hasta la actual situación, con unas pensiones de miseria". En la participación de la movilización del próximo sábado hicieron una invitación especial a "los pensionistas, al colectivo feminista, al colectivo de trabajadores en activo y en paro y al colectivo de jóvenes y estudiantes". "El problema de las pensiones -significaron- es un problema de nuestros mayores. Es uno de nuestros mayores problemas".

Dantxarinea revive el lunes la tradicional fiesta sin frontera de Pentecostés

Al terminar la II Guerra Mundial, era la fecha de unión de familias y amigos de ambas vertientes separadas por la divisoria de los países

N.G. Pamplona

Los dos barrios del mismo nombre, separados por la línea fronteriza en Urdax, -Dantxarinea volverá el lunes a ser uno solo en la reedición de la fiesta de Pentecostés, promovida por la asociación de comerciantes de la zona. "La fiesta de Pentecostés se remonta a los años 40, cuando después de la II Guerra Mundial, la

frontera permaneció cerrada durante unos años. Únicamente el lunes de Pentecostés se abría y era el día en que se podían juntar las familias de ambos lados de la frontera", recuerda la organización. "Era un gran día de fiesta. Las ventas sacaban sus productos a la calle. Había música, baile y partido de pelota. Venían autobuses de los dos lados de la muga repletos de personas que deseaban encontrarse con familiares y amigos por un día. Con el paso de los años y las fronteras ya abiertas, se dejó de festejar", agrega. Sobre la base de la historia, la Asociación de Comerciantes de



La imagen es de una edición anterior de la fiesta de Pentecostés. N.G.

Dantxarinea retoma por sexta vez la celebración.

El lunes se entregará el cheque al ganador de los 1.500 euros del Gran Sorteo de Primavera, que recorrerá todas las ven-

tas en coche descapotable. El programa del lunes incluye desde hinchables, danzas, txotx y exhibición de Deporte rural a cargo de los hermanos Larretxea.

ETXARRI ARANATZ Moción del PP de adhesión a la manifestación contra la política lingüística

El grupo municipal del PP defenderá en el próximo pleno del Ayuntamiento de Etxarri Aranatz la moción de adhesión a la manifestación del 2 de junio en Pamplona contra la política lingüística del Gobierno foral. El texto incluye la propuesta de que el consistorio, regido por EH Bildu, se comprometa "a financiar transporte para desplazar a los vecinos y vecinas que quieran acudir a Pamplona, de manera que se evite tráfico masivo en la carretera y minimizar así el riesgo de accidentes de tráfico". El documento que elevará el PP, con dos corporativos, busca el apoyo mayoritario del pleno a las razones que aducen los convocantes de la manifestación. N.G.

Diario de

Noticias

LIBROS DE 'COCINA DE PRODUCTO'

Hoy, 'El pulpo' Por solo 2,95 € + periódico



RIEZU DESMONTA LA DEFENSA DE GOÑI Y VE LA DESAPARICIÓN DE CAN COMO UNA "PÉRDIDA HISTÓRICA" PARA NAVARRA

● El director hasta 2001 señala a su sucesor y a Sanz como responsables del fin de la caja ● Dice que se dilapidó un patrimonio que en 2008 rondaba los 1.300 millones

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 18 A 20

Navarra lidera un proyecto para impulsar la economía social en la UE

PÁGINA 28

UGT y CCOO prevén en cinco años 800 jubilaciones de 60 años en VW

PÁGINA 29



Tragedia aérea en Cuba

102 FALLECIDOS Y 3 SUPERVIVIENTES AL ESTRELLARSE UN AVIÓN EN LA HABANA // P15

Equipos de rescate, junto al avión siniestrado. Foto: Efe



UN ESTUDIANTE MATA A TIROS A 10 PERSONAS EN UNA ESCUELA DE TEXAS

PÁGINA 16

SERGIO IRIBARREN SORTZEN ELKARTEKO KOORDINATZAILEA

"D eredua elkarbizitzaren eredua da"

PÁGINA 14



DOS MIEMBROS DE ASPACE LANZAN EL CHUPINAZO EN ITURRAMA

PÁGINAS 35 Y 36



RECORRIDO POR TRES MUSEOS EMBLEMÁTICOS DE NAVARRA

PÁGINAS 70 Y 71

Navarra refuerza sus servicios sociales y asume nuevas prestaciones

● Fortalece inclusión social, dependencia, menores, violencia de género y enfermedad mental

● La reforma del Gobierno incluye once nuevos servicios

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4 Y 5 - Garantizar el Estado de bienestar. EDITORIAL EN PÁGINA 3

Docentes interinos se movilizan contra el borrador de listas

Cerca de 400 personas reclaman en una marcha en Pamplona retomar la negociación de esta normativa

✎ G. Montañés
 📷 Unai Beroiz

PAMPLONA — Cerca de 400 personas se movilizaron ayer en Pamplona convocadas por la Plataforma de Docentes Interinos de Navarra, PIDNA-NAIP, para criticar el borrador de la nueva normativa para regular las listas de contratación temporal y pedir al departamento foral de Educación que retome la negociación.

La comitiva, que partió de la antigua estación de autobuses y terminó en la Plaza del Castillo, estuvo encabezada por una pancarta en la que se pedían condiciones similares a las de otras comunidades autónomas, lo que consideraron "un agravio comparativo". Desde PIDNA defendieron que en otras autonomías se guardan notas, hay una rebaremación periódica o bien se desvinculan las listas de con-

tratación de las de la OPE. Y recordaron que todos los sindicatos se han opuesto al borrador en Navarra.

Entre otras reivindicaciones, la plataforma exige que se guarde la nota más alta de tres convocatorias de OPE anteriores, y también que se valore más la experiencia docente en Navarra. Por su parte, Educación defendió esta semana, por un lado, que tiene que recuperar la lista preferente (de aprobados sin plaza y con prioridad en la contratación) por una sentencia que invalidó dos puntos clave de la anterior orden foral y, por otro, que ya introdujo cambios en el borrador.

Desde la plataforma, sin embargo, criticaron que la reserva de nota planteada solo puede afectar a los aspirantes que se presentaron a la OPE de Maestros de 2016, y cuestionaron que solo se tenga en cuenta la experiencia hasta un máximo de siete años.



La comitiva partió ayer de la antigua estación de autobuses y terminó en la Plaza del Castillo.

En representación de la plataforma, Mikel Zalba pidió ayer que en esas listas se valore "el trabajo realizado por el personal interino". Durante la manifestación se lanzaron consignas como *No me tires, no soy un kleenex, Interinos navarros, los más perjudicados* o *Los que estamos nos quedamos*, y se pidió al Gobierno de Navarra que escuche estas reivindicaciones.

EL LUNES, NUEVA REUNIÓN El Ejecutivo ya adelantó que está previsto publicar unas semanas antes de la

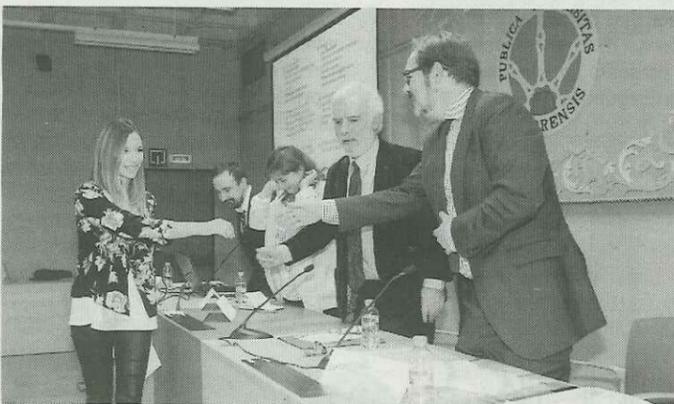
AL DETALLE

● **El borrador.** Educación elaboró otra normativa de listas tras una sentencia que invalidó dos puntos de la anterior (en la que se había suprimido la lista preferente).

● **Las reivindicaciones.** PIDNA pide que se reserven notas de anteriores OPE (y anteriores también a 2012) y que se valoren más de siete años de experiencia.

próxima OPE, la de Secundaria y FP cuyas pruebas escritas arrancarán el próximo 23 de junio, esta nueva normativa de listas. El lunes, no obstante, según anunciaron ayer desde la plataforma, se ha fijado una reunión de sus representantes con integrantes del cuatripartito.

En la marcha, estuvieron entre los y las asistentes la parlamentaria de Podemos Tere Saéz, el representante del PSN Carlos Gimeno y el presidente del sindicato AFAPNA, Juan Carlos Laboreo. ●



IRATI VICENTE, PREMIO AL MEJOR TRABAJO FIN DE GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS. Irati Vicente Ingelmo, graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos por la UPNA, resultó ganadora del premio al mejor trabajo fin de grado en esta materia por su estudio *Igualdad de Género y Empleo*. El galardón fue convocado por la facultad de Ciencias Jurídicas y el Colegio de Graduados Sociales.

ADI organiza una charla en Pamplona sobre la innovación educativa

NAVARRO VILLOSLADA — El próximo miércoles, 23 de mayo, el IES Navarro Villoslada (Pamplona) acogerá la jornada *La innovación y el cambio educativo necesario*, organizada por la asociación de directores y directoras de instituto (ADI). El acto, que comenzará a las 17.00 horas, acogerá diversas charlas, como la presentación de una investigación sobre el perfil docente del siglo XXI y una mesa redonda sobre la situación actual de la innovación educativa en Navarra. —D.N.

UNED Pamplona acoge hasta el día 26 la muestra 'Mujeres científicas'

BIOGRAFÍAS — La exposición *Mujeres científicas. La evidencia de sus investigaciones* permanecerá abierta al público en la biblioteca de la UNED en Pamplona hasta el sábado 26 de mayo, con horario de 9.00 a 14.00 horas y de 16.00 a 21.00 horas. La exposición se compone de una relación de biografías sobre algunas de las mujeres científicas más notables de todos los tiempos, desde Hipatia de Alejandría hasta la española M^ª Teresa Toral Peñaranda. —D.N.

Cinco colegios navarros corren contra la desnutrición infantil

San Cernin, Irabia, Caro Baroja, La Milagrosa de Lodosa y The British School colaboran así con Acción contra el Hambre

PAMPLONA — Cinco colegios navarros han participado en la carrera benéfica de Acción contra el Hambre, que este año celebraba su 21ª edición. En concreto, 1.500 estudiantes de entre 5 y 18 años de San Cernin, IES Julio Caro Baroja, The British School (los tres de Pamplona), Irabia (Burlada) y La Milagrosa de Lodosa salieron a correr (la mayoría de ellos, ayer) con el objetivo de acabar con la desnutrición infantil en el mundo.

Cuanto más vueltas completaba cada participante, mayor era la aportación que cada uno de ellos hacía a los proyectos de Acción contra el Hambre. De esta manera, en el caso de el IES Julio Caro Baroja, que participó esta vez por tercer año consecutivo, corrieron 400 alumnos en formato de relevos con distancias de 400 metros, completando en total de cinco vueltas cada estudiante.

Con esta iniciativa, cada alumno había registrado antes en su pasaporte solidario quiénes serían sus "patrocinadores" y cuál era la promesa de donativo de cada uno. "Es una bonita fórmula para transformar directamente el esfuerzo en ayu-



Alumnado del IES Julio Caro Baroja, durante su carrera. Foto: cedida

da. Es increíble la motivación con la que salen a correr los participantes tras las sesiones de sensibilización", apuntó Lucila Pérez, coordinadora de la carrera. La prueba estuvo precedida de varias jornadas formativas, impartidas por voluntarios de la organización, sobre los vínculos que unen la guerra y el hambre.

1.700 COLEGIOS EN EL MUNDO Acción contra el Hambre desarrolla esta iniciativa en 30 países del mundo y en la que toman parte alrededor de 1.700

colegios a nivel internacional. "Cada año nos centramos en un país o en una temática y preparamos nuevas actividades para que los niños y niñas puedan conocer la lucha contra el hambre desde un abanico de ángulos diferentes", explicó Pérez.

La coordinadora señaló también que "más de la mitad los colegios que han participado en los últimos años han repetido la actividad la edición siguiente". "Es importante porque, con cada niño, el mensaje pasa a más de diez personas", aseguró. —D.N.



Acto de celebración del Día de la Policía Foral del pasado año. Foto: Patxi Cascante

La enmienda pactada por UPN y el PP no garantiza la jubilación en Policía Foral

Es una declaración que queda pendiente de informes y sin fecha de ejecución

PAMPLONA — La enmienda a los Presupuestos del Estado pactada por UPN y PP no garantiza la jubilación anticipada de los policías forales, que queda vinculada a un cambio normativo que el Gobierno central se compromete a realizar “en el menor plazo posible” y “una vez cumplimentadas las actuaciones y trámites oportunos y evaluados los estudios correspondientes”.

Una redacción lo suficientemente ambigua y sin plazos concretos que queda pendiente de resoluciones administrativas, y que el Ejecutivo central todavía podría demorar varios meses. De aprobarse por la Administración del Estado, gobernada por el PP, el Real Decreto necesario para reconocer ese derecho, sería el Gobierno de Navarra quien tendría que dotar presupuestariamente ese coste, con un gasto de alrededor de dos millones anuales. La lectura de la enmienda deja por lo tanto serias dudas de que el acuerdo se vaya a realizar, al menos a corto plazo, y supone un jarro de agua fría sobre las expectativas que el anuncio inicialmente había generado en el cuerpo.

El texto aprobado hace referencia al reconocimiento de los coeficientes reductores de la edad de jubilación a la Policía Foral, un procedimiento iniciado por el Gobierno de Navarra en 2017, y que desde entonces está pendiente de resolución por parte de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social. La enmienda plantea que “una vez cumplimentadas las actuaciones y trámites oportunos y evaluados los estudios correspondientes, la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social a propuesta del Ministerio de empleo y Seguridad Social dictará el correspondiente Real Decreto accediendo, en el menor plazo posible, a la petición del citado

LA ENMIENDA

● **El texto acordado.** “Habiéndose iniciado el procedimiento aplicable para la tramitación del reconocimiento de coeficientes reductores de la edad de jubilación a la Policía Foral de Navarra al amparo del decreto real por el que se regula el régimen jurídico y el procedimiento general para establecer coeficientes reductores y anticipar la edad de jubilación en el sistema de la Seguridad Social, una vez cumplimentadas las actuaciones y trámites oportunos y evaluados los estudios correspondientes, la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social a propuesta del Ministerio de Empleo y Seguridad Social dictará el correspondiente Real Decreto accediendo, en el menor plazo posible, a la petición del citado colectivo de Policía Foral de Navarra”.

colectivo de Policía Foral de Navarra”.

DUDAS PENDIENTES El acuerdo, de entrada, lleva una errata, ya que el órgano que debe aprobar el Real Decreto es el Consejo de Ministros, y no la dirección general. Sin embargo, son los condicionantes añadidos, apuntando a “actuaciones y trámites oportunos”, y la ausencia de una fecha concreta de resolución, lo que lleva al Ejecutivo foral a rebajar las expectativas. “El Ministerio lleva ocho meses sin resolver la propuesta planteada por el Gobierno de Navarra, y los términos en los que queda redactada la enmienda no le vinculan para nada a hacerlo a corto plazo, porque dependen además

de la evaluación de estudios que todavía no se han realizado y cuyo resultado se desconoce”, advertía ayer la consejera de Interior Mari José Beaumont, que recordaba que no a todas las policías del Estado se les ha reconocido el derecho a la jubilación anticipada.

“Es un brindis al sol”, resumía la consejera, que no obstante, reiteró la voluntad de su Gobierno por acceder a una petición que ya estaba recogida en el proyecto de ley foral del Gobierno que finalmente fue devuelto por el Parlamento. “Cuando el Estado cumpla con la parte que le toca, que es tramitar y resolver el expediente, el Gobierno de Navarra cumplirá con la suya, que es implementar esa decisión”, apuntó Beaumont.

DUDAS SINDICALES El acuerdo entre UPN y PP no obstante fue recibido con satisfacción por las fuerzas sindicales, que lo consideraron un paso adelante, aunque advirtieron de que no es definitivo. “Con la enmienda se da un paso más para lograr este objetivo, aunque hay que recordar que en estos momentos, el Real Decreto de las policías locales está paralizado por la inacción del ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro”, afirmó CCOO. Por su parte, APF, destacó que el anuncio del acuerdo entre UPN y PP “ha causado un lógico revuelo” en el cuerpo “al entenderse que ya se ha logrado este ansiado objetivo, pero en realidad no es así, todavía”. APF consideró además que para su puesta en marcha es necesaria dotación presupuestaria también en Navarra, por lo que reclamó que “de forma urgente y definitivamente se inicie la tramitación de la Ley de Policías en Navarra”. “Los momentos que estamos viviendo exigen compromiso y responsabilidad sindical”, apuntó. —L.F.

ESPECIAL VERANO

GRAN HOTEL PEÑÍSCOLA 4*

NIÑOS GRATIS¹ PARA
ESTANCIAS DE 5 NOCHES O
MÁS. DEL 01/06 AL 30/09

CARIBE PLAYA BÁVARO 720€

Desde Madrid. Junio. Hotel Riu Naiboa 4*.
9 días / 7 noches en Todo Incluido.
Tasas incluidas.



CIRCUITOS EUROPA

HASTA

15% DE DESCUENTO

1) Oferta válida para reservas del 18/05 al 27/05. 2 niños gratis 2 a 11 años para estancias del 01/06 al 30/09. Para estancias de 5 noches o más.

Precios base por persona en alojamiento doble. Oferta sujeta a disponibilidad de plazas en la fecha solicitada. No acumulable a otras promociones o descuentos. Consultar resto de condiciones en cualquier agencia de VIAJES EROSKI, S.A. CIF 618. Gastos de gestión 8 €. Edición mayo 2018.

www.viajeseroski.es
www.escaparatviajes.es

EROSKI viajes

¿Sueltas? ¡Vuela!

Economía



Mikel Irujo, Ulla Engelmann, Ignacio Ugalde, José María Martínez y Julen Etxebeste.

NAVARRA LIDERA UN PROYECTO PARA IMPULSAR LA ECONOMÍA SOCIAL EN LA INDUSTRIA DE LA UE

● Busca captar fondos europeos para trabajos conjuntos entre empresas navarras y de otras regiones ● Participan Murcia, Finlandia, Suecia, Eslovenia e Italia

✎ **Sagrario Zabaleta Echarte**
 📍 **Iñaki Porto**

PAMPLONA – Navarra va a liderar un proyecto europeo en el que posiciona la economía social como factor clave para la industrialización en la UE, anunció el delegado del Gobierno foral en Bruselas, Mikel Irujo, durante su intervención en una nueva jornada de los Viernes de Desarrollo Económico. Esta plataforma contará con la participación de Murcia, con regiones de Finlandia, Suecia e Italia y con el estado miembro de Eslovenia. Irujo va a asumir las tareas de coordinación de este proyecto, que entre los

objetivos persigue la captación de fondos económicos para desarrollar trabajos conjuntos entre empresas navarras y de otras regiones, enmarcados en los próximos presupuestos de la UE para el periodo 2021-2027. “El sector de la economía social de la UE, que implica a la industria, requiere un apoyo único y respuestas políticas para aprovechar la capacidad de innovación del sector”, manifestó Irujo.

La jefa de Unidad de Clústeres, Economía Social y Emprendimiento de la Comisión Europea, Ulla Engelmann, apoyó la iniciativa abanderada por Navarra con su presencia en el acto celebrado ayer en el Archivo

General, en Pamplona. “Navarra es un ejemplo muy bueno sobre economía social para Europa, ya que abarca todos los sectores económicos. En cambio, en otros Estados miembros como Alemania este modelo solo se ciñe a las actividades de corte social. Es impensable enmarcar una industria como economía social en el país germano”, especificó. Insistió en que Navarra ha sido la primera región en confeccionar un plan de economía social, enmarcado en la Estrategia de Especialización Inteligente (S3).

El presidente de la Confederación Empresarial de Economía Social (Cepes-Navarra), Ignacio Ugalde, destacó que “la industria debe ser competitiva, pero con las personas en el centro de sus decisiones, en las que también tienen que participar”. Ugalde presentó en cifras la economía social en la Comunidad: 1.100 entidades y empresas; 2.100 millones de facturación y más de 19.000 empleos tras 18 trimestres consecutivos de “crea-

ción de empleo de calidad”. Unos datos que Engelmann no dudó en escribir en sus apuntes como los ofrecidos por el presidente de la Unión de Cooperativas Agrarias (UCAN), José María Martínez, quien resaltó que están presentes en el 84% de los municipios y en el 92% de la Comunidad. “Facturamos 464.397 euros por trabajador en Navarra por los 221.642 euros en España. Somos competitivos y no nos deslocalizamos”, reiteró.

NUEVOS PRESUPUESTOS La jefa de Economía Social de la UE reiteró que por primera vez en los presupuestos europeos “se ha abierto una ventana a la economía social” y animó a Navarra “a que promueva este modelo en España para que como Estado lo defienda en la confección de los presupuestos de la UE”. Engelmann explicó el grupo de trabajo que impulsaron, sin presupuesto, sobre economía social, con opción de apuntarse quien quisiera. “Participan 30 regiones de 15 Estados miembros, entre ellas

Navarra”, contó satisfecha. Entre el 1 y 3 de octubre celebrarán un foro en Bilbao; y entre el 8 y 11 del mismo mes en Bruselas.

Tras concluir su intervención, Engelmann escuchó con atención la ponencia del responsable de la Unidad de Innovación Social en Navarra, Julen Etxebeste. “Pretendemos generar cambios estructurales con una estrategia transversal para el desarrollo económico. A través de proyectos concretos perseguimos favorecer el empleo de calidad, la actividad empresarial y el modelo económico centrado en las personas”, detalló. Esta unidad acompaña a 40 proyectos: ocho de salud y envejecimiento, seis agroalimentarios, tres de turismo integrado, cuatro de microrredes, tres de economía circular y 18 de fortalecimiento del ecosistema. Pero no solo este modelo ofrece su perfil económico, Engelmann valoró que puede conectar a la ciudadanía con los gobiernos “porque en la economía social prevalecen las personas”. ●

“Navarra es un ejemplo muy bueno sobre economía social para toda Europa”

ULLA ENGELMANN
 Jefa de Economía Social de la CE

“La industria debe ser competitiva pero con las personas en el centro de sus decisiones”

IGNACIO UGALDE
 Presidente de CEPES Navarra

“Las cooperativas agrarias navarras se extienden por el 84% de nuestros municipios”

JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ
 Presidente de UCAN

“La Unidad de la Innovación Social quiere generar cambios estructurales”

JULEN ETXEBESTE
 Responsable de la Unidad de Innovación

“Las regiones sin plan de economía social deben entender que es esencial para la industria”

MIKEL IRUJO
 Delegado del Gobierno foral en Bruselas

UGT y CCOO calculan que pueden salir en un lustro 800 empleados de 60 años de VW

Defienden la aplicación de este plan desde 2018 y reponer todas las salidas voluntarias con contratos fijos

✦ **Sagrario Zabaleta Echarte**

PAMPLONA – Las secciones sindicales de UGT y CCOO de Volkswagen calculan que unos 800 trabajadores que van a cumplir 60 años en el plazo de un lustro formarían parte del plan de renovación y rejuvenecimiento de la plantilla. Ambos sindicatos emitieron una hoja conjunta el pasado jueves en la que advirtieron a la dirección de la planta de que no van a realizar “la negociación ni el preacuerdo del convenio durante

los días previos a las vacaciones” de verano, por lo que insistieron en que “ya es hora de sentarse a negociar”. A pesar de ello, la dirección de VW suspendió ayer la reunión de convenio que celebran cada viernes “por cuestiones de agenda”.

UGT y CCOO repitieron en esa nota que la empresa debe comenzar a tratar el plan de renovación y rejuvenecimiento, que supondría la posible salida de 800 personas, si de manera voluntaria se acogen a las condiciones que se pacten con la direc-

ción. “El plan debe facilitar la salida de todos los trabajadores y trabajadoras que libremente lo deseen a la edad de 60 años, con la garantía de reposición de todas las bajas que se lleven a cabo mediante esta fórmula”, especificaron. De esta forma, los dos sindicatos plantean “incorporar a 800 nuevos trabajadores con carácter indefinido”.

Las dos centrales prevén que este plan debe empezar a aplicarse antes de enero de 2019, momento en el que VW afrontará el lanzamiento del

segundo modelo. “Hay que garantizar la correcta formación de los nuevos trabajadores y mantener el conocimiento para la sostenibilidad del proyecto industrial y tecnológico”. La plataforma unitaria de estas centrales contempla otros dos apartados: mejorar las condiciones de trabajo de mano de obra directa, indirecta y TAS; y el capítulo económico y de medidas sociales.

CRECEN LAS VENTAS EN ABRIL Por su parte, el grupo VW vendió 927.200

vehículos en todo el mundo en abril, un 10,2% más en comparación con las 841.100 unidades que entregó en el mismo mes del ejercicio precedente, según los datos publicados ayer por la empresa que recogía *Europa Press*. El aumento de sus matriculaciones en todos los países en los que opera hizo posible que la multinacional alemana alcanzara casi el millón de automóviles vendidos en el cuarto mes del año.

En Europa, las entregas del consorcio automovilístico alemán crecieron un 9,2% el pasado mes respecto a abril de 2017, con 402.600 unidades comercializadas, mientras que en Norteamérica y Sudamérica aumentaron un 0,5%, con 79.900 unidades, y un 31,8%, con 51.900 unidades, respectivamente. En Asia-Pacífico, Volkswagen matriculó 360.000 unidades, un 12,2% más. En lo que va de año, la multinacional germana vendió 3,6 millones de vehículos, un 8,1% más. ●



Los primeros asistentes acudieron ayer por la tarde a la Antigua Estación de Autobuses. Fotos: Unai Beroiz



En la muestra hay espacios para el público infantil.

45 'motivos' para ir a la 3ª Feria Ecológica

La muestra, organizada por el Consejo de la Producción Agraria Ecológica, se celebra hasta mañana con 14 sectores representados

PAMPLONA – Tantos motivos, 45, como empresas asistentes a la 3ª Feria Ecológica, que abrió ayer sus puertas en el espacio Geltoki, en la Antigua Estación de Autobuses de Pamplona. La muestra, el mayor mercado de productos ecológicos de Navarra, está organizado por el Consejo de la Producción Agraria Ecológica de Navarra (CPAEN/NNPEK) desde 2015.

La feria, que podrá visitarse hasta mañana, acerca los alimentos basados en la agricultura y la producción ecológica a la ciudadanía y a una a profesionales, productores y consumidores de productos ecológicos para conocer y comprar directamente y sin intermediarios.

ENTRE PRODUCTOS Y PONENCIAS Hoy se han programado cuatro conferen-

cias, tres en castellano y una en euskera, sobre las semillas locales, publicaciones ecológicas y la interpretación del etiquetado de productos ecológicos, explicaron los organizadores mediante una nota.

En la feria, los visitantes pueden conocer las diferentes propuestas en alimentos frescos como verduras, carnes, frutas, huevos, lácteos o pan, así como elaborados y cocinados, dulces, conservas y bebidas como zumos y vinos. Además están presentes productos textiles, calzado, cosmética y productos naturales para el hogar. Durante el fin de semana, la oferta gastronómica consistirá en la exposición y degustación de alimentos de 45 empresas ecológicas de 14 sectores diferentes.

ESPACIO INFANTIL El consejo también ha pensado en el público más pequeño para que se pueda acercar hasta la feria. Hoy entre las 11.30 a 12.30, Rebeka García de Río e Idoia Jusué Martiarena, de Sembrando Nuestra Tierra, enseñarán a niños y niñas cómo se debe sembrar la tierra para impulsar la conciencia ecológica. Por la tarde, se volverá a repetir esta actividad durante una hora, entre las 17.00 y las 18.00 horas.

Media hora más tarde, a las 18.30 Patxi Huarte celebrará un taller infantil de manualidades creativas con chapas, collages y creaciones con materiales reciclados, que se extenderá hasta las 20.30 horas. Además, entre las 19.00 y las 20.00 horas, la Compañía Turukutupa organizará un taller de construcción de instrumentos musicales con residuos. – Agencias

EN BREVE

4

CONFERENCIAS. El variado programa incluye *showcookings*, catas de productos, *photocall*, actividades infantiles y diferentes conferencias. Para hoy se han programado cuatro conferencias, tres en castellano y una en euskera, sobre las semillas locales, publicaciones ecológicas o la interpretación del etiquetado de productos ecológicos, informó el CPAEN en una nota.

IEM retira el ERE de 218 días tras la huelga

PAMPLONA - Los trabajadores de la empresa IEM (Industria de Estructuras Metálicas), ubicada en Orkoien y con 28 empleados, abandonaron ayer la huelga indefinida iniciada el 13 de mayo, después de que la empresa retirara el ERE de 218 días y subiera el salario de 2018 conforme al IPC del año anterior. Así lo informó en un comunicado ELA que felicitó a la plantilla por la "lucha ejemplar que han llevado a cabo". "El resultado

final demuestra que una plantilla organizada, e instrumentos como la huelga, sirven para hacer frente a los chantajes de las empresas", afirmó. El sindicato explicó que a principios de mayo la empresa presentó un ERE de suspensión de 218 días, ante lo cual la plantilla "decidió organizarse y realizó una huelga desde el 13 de mayo, convocatoria que fue secundada por la práctica totalidad de la plantilla". - E.P.



Marisa Poncela, ayer en la Universidad de Navarra. Foto: Iñaki Porto

Poncela: "Las pymes deben abrirse al mercado digital"

SECRETARIA DE ESTADO DE COMERCIO - La secretaria de Estado de Comercio, Marisa Poncela, afirmó ayer que "las pymes de los diversos sectores deben abrirse al mercado digital" y aseguró que, "en la era digital, la frontera entre el comercio local e internacional es cada vez más difusa e Internet es la puerta natural para la internacionalización". Poncela intervino en la jornada *La internacionalización en las pymes*, organizada por la Facultad de Económicas de la UN. - E.P.



bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↓ -0,18%	↓ -0,13%	↓ -0,28%	↑ 0,12%	↓ -0,51%	↓ -0,12%	↓ -1,52%	↑ 0,02%
6.889,45 En el año: 7,71%	5.614,51 En el año: 5,68%	13.077,72 En el año: 1,24%	24.744,57 En el año: 0,10%	3.573,76 En el año: 1,99%	7.778,79 En el año: 1,18%	82.351,76 En el año: 7,79%	12.191,15 En el año: 6,21%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 18-05-2018 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN		
	Var.%	Último
VERTICE 360	16,00	0,01
ADVEO	9,09	1,68
EDREAMS ODIGEO	7,81	4,35
A. DOMINGUEZ	5,84	6,52
REIG JOFRE	2,66	3,09
SOLARIA	2,59	4,36
ALMIRALL	1,86	11,51
ENCE	1,73	7,34

LOS QUE + BAJAN		
	Var.%	Último
MASMOVIL	-5,37	109,20
INYPESA	-4,28	0,17
ABENGOA	-3,67	0,02
OBR.H.LAIN	-3,43	3,32
B. SABADELL	-3,39	1,62
NYESA VALORE	-3,33	0,03
CORREA	-3,19	3,94
IBERPAPEL	-2,86	34,00

LOS + CONTRATADOS	
	Volumen
VERTICE 360	517.099.362
SANTANDER	90.424.536
ABERTIS INFR	37.963.394
TELEFONICA	35.232.166
BBVA	32.373.083
B. SABADELL	30.080.577
IBERDROLA	25.051.022
NYESA VALORE	21.220.560

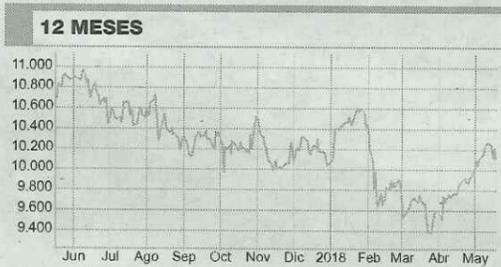
PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	-0,326
Euribor 1 año	-0,188
\$ EEUU	1,1774
Yen	130,36
Libra	0,87383
Franco Suizo	1,17416
Corona Noruega	9,5582
Corona Sueca	10,3057

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var.%	Var.% Año
▼ ADIDAS AG	195,05	-0,10	16,69
▲ AIR LIQUIDE SA	112,00	0,04	6,62
▼ AIRBUS SE	97,84	-0,14	-17,88
▼ ALLIANZ SE-VINK	191,50	-0,16	0,00
▼ ANHEUSER-BUSCH I	80,03	-0,39	-14,07
▼ ASML HOLDING NV	169,20	-2,28	16,57
▼ AXA	23,00	-0,20	-7,03
▼ BANCO SANTANDER	5,21	-2,73	-4,98
▲ BASF SE	88,97	0,08	-3,02
▼ BAYER AG-REG	104,36	-0,13	0,35
▼ BAYER MOTOREN WK	88,57	-0,82	2,00
▼ BBVA	6,58	-1,89	-7,48
▼ BNP PARIBAS	61,58	-0,96	-1,08
▲ CRH PLC	31,86	1,66	6,36
▼ DAIMLER AG	67,40	-0,59	-4,80
▼ DANONE	64,88	-0,49	-7,25
▼ DEUTSCHE BANK-RG	10,81	-1,94	-31,91
▼ DEUTSCHE TELEKOM	13,44	-0,33	-9,12
▲ E.ON SE	9,43	0,63	4,08
▼ ENEL SPA	4,90	-1,71	-4,52
▲ ENGIE	14,62	0,48	1,95
▼ ENI SPA	16,55	-0,30	19,94
▲ ESSILOR INTL	118,60	0,47	3,18
▲ FRESENIUS SE & C	69,14	0,09	6,25
▲ IBERDROLA SA	6,60	0,61	2,23
▼ INDITEX	27,76	-0,57	-4,42
▼ ING GROEP NV	13,23	-0,38	-13,67
▼ INTESA SANPAOLO	3,00	-2,45	8,30
▲ KONINKLIJKE AHOL	19,46	0,09	6,15
▲ KONINKLIJKE PHIL	36,60	0,51	16,04
▲ LVMH MOET HENNE	309,00	0,13	25,92
▲ L'OREAL	204,70	0,64	10,68
▲ MUENCHENER RUE-R	193,80	0,13	7,22
▲ NOKIA OYJ	5,28	0,23	35,59
▼ ORANGE	14,39	-1,64	-0,59
▼ SAFRAN SA	101,30	-0,10	17,91
▼ SAINT GOBAIN	45,58	-0,23	-0,87
▲ SANOFI	66,44	0,48	-7,53
▲ SAP SE	95,85	0,31	2,57
▲ SCHNEIDER ELECTR	77,64	0,60	12,58
▼ SIEMENS AG-REG	117,54	-0,02	1,20
▼ SOC GENERALE SA	41,54	-0,50	-3,52
▼ TELEFONICA	7,97	-1,20	-1,91
▼ TOTAL SA	54,48	-0,04	18,32
▲ UNIBAIL-RODAMCO	194,25	0,34	-7,50
▲ UNILEVER NV-CVA	47,83	0,80	1,86
▲ VINCI SA	86,94	1,45	2,10
▼ VIVENDI	22,82	-1,64	1,78
▼ VOLKSWAGEN-PREF	173,10	-0,53	4,00

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var.%	Var.% Año
▼ ACCIONA	67,20	-0,62	-1,23
▲ ACERINOX	11,85	0,38	-0,55
▲ ACS CONST.	36,99	0,16	13,40
▼ AENA	171,55	-0,98	1,51
▼ AMADEUS IT	66,12	-0,90	10,00
▼ ARCEL.MITTAL	30,20	-1,31	11,46
▼ B. SABADELL	1,62	-3,39	-1,99
▼ BANKIA	3,61	-2,32	-9,36
▼ BANKINTER	8,87	-1,75	12,25
▼ BBVA	6,58	-1,89	-7,48
▼ CAIXABANK	4,11	-1,67	5,71
▼ CELLNEX TELECOM	22,44	-1,92	5,11
▼ DIA	3,11	-2,60	-27,82
▲ ENAGAS	24,20	0,41	1,38
▲ ENDESA	19,97	0,25	11,85
▼ FERROVIAL	17,38	-0,40	-8,19
▲ GAS NATURAL	22,41	0,86	16,42
▲ GRIFOLS	25,17	0,08	3,05
▲ IBERDROLA	6,60	0,61	2,23
▼ INDITEX	27,76	-0,57	-4,42
▼ INDR A	11,12	-0,71	-2,50
▲ INM.COLONIAL	9,66	0,36	16,68
▼ INT.AIRL.GRP	7,83	-0,68	8,24
▼ MAPFRE	2,90	-0,31	8,25
▼ MEDIASET ESP	8,20	-1,63	-11,22
▼ MELIA HOTELS	11,88	-0,34	3,30
▲ MERLIN PROP.	12,40	0,98	11,87
▲ RED ELE.CORP	17,36	0,64	-7,19
▼ REPSOL	17,06	-0,15	15,73
▼ SANTANDER	5,21	-2,73	-4,98
▲ SIEMENS GAMESA	14,25	0,35	24,67
▲ TEC.REUNIDAS	26,20	0,96	-0,98
▼ TELEFONICA	7,97	-1,20	-1,91
▼ VISCOFAN	57,70	-0,35	5,14

↓ -1,02%

Último: 10.112,40
Variación: -104,00
Variación Año: 68,50
Variación % Año: 0,68%



MERCADO CONTINUO			
	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ A. DOMINGUEZ	6,52	5,84	22,56
▼ ABENGOA	0,02	-3,67	-15,71
▲ ABENGOA B	0,01	0,00	0,00
▲ ABERTIS INFR	18,32	0,88	-1,27
▲ ADVEO	1,68	9,09	-31,71
▲ AEDAS HOMES	31,98	0,57	4,51
▲ AIRBUS	97,89	0,19	17,30
▲ ALANTRA	16,25	0,31	19,84
▲ ALMIRALL	11,51	1,86	37,84
▼ AMPER	0,23	-1,89	22,17
▲ APERAM	41,84	0,00	-2,21
▼ APPLUS SERVICES	11,68	-0,17	3,59
▼ ATRESMEDIA	8,12	-0,73	-6,72
▼ AUDAX RENOV.	2,31	-1,28	425,00
▲ AUXIL. FF.CC	40,65	1,12	18,93
▲ AXIARE	17,48	1,04	-5,10
▼ AZKOYEN	8,10	-0,25	1,25
▲ B. RIOJANAS	5,65	0,00	-5,83
▼ BARON DE LEY	111,00	-1,77	0,91
▲ BAYER	104,86	1,06	0,92
▲ BIOSEARCH	1,19	0,00	100,00
▲ BOLSAS Y MER	29,06	0,07	9,45
▲ BORGES	5,30	0,00	-2,75
▼ CCEP	32,38	-0,80	-0,93
▲ CIE AUTOMOT.	32,70	0,00	35,07
▼ CLIN BAVIERA	13,10	-2,60	51,62
▼ CODERE	9,50	-2,36	18,90
▲ COEMAC	0,42	0,00	7,18
▼ COR.ALBA	49,65	-0,90	4,04
▼ CORREA	3,94	-3,19	23,32
▼ D. FELGUERA	0,27	-0,55	-18,03
▲ DEOLEO	0,17	0,83	-3,20
▼ DOGI INTER.	3,32	-1,04	-2,35
▲ EBRO FOODS	20,12	0,30	3,07

	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ EDREAMS ODIGEO	4,35	7,81	-8,81
▲ ELECNR	13,40	0,00	0,83
▲ ENCE	7,34	1,73	33,45
▼ ENCROS	4,43	-0,14	55,03
▲ EUROPAC	15,08	1,21	33,27
▼ EUSKALTEL	7,80	0,19	14,74
▼ EZENTIS	0,72	-0,69	16,64
▼ FAES	3,49	-0,29	18,71
▼ FCC	10,78	-0,37	24,97
▲ FLUIDRA	13,60	1,04	15,16
▲ FUNESPAÑA	7,40	0,00	0,41
▲ G.CATALANA O	38,35	0,26	3,82
▲ G.E.SAN JOSE	3,85	0,65	8,45
▲ GESTAMP	6,78	0,67	13,92
▲ GL. DOMINION	4,82	1,05	11,82
▲ GRAL INVER	2,02	0,00	3,59
▲ GRAL.ALQ.MAQ	2,10	0,00	27,27
▲ GRIFOLS B	19,18	0,95	0,87
▲ HISPANIA ACT.	17,65	0,00	12,42
▼ IBERPAPEL	34,00	-2,86	16,44
▼ INM. DEL SUR	11,70	-1,68	14,82
▼ INYPESA	0,17	-4,28	9,68
▼ LABORAT.ROVI	16,90	-2,03	7,99
▼ LAR ESPAÑA REAL	9,15	-0,11	6,18
▼ LIBERBANK	0,46	-2,17	4,07
▲ LINGOTES ESP	18,64	0,43	4,72
▼ LOGISTA	20,26	-0,59	5,69
▼ MASMÓVIL	109,20	-5,37	-24,23
▼ MIQUEL COST.	33,00	-0,15	-8,36
▲ MONTEBALITO	1,86	0,98	-18,60
▲ NATRA	0,73	0,69	70,47
▼ NATURHOUSE	3,64	-0,14	-10,02
▲ NEINOR H.	17,00	0,00	-7,10

	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ NH HOTEL	6,42	1,34	6,92
▼ NYESA VALORE	0,03	-3,33	-82,94
▼ OBR.H.LAIN	3,32	-3,43	-33,31
▼ ORYZON GENOMICS	2,72	-2,34	3,82
▼ PARQUES REUNIDOS	13,66	-2,29	-8,01
▼ PESCANOVA	0,97	-0,86	-18,83
▼ PHARMA MAR	1,63	-0,24	-34,23
▲ PRIM	12,75	0,39	23,19
▲ PRISA	2,12	0,95	54,39
▼ PROSEGUR	5,98	-0,50	-8,70
▼ PROSEGUR CASH	2,25	-1,53	-15,92
▼ QUABIT INM.	2,05	-2,15	11,93
▼ REALIA	1,06	-1,48	-3,27
▼ REIG JOFRE	3,09	2,66	32,16
▼ RENO MEDICI	0,81	-0,98	54,68
▲ RENO.CONVERT	0,70	0,00	0,00
▲ RENTA 4 BCO.	7,76	0,78	14,29
▼ RENTA CORP.	3,90	-0,26	33,33
▼ SACYR	2,67	-0,37	13,18
▲ SAETA YIELD	12,36	0,00	25,99
▼ SERV.POINT S	0,74	-1,73	-7,99
▲ SNIACE	0,14	1,35	-31,37
▲ SOLARIA	4,36	2,59	167,48
▲ TALGO	5,14	0,59	20,69
▼ TELEPIZZA	5,99	-0,66	27,45
▲ TUBACEX	3,38	0,75	0,75
▼ TUBOS REUNID	0,37	-0,66	-50,20
▼ UNICAJA	1,58	-0,13	20,47
▲ URBAS	0,01	0,00	-23,08
▲ VERTICE 360	0,01	16,00	156,47
▲ VIDRALA	87,00	0,12	2,78
▲ VOCENTO	1,41	1,44	-7,97
▼ ZARDOYA OTIS	8,61	-0,63	-5,59

Archivada la causa por estafa en las preferentes de Caja Madrid y Bancaja

El juez de la Audiencia Nacional Fernando Andreu no ve acreditado que las entidades pretendieran engañar a los clientes y remite a los preferentistas a defenderse por la vía administrativa

MADRID — El magistrado de la Audiencia Nacional Fernando Andreu ha archivado la pieza separada que abrió para investigar el diseño y la comercialización de las preferentes de Caja Madrid y Bancaja al considerar, de acuerdo con el criterio de la Fiscalía Anticorrupción, que no ha quedado acreditado que las entidades emitieran este producto financiero con el objeto de engañar a los inversores. Al no haber estafa, se cierra la vía penal para los denunciantes, que podrán defender sus intereses en la jurisdicción civil.

El titular del Juzgado Central de Instrucción número 4 expone en dos autos que ha terminado la instrucción de la pieza separada del caso *Bankia* y que tampoco se ha podido comprobar que los directivos de estas entidades contra los que se dirigió la querrela inicial emitieran estas participaciones a sabiendas de que se trataba de un producto tóxico con el fin de engañar a los clientes.

Por ello descarta que actuaran como cooperadores necesarios la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y el Banco de España, a quienes no incluyó en su investigación pese a que la querrela presentada por UPyD se dirigía contra Miguel Ángel Fernández Ordóñez, exgobernador del Banco de España, y Julio Segura, expresidente de la CNMV, por la comisión de un presunto delito de encubrimiento.

3.000 MILLONES EN PREFERENTES El juez, que recuerda que no se ha practicado ninguna diligencia relativa a esta pieza en el último año, acotó la investigación a la venta de preferentes en Caja Madrid desde 2009 por valor de 3.000 millones de euros ya que no es posible reproche penal contra las emisiones hechas los años previos ni tampoco contra la emitidas por Bancaja durante los años 1999 y 2000 (por importe de 300



Preferentistas en una protesta anterior ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Foto: Efe

millones de euros) por prescripción del presunto delito.

Tampoco ha quedado acreditado, ni por la vía testifical ni documental, que los comerciantes de las entidades reci-

bieran instrucciones para comercializar el producto entre los inversores más inadecuados de manera que se contradijera lo recogido en los contratos y en los test de idoneidad que

la caja extinta corrigió siguiendo las indicaciones del supervisor.

Con todo, reconoce que se han podido producir "graves deficiencias" en la venta de este producto financiero y que incluso han podido primar los propios intereses de los vendedores por encima de los de sus clientes; por ello remite a los preferentistas a la vía civil para satisfacer sus intereses.

Además matiza que en este caso no se acredita la existencia de estafa tal y como se reconoce en la jurisprudencia porque para ello hubiera sido necesario que los directivos de Caja Madrid que impulsaron la emisión de preferentes fueran conocedores en ese momento de la futura situación de insolvencia de la entidad que acabó integrando el Sistema Institucional de Protección (SIP) del que nació Bankia. —E.P.

BALANCE

BANKIA HA DEVUELTO 2.800 MILLONES

●●● Destacado. Bankia ha devuelto en total 2.800 millones de euros a los titulares de instrumentos híbridos (preferentes y subordinadas) emitidos por las cajas de ahorros que constituyeron la entidad, entre ellas Caja Madrid y Bancaja (Bankia nunca ha emitido preferentes). De esa cifra, 1.700 millones han sido por la vía judicial y 1.100 millones a través del proceso de arbitraje, según fuentes del banco. La entidad ha devuelto su inversión, durante los seis últimos años, a más de 170.000 personas que invirtieron en estos productos. 137.000 inversores recuperaron su dinero a través del proceso de arbitraje y otros 33.000 por la vía judicial.

El comercio tendrá que aceptar pagos con tarjeta a partir de 30 euros

Las bolsas de plástico dejarán de ser gratuitas desde el 1 de julio con independencia de su tamaño

MADRID — El Gobierno dio ayer luz verde a un anteproyecto de ley que refuerza los servicios de pago y que, entre otras medidas, obligará a los comerciantes a ofrecer al consumidor alternativas de pago al dinero en efectivo, en transacciones que superen los 30 euros. Según anunció tras el Consejo de Ministros, el portavoz del Gobierno, Íñigo Méndez de Vigo, cuando se apruebe de forma definitiva este anteproyecto de ley, España transpondrá la Directiva europea PSD2, con la que se crea un marco integrado de este tipo de servicios en la UE.

La directiva europea introduce la obligación de todo empresario o profesional de ofrecer a los consumidores la posibilidad de utilizar algún instrumento de pago que no sea dinero en efectivo. El instrumento de pago disponible habrá de anunciarse en algún lugar visible del local, establecimiento o instalaciones del empresario o profesional.

Además, la norma reduce de 150 a 50 euros las pérdidas máximas que un cliente deberá asumir en el caso de que se produzca una operación de pago no autorizada como consecuencia del uso fraudulento, extravío o robo de la tarjeta.

BOLSAS DE PAGO El Consejo de Ministros aprobó también un Real Decreto por el que a partir del 1 de julio los comercios tendrán que cobrar todas las bolsas de plástico, independientemente de su tamaño. Hasta ahora varias comunidades autónomas, entre ellas Navarra, obligan a cobrar las bolsas grandes, pero no las más pequeñas y ligeras. Se trata de una medida transitoria ya que a partir de 2021 las bolsas ligeras estarán prohibidas. —Efe

JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS

Del 21 al 31 de mayo de 08:00 a 20:00 h.



VENTA

ALQUILER

TALLER

Caravanas
ITSASO



Pol. Ind. Comarca 2 Calle A - nº7 ESQUIROZ
Tel. 948 331 574 www.caravanasitsaso.es

benimar

ADRIA

SUNLIVING

¡Visítanos en Esquiroz!

CELEBRAMOS 30 AÑOS

▶ OFERTAS EN VEHÍCULOS 2018

CCOO y UGT se concentrarán el martes frente a la CEN para exigir reparto de la riqueza a través de subidas salariales

- CCOO y UGT llaman a participar en la concentración que tendrá lugar el martes 22 de mayo frente a la CEN para reclamar que los convenios deben recuperar derechos y subidas salariales porque... “o se reparten los beneficios, o habrá conflicto”.

Navarra también sufre precariedad, desigualdad y bloqueo en las negociaciones: hoy, una persona trabajadora acumula de media 3.2 contratos. Ya no vale la excusa de la crisis: mientras los empresarios ganan 37.000 millones más que en 2008, la remuneración de los asalariados es 10.000 millones inferior.

18/05/2018.

Tras varias reuniones de negociación para intentar alcanzar un nuevo Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC), sindicatos y patronal continúan manteniendo posturas muy alejadas en todas las cuestiones: incremento salarial, jornada laboral, empleo, y también sobre las propias funciones que debe cumplir un acuerdo de estas características en la actual fase de expansión económica.

En Navarra la situación es, igualmente, de bloqueo. El acuerdo a nivel estatal influye de forma determinante en Navarra, porque las patronales aplican de forma general los criterios sobre salarios y derechos. Navarra no escapa a la precariedad. En febrero el 44% de los contratos que se firmaron fueron para 7 días o menos, hay 23.000 personas que tienen un contrato parcial y temporal y hoy una persona trabajadora acumula de media 3.2 contratos. Y la desigualdad en el mercado laboral está abriendo todavía más las brechas de discriminación que sufren las trabajadoras y los trabajadores más jóvenes.

Ante este contexto, las organizaciones empresariales no quieren admitir que ya no estamos en una situación de profunda crisis, como la que vivimos de 2008 a 2013. El gran esfuerzo hecho durante estos años por los trabajadores y las trabajadoras debe revertirse ahora, cuando la economía crece con fuerza desde hace cuatro años, se crea empleo (aunque es precario) y las empresas están recuperadas del impacto de la pasada crisis y se encuentran en una situación que supera con creces el mejor momento de la etapa de crecimiento anterior: ganan 37.000 millones más que en 2008, reparten 15.600 millones más de dividendos entre sus accionistas, y han reducido su nivel de endeudamiento hasta situarlo por debajo del de la Eurozona. Frente a esto, la remuneración de los asalariados es 10.000 millones inferior a la de 2008.

Por lo tanto, ante el crecimiento económico no está habiendo reparto. Enfrente nos encontramos con una patronal que hace de la cultura de la acumulación su principal bandera. Y eso concentra la riqueza y genera más desigualdad. Y desde CCOO y UGT no estamos dispuestos a permitirlo. Sin reparto no hay salida justa de la crisis, sin empleo de calidad no hay salida integral de la crisis, con avaricia habrá un malestar social creciente.

Los salarios tienen que crecer, y tienen que hacerlo de forma suficiente para recuperar lo arrebatado. Y también tienen que crecer las pensiones, que son el salario de los jubilados y jubiladas. Si no hay acuerdo, habrá movilizaciones y conflicto en las empresas. De momento, la primera concentración será el próximo martes 22 de mayo a las 12 horas frente a la CEN. Allí diremos alto y claro que “si no hay reparto, habrá movilización”.



Cartel de la concentración del 22 de mayo

CCOO celebra la aprobación de la enmienda a los PGE que permitirá la anticipación de la edad de jubilación en Policía Foral

Tras la aprobación de la enmienda presentada por UPN a los Presupuestos Generales del Estado para 2018, las policías y los policías forales se podrán jubilar anticipadamente, y de forma voluntaria, en igualdad de condiciones que el resto de cuerpos policiales locales de España.

18/05/2018.

Para esta Sección Sindical este es el momento, y no se podía dejar escapar. Por ello, agradece la implicación y la apuesta de UPN en general, y de los diputados regionalistas en particular, en la defensa de la igualdad de oportunidades de los hombres y mujeres que tienen como misión la defensa de los derechos y libertades de la ciudadanía.

Policía Foral no podía estar al margen de una reivindicación que este sindicato, como representación de las trabajadoras y trabajadores del cuerpo policial autonómico, lleva defendiendo desde hace más de diez años. Todo el arco parlamentario de Navarra es consciente de que la profesión policial es una profesión de riesgo: La peligrosidad, penosidad, toxicidad, accidentabilidad y mortandad son elementos con los que vivimos día a día en el desarrollo de nuestro trabajo. Tras más de diez años de reivindicaciones abanderadas por las Comisiones Obreras tanto en el Estado como en Navarra, una plantilla envejecida lleva irremediablemente a no dar el mejor de los servicios públicos que se merecen los ciudadanos y las ciudadanas. La propia seguridad es un derecho de las personas, y por extensión, una policía foral envejecida no puede garantizarlo.

CCOO sigue exigiendo al Gobierno del Estado la inclusión de la Policía Foral en el mismo Real Decreto que tiene previsto aprobar para el resto de policías locales. Con la enmienda aprobada esta semana se da un paso más para lograr este objetivo, aunque hay que recordar que en estos momentos, el Real Decreto que llevará a la aprobación de los coeficientes reductores que permitirán la anticipación de la edad de jubilación de las policías locales está paralizado por la inacción del ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro. Por ello, y ante la paralización que está teniendo este procedimiento es por lo que el próximo miércoles, miles de agentes autonómicos y locales de todo el país, también policías forales, se manifestarán en Madrid por la jubilación anticipada de las Policías Locales y Autonómicas.